



## El Salvador

---

### Revisión nacional 2015 de la Educación para Todos

*Este informe ha sido preparado por las autoridades nacionales competentes en vistas del Foro Mundial sobre la Educación (Incheon, República de Corea, del 19 al 22 mayo de 2015). Se presenta en respuesta a la invitación realizada por la UNESCO a sus Estados Miembros para evaluar los progresos realizados desde el año 2000 en el logro de alcanzar la Educación para Todos (EPT).*

*Las ideas y opiniones expresadas en la presente publicación pertenecen a su autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la UNESCO. Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones, ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.*

*Este documento puede ser citado como: "Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: El Salvador." Para obtener más información, contactar con: [efa2015reviews@unesco.org](mailto:efa2015reviews@unesco.org)*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER



INFORME DE PAÍS EN EL MARCO DE EDUCACIÓN PARA TODOS

**2015**



# **Educación Para Todos Informe País de EPT al 2015**

El Salvador, julio de 2014

## Créditos

Carlos Mauricio Canjura  
*Ministro de Educación*

Francisco Castaneda  
*Vice Ministro de Educación*

Erlinda Hándal Vega  
*Vice Ministra de Ciencia y Tecnología*

Sandra Elizabeth Alas Guidos  
*Directora de Nacional de Gestión  
Departamental*

Fernando Guerrero Sánchez  
*Director de Planificación*

William Ernesto Mejía Figueroa  
*Director Nacional Educación en Ciencia,  
Tecnología e Innovación*

Renzo Uriel Valencia Arana  
*Director Nacional de Educación*

Noelia Merino García  
*Directora de Comunicaciones*

El equipo que elaboró el informe  
Coordinadora: Erlinda Hándal Vega  
*Vice Ministra de Ciencia y Tecnología*

Sandra Yanira Pérez de Umanzor  
María Elena Franco de Castellanos  
Nelly del Carmen Rodas de Chávez  
Ana Elizabeth de Coreas  
María Isabel Menéndez  
Iris Idalia de Reyes  
Loida Eunice Guzmán de García  
Martín Ulises Aparicio  
Ricardo Alfonso Cruz  
Gilberto Alexander Motto  
Gerardina Elizabeth Vásquez Ramírez

Apoyo en revisiones y ampliaciones al  
informe final: Alberto Barillas Villalta

Diseño y diagramación financiado por  
Plan en El Salvador

Fotografías: Comunicaciones MINED

Diseño y diagramación:  
CICOP, S.A. de C.V.  
Año 2014

# Índice

Agradecimientos.....	7
<b>Sección 1: Introducción</b> .....	9
1. Generalidades del contexto salvadoreño.....	11
2. El derecho a la educación en el marco de EPT.....	14
3. Marco general. Dakar y las metas acordadas.....	16
4. Atención y Educación de la Primera Infancia .....	18
5. Universalización de la Educación Primaria .....	25
6. Satisfacer las necesidades de aprendizaje de personas jóvenes y adultas .....	33
7. Mejorar el nivel de alfabetización de personas jóvenes y adultas .....	37
8. Paridad de género e igualdad en la educación.....	41
9. Calidad de la educación .....	45
<b>Sección 2: Principales desafíos de la EPT en el 2000 y objetivos para el 2015</b> .....	55
1. Situación general de la Educación Para Todos y desafíos .....	55
2. Objetivos nacionales.....	57
3. Metas nacionales para el cumplimiento de la Educación Para Todos (EPT).....	59
<b>Sección 3: Progreso hacia las metas de la EPT</b> .....	61
Meta 1: Expandir la Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) .....	62
Meta 2: Universalización de la Educación Primaria/Básica .....	66
Meta 3: Satisfacer las necesidades de aprendizaje jóvenes y adultos .....	71
Meta 4: Mejorar el nivel de alfabetismo de personas adultas .....	74
Meta 5: Paridad de género e igualdad en la educación .....	79
Meta 6: Calidad de la educación.....	81

<b>Sección 4: Implementación de las estrategias nacionales para el logro de las seis metas EPT .....</b>	<b>95</b>
Estrategia 1: Movilizar el fuerte compromiso político nacional e internacional sobre la educación para todos y todas, desarrollar planes de acción nacional y mejorar significativamente la inversión en educación básica .....	96
Estrategia 2: Promover las políticas de la EPT en forma sostenible y un marco del sector bien integrado claramente relacionado con la eliminación de la pobreza y estrategias de desarrollo .....	107
Estrategia 3: Asegurar el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, implementación y monitoreo de las estrategias para el desarrollo educativo .....	111
Estrategia 4: Desarrollar sistemas receptivos, participativos y responsables de la gobernanza educativa y la gestión .....	116
Estrategia 5: Satisfacer las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y llevar a cabo programas educativos de conducta de manera que promuevan el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia, y que ayuden a prevenir la violencia y el conflicto.....	119
Estrategia 6: Implementar estrategias integradas para la igualdad de género en la educación que reconozcan la necesidad de cambios en las actitudes, valores y prácticas.....	122
Estrategia 7: Implementar como tema de urgencia programas de educación y acciones para combatir la pandemia del VIH/SIDA.....	126
Estrategia 8: Crear ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos con recursos conducentes a la excelencia en aprendizaje, con niveles claramente definidos de logro para todos .....	128
Estrategia 9: Mejorar el estado, la moral y el profesionalismo de los maestros .....	130
Estrategia 10: Aprovechar nuevas tecnologías de información y comunicación para ayudar a alcanzar las metas de la EPT.....	134
Estrategia 11: Monitorear sistemáticamente el progreso hacia las metas de la EPT y estrategias a nivel nacional, regional e internacional.....	136

Estrategia 12: Construir mecanismos existentes para acelerar el progreso hacia la EPT.....	138
<b>Sección 5: Relevancia del marco de la EPT</b> .....	145
1. Influencia de la EPT en la educación salvadoreña.....	145
2. Beneficios del marco de la EPT a grupos desfavorecidos .....	146
3. Características y elementos del marco EPT que han sido particularmente valiosas al apoyar el desarrollo nacional .....	146
4. Principales deficiencias del marco EPT.....	146
<b>Sección 6: Perspectivas post 2015</b> .....	147
1. Lecciones generales aprendidas .....	147
2. Problemas emergentes.....	149
3. Prioridades y estrategias en la agenda futura de educación nacional.....	150
<b>Glosario</b> .....	155
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	161
<b>Anexos</b> .....	164
Anexo 1: Seis metas de la EPT .....	164

## Agradecimientos

El Informe de Seguimiento de la EPT 2000-2013 presentado por El Salvador, es un esfuerzo que lidera la Comisión Nacional Salvadoreña de Cooperación con la UNESCO y el Ministerio de Educación junto a un importante número de entidades públicas y privadas (nacionales e internacionales), que aportan desde su hacer a la construcción de un sistema educativo y una sociedad con mayores y mejores oportunidades de desarrollo para todos y todas.

El equipo responsable del informe quiere agradecer a todas las personas que brindaron información, participaron de consultas y presentaciones públicas; a quienes con sus valoraciones y comentarios sobre documentos preliminares permitieron orientar de mejor forma el esfuerzo.

Agradecimientos especiales a los colectivos docentes a nivel nacional, que con su diaria labor en las comunidades educativas han favorecido buena parte de los logros de país presentados en el informe. Al mismo tiempo, se agradece a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas que a lo largo de los años no desmayaron en sus esfuerzos por lograr que la educación de calidad, con pertinencia, significado, relevancia y equidad se fuera construyendo en El Salvador y se extendiera en todo su territorio.

Agradecimientos a UNICEF, Organización de Estados Iberoamericanos OEI, Plan Internacional en El Salvador, Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), por apoyos específicos en la elaboración, diagramación y publicación de este documento.

© Ministerio de Educación de la República de El Salvador, 2014.



## Sección 1

# Introducción

A lo largo de las últimas décadas, los países latinoamericanos han impulsado importantes esfuerzos para avanzar hacia la educación obligatoria y gratuita, mejorar la infraestructura escolar, diseñar nuevos currículos, materiales educativos y renovar la formación de los docentes, entre otras medidas. Una de las principales lecciones derivadas expone que las metas se logran con la adecuada voluntad política, con esfuerzos sostenidos, inspirando a los ciudadanos sobre la importancia de la educación y con la creencia de que es posible alcanzarlas, aportando con ello a la equidad social y educativa en cada país.

El Salvador es país firmante de los acuerdos de “Educación Para Todos” (EPT) y uno de los que a lo largo de los años ha desarrollado esfuerzos variados, para cumplir de manera significativa y digna con las metas comprometidas.

Las metas de EPT son consecuentes con los intereses del Estado salvadoreño de lograr inclusión social, forjar una educación basada en derechos humanos y desarrollo integral. Estas son razones básicas por las que todas las acciones impulsadas tienen un alto grado de motivación y sentido estratégico.

El presente documento describe –de manera sintética– los principales avances que el país ha experimentado en las 6 metas de EPT en el periodo 2000-2013, revisa los desafíos planteados en estos años y las estrategias desarrolladas. Al mismo tiempo, presenta evidencias y datos que muestran el recorrido temporal y los avances de país en materia educativa; además, se incluyen lecciones, prioridades y perspectivas post 2015.

Para elaborar este documento, se tuvo la participación de representantes de variadas carteras de Estado y de organismos civiles que a lo largo de estos años aportaron e incidieron en los resultados que se presentan.

Para cumplir con los compromisos de la EPT, el Ministerio de Educación (MINED) ha impulsado variados esfuerzos durante el período 2000-2014. Lo actuado en estos años formó parte de los planes educativos quinquenales siguientes: Programa de Desarrollo Educativo “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, Reforma Educativa en Marcha” (2000-2005), “Plan Nacional de Educación 2021” (2005-2009) y el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014.

Puede asegurarse que los planes mencionados retomaron –cada uno en su estilo y concepción– los acuerdos de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”, realizada en Jomtien Tailandia, (marzo 1990) y los postulados del Foro Mundial de Educación Básica para Todos, Dakar, Senegal, (abril de 2000). En estos foros se estableció el marco de acción y las estrategias

propuestas para avanzar en los objetivos de la Educación para Todos al año 2015.

En su devenir y en función de favorecer los esfuerzos por la equidad educativa y en la pretendida construcción de políticas integrales, el Ministerio de Educación (MINED) realizó alianzas estratégicas con algunas instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y socios internacionales. En muchos casos, el liderazgo del MINED logró que en sus planes operativos, en los presupuestos y en su discurso institucional se marcara un sólido apoyo y compromiso con EPT y con El Salvador.

Los resultados obtenidos hasta el momento reflejan que al año 2015 se habrá avanzado en todas las metas. Se espera que contando con los recursos necesarios, una más pertinente toma de decisiones de política educativa, mayor participación ciudadana, el aporte de la cooperación internacional y otros factores, lo pendiente de las metas se pueda alcanzar. El presente gobierno tiene la actitud y el compromiso de lograrlo, en particular, porque el predicamento de EPT coincide con su visión inclusiva.

# 1 Generalidades del contexto salvadoreño

## Demográficos

En América Latina, El Salvador es uno de los países con mayor densidad poblacional (un promedio de 292 habitantes por km<sup>2</sup>). Cuenta con 14 departamentos distribuidos en los poco más de 20 mil km<sup>2</sup> y alberga a 6,288,899 personas (DIGESTYC, 2013).<sup>1</sup>

Las estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2050 del Ministerio de

Economía-DIGESTYC, plantean que el 63.2% de la población reside en la zona urbana y el 36.8% en la zona rural. La distribución nacional por género advierte que el 46.84% son hombres y el 53.16% son mujeres. Además, reportan que la mitad de la población del país tiene edades entre los 0 a 24 años (50.6%). Esto representa un serio compromiso para el desarrollo de las políticas públicas de futuro y especialmente las socioeducativas que inspira la EPT hacia este sector de la población.

**Tabla 1**

El Salvador, población total según grupos de edad (proyección al 2013)

Grupos de edad	Cantidades	
0-4	610,220	3,180,087 50.6%
5-9	592,626	
10-14	651,255	
15-19	706,295	
20-24	619,691	
25-29	493,011	3,108,812 49.4%
30-34	419,692	
35-39	388,787	
40-44	356,748	
45-49	307,983	
50-54	260,921	
55-59	220,432	
60 a más	662,235	
<b>Total</b>	<b>6,288,899</b>	

Fuente: Ministerio de Economía de El Salvador, DIGESTYC. Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2050 realizadas con base en el Censo de población y vivienda 2007.

<sup>1</sup> Ministerio de Economía de El Salvador, DIGESTYC, 2013.

## Estructura del Sistema Educativo Nacional

En El Salvador, el ente rector del sistema educativo formal en sus modalidades y niveles es el Ministerio de Educación (MINED). Su responsabilidad administrativa, financiera, normativa, evaluativa y demás, se orienta hacia los centros educativos del sector público. Su relación con el sector privado se traduce al establecimiento de normas, supervisión de los servicios educativos impartidos por ellos y a la evaluación de los desempeños académicos de sus estudiantes; además, evalúa la

infraestructura, el equipamiento y la acreditación del personal con que desarrolla su actividad educativa.

Según los datos oficiales (MINED, 2013), en el país se contabilizan unos 6,062 centros educativos al 2013, de los cuales el 85.3% pertenecen al sector público. Este dato muestra que el Estado es y ha sido el principal responsable de organizar y asumir los costos de la educación nacional.

Los niveles que se atienden en el Sistema Educativo salvadoreño y algunas características del mismo se presentan en la tabla 2:

**Tabla 2**  
Matriz descriptiva de la organización del Sistema Educativo Nacional

Nivel educativo	Grados según nivel educativo	Edades previstas <sup>2</sup> según grado	Observaciones
Educación Inicial		0 a 3 años	
Preescolar	Prekinder	4 años	Incluye tres años de estudios y se obtiene el diploma correspondiente.
	Kinder	5 años	
	Preparatoria	6 años	
Primer Ciclo de Educación Básica	Primer grado	7 años	Se obtiene el Certificado de Aprobación de cada grado correspondiente. La educación básica implica 9 años de escolaridad obligatoria y gratuita.
	Segundo grado	8 años	
	Tercer grado	9 años	
Segundo Ciclo de Educación Básica	Cuarto grado	10 años	
	Quinto grado	11 años	
	Sexto grado	12 años	
Tercer Ciclo de Educación Básica	Séptimo grado	13 años	
	Octavo grado	14 años	
	Noveno grado	15 años	
Educación Media: Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional	Primer año de Bachillerato	16 años	Se otorga el título de Bachiller según especialidad. El Bachillerato General dura 2 años y el Bachillerato Técnico 3. Ambos acreditan a estudios universitarios o continuar estudios técnicos superiores no universitarios. A partir del 2008 la educación media es gratuita pero su obligatoriedad aún no es ley de la República.
	Segundo año de Bachillerato	17 años	
	Tercer año de Bachillerato (Solo el Técnico Vocacional)	18 años	

Nivel educativo	Grados según nivel educativo	Edades previstas <sup>2</sup> según grado	Observaciones
Educación Especial	Atiende todos los niveles	Edades variadas	No es un nivel sino una modalidad. Atiende todos los niveles de educación primaria y secundaria inferior.
Educación Superior	Nivel Técnico	Al haber terminado el Bachillerato	Tecnológico: Técnico; Tecnólogo. La diferencia es la duración de la carrera.
	Nivel Universitario	Al haber terminado el Bachillerato	Se otorgan títulos universitarios como: Técnico(a); Profesorado; Tecnólogo(a); Licenciatura; Arquitectura; Ingeniería(a); Máster.

Fuente: MINED, Ley General de Educación (con modificaciones), San Salvador, 2001.

Es importante aclarar que para efectos de este informe y de acuerdo a lo establecido por la UNESCO, se aplica la nomenclatura de los niveles educativos establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011), es decir:

Educación preescolar (educación inicial y parvularia), educación primaria (1° a 6° grado), educación secundaria inferior (7° a 9° grado), educación secundaria superior (media o bachillerato) y educación terciaria (superior).

<sup>2</sup> Se trata de edades en que teórica o idealmente deberían estar en ese grado y/o nivel educativo.

## 2 El derecho a la educación en el marco de EPT

Educación para Todos (EPT) es un movimiento global histórico, de carácter ético, cultural, pedagógico, político y jurídico. Se sustenta en el reconocimiento de que la educación tiene categoría de derecho inalienable y es uno de los ejes estratégicos con mayor potencial para lograr el desarrollo social con equidad.

A finales del siglo XX, la comprensión del planteamiento de EPT variaba mucho entre los distintos países, es así como podía identificarse al menos 4 formas de pensar y actuar en relación a los compromisos derivados:

1. Los que intentaban solventar necesidades socioeducativas desde una visión del “Gobierno como Benefactor”. Se trataba de cumplir con los requerimientos internacionales y/o parecer que se cumplía.
2. Muchos de los gobiernos nacionales “entendieron” que se trataba de solo abrir escuelas y matricular estudiantes, favorecer el acceso y a lo mejor su permanencia hasta llegar a los grados planteados como meta básica (generalmente se pensaba en educación primaria).
3. Hubo otros que promovieron la masificación de la educación –especialmente la básica– como un requerimiento de los sistemas productivos y comerciales nacionales e internacionales que avanzaban hacia la globalización. Desde esta perspectiva, posiblemente en muchos países de América Latina la calidad de la educación no fue considerada tan importante, dado que las exigencias de la estructura productiva vigente en cada uno de ellos –a lo mejor poco compleja, poco demandante, poco desarrollada– podrían requerir solo aprendizajes básicos de los ciudadanos.

En otros casos, avanzaron en las metas básicas inicialmente propuestas y de manera un tanto pragmática educaron a sus poblaciones.

4. Los que comenzaron a reconocer la importancia de la educación para construir la paz, la nueva convivencia social, la cultura; mejorar la producción y los mercados, pero con el objetivo de forjar equidad o al menos esforzarse por reducir las brechas sociales. Estos comenzaron a asumir la educación como derecho.



Un enfoque de derechos en educación demanda que los gobiernos tomen decisiones estratégicas y transformen sus normativas u otros factores necesarios para favorecer el acceso, el avance, el aprendizaje, la culminación, el goce en ambientes y dinámicas de trabajo pedagógico satisfactorio, gratificantes, seguros, inclusivos y con calidad. Adicionalmente, EPT propone que todo esto debe ser favorecido por un currículo flexible, pertinente a los contextos socioculturales y al ecosistema.

*“Asegurar el pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad para todos exige, por tanto, garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades, es decir proporcionar más a quien más lo necesita y dar a cada uno las ayudas y recursos que requiere para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas. No basta con brindar oportunidades, es preciso generar las condiciones para que éstas sean aprovechadas por cualquier persona, de modo que puedan participar, aprender y desarrollarse plenamente (Blanco, 2006). Este aspecto es de vital importancia, porque desde ciertos enfoques se considera que la única obligación de los sistemas educativos es igualar las oportunidades y, a partir de ahí, que todo quede en manos de los estudiantes, es decir, de los “méritos” y “esfuerzos” que realicen. Sin embargo, cabe preguntarse si esto es real y justo en sistemas educativos tan fragmentados y desiguales como los de América Latina y El Caribe”.<sup>3</sup>*

La educación como derecho humano debe permitir a las personas aprender el ejercicio de sus otros derechos, razón por la cual nadie puede quedar excluido de ella. El citado derecho se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo en variados escenarios y con diversas modalidades. Esto significa que la educación ha de ser de calidad para todos/todas, no bastando que pequeñas porciones o élites de la población se vean beneficiadas con las iniciativas oficiales innovadoras en forma permanente y exclusiva.

Los gobiernos han de eliminar las barreras que reducen o coartan el mencionado derecho (a

educarse con calidad y equidad), esto implica la creación de políticas necesarias, la transformación de las normativas y el combate de las prácticas inhibitorias o contrarias a su goce pleno. Para coadyuvar, los gobiernos realizarán procesos pertinentes y garantes del aumento progresivo del presupuesto al sector, afinarán las decisiones de inversión, favorecerán la contraloría ciudadana y favorecerán el debate y la propuesta desde los colectivos docentes. Estas son condiciones determinantes cuando una sociedad quiere avanzar en la equidad propuesta por EPT.

<sup>3</sup> Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), Educación de calidad para Todos: Un asunto de derechos humanos, Santiago de Chile, 2007, pág. 35.

### 3 Marco general. Dakar y las metas acordadas

La Conferencia de Dakar (Senegal, 2000) –continuación de los múltiples esfuerzos de la UNESCO desarrollados desde los años sesenta en favor de la educación para los pueblos– tuvo como contexto y antesala el tránsito de la humanidad hacia el siglo XXI. Con ello, los desafíos tradicionales de la educación aumentaron, especialmente, por el amplio despliegue que las tecnologías de la información habían alcanzado y proyectaban al futuro. Al mismo tiempo, existía conciencia de que si no se tomaban cartas en el asunto de manera responsable e inmediata, la ampliación de las brechas de desigualdad en el mundo globalizado y en las sociedades particulares aumentaría estrepitosamente; y con ello, el ambiente de paz requerido para la sostenibilidad mundial estaría permanentemente socavado.

En este marco, la Conferencia de Dakar propuso objetivos que enfatizaban la necesidad de garantizarle educación integral desde la primera infancia a las poblaciones en mayor vulnerabilidad y pobreza; que estas poblaciones tuvieran acceso a una educación primaria gratuita, de calidad con equidad, con garantía de culminación y logros de aprendizajes significativos.

En dicha Conferencia también se reivindicó la atención/educación de personas jóvenes y adultas a través de estrategias pertinentes al aprendizaje para la vida; promovió la reducción del analfabetismo y el acceso a educación permanente, considerando las múltiples transformaciones suscitadas en el mundo contemporáneo. Esto debería involucrar las

oportunidades de acceso a las tecnologías, particularmente, a aquellas que favorecieran ventajas competitivas en la llamada sociedad del conocimiento.

Para el avance del debate mundial sobre educación en el marco de Dakar se expresó:

*“Aunque no existe una definición única de ‘calidad’, la mayoría de los intentos de definirla recogen dos perspectivas fundamentales. En primer lugar, que el desarrollo cognitivo es un objetivo primordial de la educación, y que la eficacia de ésta se mide por su éxito en lograr ese objetivo. En segundo lugar, que la educación debe promover el desarrollo creativo y psicológico, respaldando los objetivos de la paz, la ciudadanía y la seguridad, fomentando la igualdad y transmitiendo los valores culturales mundiales y locales a las generaciones futuras”.<sup>4</sup>*

Otra idea relevante y pertinente para el análisis refiere que:

*“Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todo el estudiantado alcance los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades. Es decir, cuando todo el estudiantado, y no sólo aquellos que pertenecen a las clases y culturas dominantes, desarrollen las competencias necesarias*

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos, Nueva York, 2008, pág. 32.

*para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad. Desde esta perspectiva, la equidad se convierte en una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación”.*

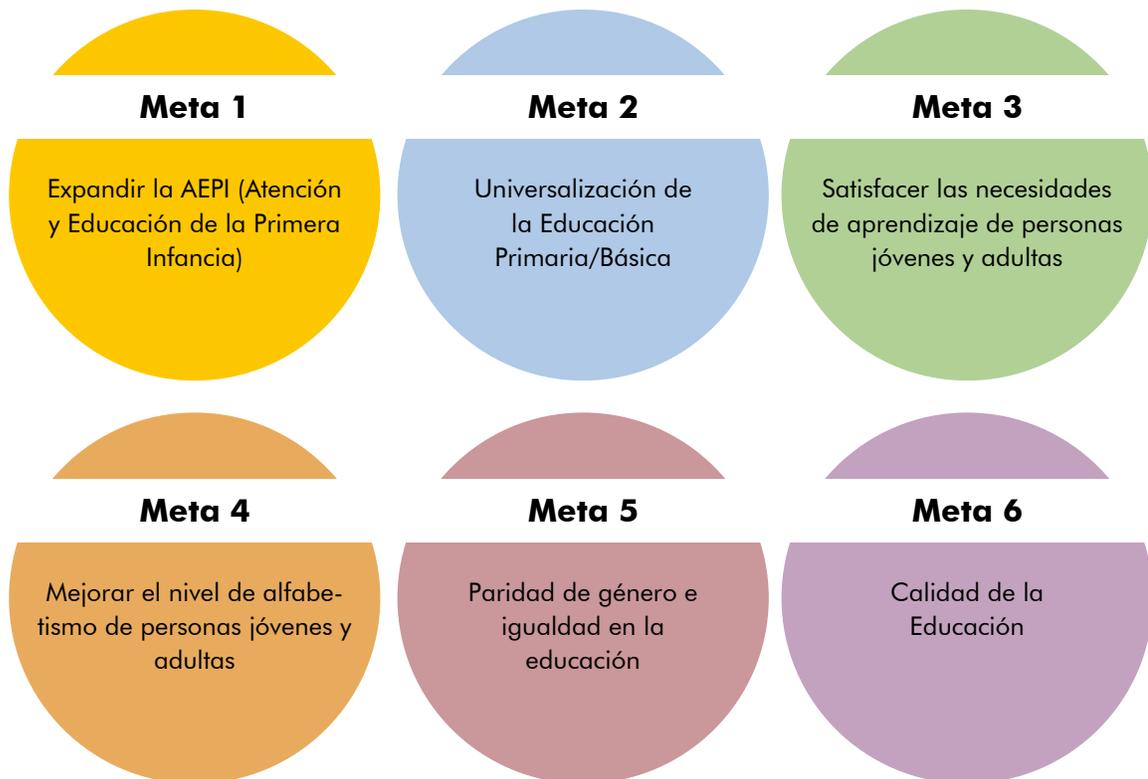
La Conferencia de Dakar promueve la urgencia de avances hacia la equidad de género en educación, además, propone mejorar todos los aspectos cualitativos de la misma y atención en áreas como la lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas para la vida (aspira a competencias propias del siglo

XXI e incluye el uso de las tecnologías). También advierte de no excluir otras competencias de carácter fundamental relativas a las necesidades, potencialidades y visiones de desarrollo local.

Según UNESCO y EPT, esto obliga sendas transformaciones o rediseños en los sistemas educativos, en sus finalidades, en sus tradiciones en la toma de decisiones, en su financiamiento, en la formación docente, en las maneras de concebir y desarrollar las mencionadas competencias y en la participación ciudadana.

### Ilustración 1

Las Metas de Educación Para Todos y Todas



En los siguientes apartados se presenta el contexto de cada una de las metas.

## 4 Atención y Educación de la Primera Infancia

### Meta 1

Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

### Antecedentes

*“La participación del sector público y no gubernamental en la Educación y Atención de la Primera Infancia es un fenómeno reciente en Centroamérica. Los primeros esfuerzos datan de mediados del siglo XX. Antes de esta época, la Atención y Educación Infantil no eran prioridad en la política social de los países. Como tal, su carácter y calidad variaban en dependencia de la visión particular de infancia y el nivel socioeconómico de padres y tutores, siendo los más afectados las niñas y niños de los estratos sociales más bajos”.<sup>5</sup>*

Históricamente, la educación de niños y niñas menores de 6 años ha sido una labor realizada por las propias familias, quienes de acuerdo con sus marcos de referencia y posibilidades materiales y socioculturales desarrollan prácticas de crianza determinadas.

Siendo El Salvador uno de los países firmantes de la Convención sobre Derechos de la Niñez (UNICEF, 1990), el Estado asume la responsabilidad de proteger y favorecer el desarrollo integral de niños y niñas. En esta visión, desde su nacimiento, la niñez pasa a ser sujeto de derechos y sus tutores, familiares, comunidad, instituciones educativas y gobierno se vuelven responsables de garantizárselos. Adicionalmente, en el año 1996, el gobierno salvadoreño determina la obligatoriedad del último tramo de la educación inicial, a pesar de ello, no se garantizó la universalización de las oportunidades educativas en todo el período 2000 al 2013.<sup>6</sup>

En el citado período, comienzan a surgir y multiplicarse iniciativas desde la sociedad civil, más dedicadas al cuidado (guarderías) y mucho menos al desarrollo infantil propiamente. Al mismo tiempo, organismos internacionales (UNICEF, Save The Children, Visión Mundial, Plan Internacional y otros), comenzaron a desarrollar esfuerzos de favorecimiento a la educación de niñez en edades de 0-6 años. La mayoría de estas iniciativas se orientaron hacia poblaciones rurales y en condiciones

<sup>5</sup> Elvir, A; Asensio, C., La atención y educación de la primera infancia en Centroamérica: desafíos y perspectivas. Documento de trabajo preparado para el Reporte de Monitoreo global de Educación Para Todos-2007, 2006.

<sup>6</sup> El insuficiente presupuesto al sector educación, la insuficiente oferta hacia las comunidades, la escasa oportunidad de ingreso al empleo docente en este nivel y otros factores, han determinado en parte los avances modestos en materia de cobertura educativa en este nivel.

de mayor vulnerabilidad social; además, solicitaron involucrar a instituciones nacionales como ejecutores y socios estratégicos.

A pesar de la vitalidad y frescura de estos esfuerzos, los recursos no alcanzaban más que para atender a focos poblacionales determinados, es decir, la cooperación no intentaba, ni podía sustituir la responsabilidad del Estado salvadoreño, más bien apoyaba en al menos los siguientes sentidos:

1. Ensayando o experimentando estrategias “novedosas” con participación de las comunidades que permitirían aprender las maneras de resolver las metas educativas con estas poblaciones vulnerables o de condiciones difíciles. Para los organismos de cooperación –a veces por recursos y a veces por filosofía– les resultaba importante realizar estos esfuerzos de manera experimental “fuera de la caja oficial”. Esto les otorgaría posibilidades de sugerir incorporación de modalidades o planteamientos de trabajo en las políticas educativas nacionales.
2. En la práctica, al atender a estas poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, se ayudaba al Estado a cumplir con sus objetivos y compromisos nacionales e internacionales, además, el tema se mantendría vigente en el debate educativo nacional.
3. Se atendía efectiva y directamente a los niños y niñas en las comunidades participantes en sus esfuerzos, de no haber llegado, estas poblaciones habrían tenido que esperar mucho tiempo para tener el servicio educativo de este nivel.

En estos años se favoreció la diversidad de respuestas al fenómeno educativo en el nivel inicial (dados los escasos apoyos oficiales a la primera infancia), especialmente en zonas rurales y de condiciones vulnerables. Habitualmente, dichas respuestas o intervenciones estaban

en manos de gente de la comunidad con muchos valores solidarios, liderazgo y confianza de sus vecinos, pero con frecuencia, sin la fundamentación y el acompañamiento pedagógico que la educación en la primera infancia demanda. A pesar de los ingentes esfuerzos realizados por las comunidades y los organismos que apoyaban la labor, no siempre las condiciones o espacios educativos eran adecuados. Por otra parte, el MINED no contó con el seguimiento y valoración de la calidad desarrollada por estas ofertas no oficiales.

Para el año 2000, la población de 0 a 3 años era atendida por las iniciativas de la sociedad civil y del Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), mediante los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Bienestar Infantil (CBI) y guarderías de otras instituciones. Esta población no era atendida directamente por el sistema educativo.

En este mismo año, el Ministerio de Educación desarrolló el plan piloto de Educación Inicial en el marco de las escuelas de padres y madres del Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), logrando beneficiar a un total de 125 comunidades para la formación de sus hijos e hijas de 0 a 3 años. El programa impulsó metodologías participativas e intentaba promover mejores prácticas de crianza, aunque fue desarrollado con muchas limitaciones presupuestarias y de conocimientos de parte de las instancias encargadas de realizar la formación.

De acuerdo al Informe Regional sobre Educación para Todos en América Latina y el Caribe 2012, en el año 2000 El Salvador mostraba una tasa neta de matrícula en preescolar (niños y niñas de 4 a 6 años) de 39.19% atendido en el sector público y privado. En ese mismo año la tasa promedio de los países de la región era del 55.5%.

Las tasas globales de escolarización (Tasa Bruta) observadas entre el año 2000 y el 2013 (43.23% y 64.61% respectivamente), advierten un incremento sostenido que acumula un poco más de 21 puntos porcentuales. Entre el 2000 y el 2005, la tasa global de escolarización aumentó 13.46 puntos porcentuales, mientras que para los años posteriores al 2005, el ritmo se mantuvo entre el 2.64% y casi 5% por período. Es importante destacar que desde el 2000 en adelante se ha observado cierta paridad en la participación de niños y niñas en educación preescolar.

En ese mismo período, el Ministerio de Educación tenía 400 centros educativos con infraestructura propia atendiendo a la población de educación preescolar. Sin embargo, el resto de la población de este nivel era atendida en centros educativos regulares, en secciones que integraban a niños/niñas de 4, 5 y 6 años. Esta atención se realizaba con docentes que no siempre contaban con la formación adecuada para desarrollar una labor eficaz en estas condiciones.

En el año 2000, se crearon 300 nuevas secciones de Educación Preescolar a través del programa “Educación con Participación de la Comunidad” (EDUCO) como estrategia para el aumento de la cobertura en la zona rural en este nivel.

En materia normativa se contaba con los fundamentos curriculares para atender a la población de 0 a 6 años; sin embargo, existía diseño curricular prescrito solo para educación de 4 a 6 años de edad.

En el 2004 se diseñaron y distribuyeron programas para el nivel de educación inicial, los cuales estaban orientados hacia la atención institucional de niñas y niños desde su nacimiento hasta los dos años 11 meses. En este momento, el esfuerzo se desarrolló en los centros coordinados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y

la Adolescencia (ISNA), Ministerio de Salud y algunas organizaciones de la sociedad civil. Este tipo de atención se consideraba Educación no Formal.

De la misma manera, se rediseñaron y distribuyeron programas y guías metodológicas para la atención de la población de 4 a 6 años atendida en secciones de Educación Preescolar creada en el sector público.

---

*En el año 2005, se reformaron los artículos 16 y 17 de la Ley General de Educación a fin de retomar la Educación Inicial desde la concepción, en consonancia con el Art.1 de la Constitución de la República que reconoce a la persona humana desde esa etapa de la vida. La educación en este nivel es gratuita cuando la imparte el Estado.*

---

Entre el 2005 y el 2009, el énfasis fue ampliar la cobertura educativa preescolar desarrollando un programa denominado “Juega leyendo”, que literalmente intentaba preparar condiciones para el ingreso al primer grado de educación básica. Esta iniciativa se desarrolló contando con variadas instancias privadas ejecutoras que recibieron subsidios o fueron contratados para apoyar la iniciativa.

A lo largo de los años, se han realizado esfuerzos para aumentar la cobertura en educación de la primera infancia, sin embargo, es a partir del segundo semestre del año 2009 que el programa dedicado para ese nivel comenzó a tomar impulso. La gestión gubernamental y Ministerial que llega en ese momento, decide asumir la educación inicial (0-6 años de edad) como uno de los programas “insignia” del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014 (propuesta de MINED para transformar la educación), es decir, decide convertirlo en prioridad.

Como ejemplo de ese nuevo y reforzado aliento, es que en el Censo Escolar del 2009 se inicia el registro de niños y niñas desde su concepción hasta los 4 años. Esto permitirá que en el mediano plazo se cuente con información fidedigna para ser aprovechada por los tomadores de decisiones de políticas, las instancias de investigación, los centros académicos, las instituciones formadoras de docentes y la ciudadanía.

En el año 2010, se da a conocer la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia y tomándola como base, se diseña el nuevo modelo de atención a la primera infancia basado en un enfoque de derechos y de desarrollo integral. Se diseñó el currículo de Educación Inicial y rediseñó el de Educación Preescolar correspondientes a los ejes de salud, nutrición y protección. El modelo se implementa a través de dos vías: la institucional y la familiar comunitaria. En estas vías se atienden dos niveles educativos: Educación Inicial desde la concepción hasta los 4 años de edad y Educación Preescolar desde los 4 a los 6 años de edad.

Para la implementación del modelo también se capacitó al 100% de los docentes de instituciones públicas y privadas laborando en estos niveles. Además, se diseñaron las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (se espera que en 2015 egresen los primeros docentes); de igual manera, en el año 2013 se diseñó la Maestría de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, la cual se impartirá desde 2014 en algunas instituciones de educación superior autorizadas.

La atención integral de la primera infancia –según el modelo adoptado oficialmente– requiere de esfuerzos coordinados entre las instancias del Estado, razón por la cual fue creada la Mesa Técnica Intersectorial para la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia en el año 2011. La constituyen instancias como: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES), Organismos no Gubernamentales, organismos cooperantes y los gobiernos locales entre otros.

Un primer producto de estas coordinaciones ha sido el Pacto<sup>7</sup> por la Primera Infancia y estrategias de promoción para que los distintos sectores se adhirieran al esfuerzo hasta generar un movimiento en su favor.

---

*El período en cuestión ha mostrado avances importantes en el acceso educativo de la primera infancia, es así como puede asegurarse que del 43.23% de la población atendida en el nivel parvulario en el año 2000, se avanzó hasta el 64.61% en el año 2013, es decir hubo un incremento de 21.38 puntos porcentuales (MINED, para varios años). En cuanto a la educación de niños y niñas de 0-3 años de edad, en el año 2009 exponía que solo tenía algún tipo de atención el 0.59% de la población. Para el 2013, los datos del MINED expresan haber alcanzado aproximadamente un 1.6%.*

---

<sup>7</sup> MINED, Pacto por la Educación y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Noviembre 2012.

## Recuadro 1

### Experiencia en educación de Primera Infancia en comunidades rurales y hacia población vulnerable

La comunidad aporta valor en la formación de niños y niñas de primera infancia. Experiencias de Visión Mundial El Salvador.

Visión Mundial El Salvador desarrolla un programa que tiene vinculación directa con niños y niñas de 0 a 5 años de edad. Se trata de los Círculos de Buena Salud y Nutrición (CBSN).

#### **CBSN**

Los Círculos de Buena Salud y Nutrición son un espacio comunitario que permite compartir conocimientos para el desarrollo de habilidades y destrezas de las madres, padres o cuidadores de niños y niñas de 0-6 años de edad. Esto se realiza por medio de un método participativo y vivencial, donde se consideran las experiencias, hábitos y costumbres de la comunidad. Tiene como propósito, apoyar a las familias para valorar la importancia de incorporar en sus prácticas de crianza los factores que protegen la salud y nutrición de la mujer embarazada y de los niños y niñas menores de 6 años. El trabajo se realiza con población voluntaria de la comunidad –generalmente madres o padres líderes y solidarios– y algunos apoyos profesionales institucionales relacionados con temas especializados sobre la protección, educación y salud de la niñez y sus madres.

Para el desarrollo operativo del CBSN, se realizan jornadas práctico vivenciales con las madres, padres o encargados del cuidado de la niñez, además, se cuenta con módulos de formación colectiva y autoformación adecuados a las poblaciones sujetos de la experiencia.

#### **Componentes de implementación del CBSN**

- Facilitación de conocimientos y reflexión sobre las prácticas de crianza, promoción y apoyo para transformarlas.
- Recuperación Nutricional de la niñez.
- Monitoreo de las aplicaciones de los aprendizajes comunitarios y cumplimiento de indicadores (ejemplo: monitoreo de talla y peso a la niñez).

#### **Población sujeto**

Participación directa: Niños y Niñas de 0 a 59 meses (6 años de edad) y sus familias.

Datos de finales del año 2013 y de la oficina central de Visión Mundial, decían contar con 614 CBSN abiertos a nivel nacional; además, la presencia de 916 madres guías y 6 padres. Esto suma 922 personas cuidadoras y promotoras de buena salud y nutrición para unos 8,000 niños y niñas.

#### **Resultados esperados de la aplicación del mecanismo o práctica**

- Niños y niñas de edades de 0-59 meses que están protegidos de enfermedades prevalentes y con un peso adecuado.
- Padres, madres o tutores niños y niñas en edades de 0-59 meses que conocen sobre los signos de peligros sobre las enfermedades prevalentes. Conocen como prevenirlas y que hacer en el momento que se presentan.

El programa se implementa a nivel nacional en las zonas de trabajo asumidas por Visión Mundial.

## Conclusiones en relación a la meta

- En el período 2000-2013, la cobertura de la educación preescolar (4 a 6 años) mostró crecimiento y se ha visto favorecida con las transformaciones curriculares y de política específica más recientes. De igual manera, a partir del 2009, el Estado asume con mayor firmeza la educación de primera infancia, siendo uno de los temas reivindicados e impulsados históricamente, por las comunidades y variados organismos de la sociedad civil y de cooperación.

En cuanto a la educación de niños y niñas de 0-3 años de edad, la situación en el año 2009 exponía que solo se atendía el 0.59% de la población. Para el 2013, los datos del MINED expresan haber alcanzado aproximadamente un 1.6% (MINED, 2013). Como puede verse, la ampliación de la cobertura, la formación de personas idóneas para el cuidado y el desarrollo en el nivel inicial se constituye en uno de los desafíos principales de cara a los próximos años en El Salvador.

- El Salvador cuenta con avances en la formalización y cualificación del aparato que atiende el nivel inicial y parvulario (0 a 6 años). Esto se evidencia a través de las modificaciones a la legislación, en la gratuidad de la educación brindada por el Estado, en la formulación y asunción de la política para la educación de la Primera Infancia. También se evidencia en

el diseño y reciente puesta en práctica de un currículo con enfoque de derechos y que promueve el desarrollo integral; en el impulso de acciones formativas con educadoras/educadores a nivel nacional. Adicionalmente, se concretó la formación de profesorados, licenciaturas en la especialidad de educación inicial y preescolar. En el 2014 se proyecta la formación a nivel de postgrado.

- En atención a este nivel (0 a 6 años), históricamente se ha tenido el aporte de variados organismos de la sociedad civil, que desde fuera de la “caja oficial” experimentan con variadas estrategias para favorecer la cobertura, la calidad, la participación comunitaria y la consecuente construcción de capital social y liderazgos locales. Estos organismos han llevado educación de este nivel a variados focos poblacionales, especialmente de zonas rurales y de difícil acceso. Cuentan con experiencias relevantes que pueden aleccionar al sistema educativo en general.
- De distintas maneras y en diferentes momentos del período 2000-2013, puede decirse que el MINED ha promovido la participación intersectorial en la discusión del tema y en la puesta en práctica de las transformaciones al servicio educativo de la primera infancia. A pesar de esto, es vital profundizar la construcción ciudadana en favor de la concretización de las políticas y de obtención de suficientes recursos para ello.

## Recuadro 2

### **CUNA NÁHUAT. Esfuerzos por revitalizar las lenguas maternas**

Desde hace unos 13 años aproximadamente, existen esfuerzos de la Universidad Don Bosco (UDB) por revitalizar el Náhuat como lengua materna. Este esfuerzo se ha focalizado en la zona occidental del país, especialmente en el departamento de Sonsonate y ha logrado que en muchas escuelas de la zona se adopte el aprendizaje del Náhuat como parte del currículo local ofrecido.

En el año 2010 y habiendo mostrado logros importantes en la revitalización de la lengua materna, se ha iniciado un programa de inmersión lingüística temprana a la lengua Náhuat para niños de 3 a 5 años en el municipio de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate. El programa se conoce como la Cuna Náhuat o Xutxikisa Nawat (“florece el náhuat”) y consiste en un centro de educación infantil en el que las maestras o nanzin tamatxtiani son indígenas pipiles náhuat-hablantes de la comunidad. Estas personas han sido capacitadas por la Universidad Don Bosco para que funjan como educadoras. La lengua de instrucción e interacción en la Cuna Náhuat es el Náhuat, de tal suerte que los niños y niñas adquieren la lengua en forma natural, ya que todas sus actividades se realizan utilizando esa lengua.

Este proyecto ha nacido de una iniciativa de la sociedad civil (la UDB) y ha contado con algún apoyo económico del gobierno a través del MINED, de la comunidad indígena de Santo Domingo de Guzmán, de la Alcaldía Municipal, del Centro de Salud y de organismos internacionales como Unicef. Desde que se inició en 2010, ha habido tres cohortes de niños náhuat-hablantes (unos 80 niños), casi el mismo número de ancianos pipiles náhuat-hablantes que sobreviven.

A pesar de las dificultades de recursos que no permiten que la Cuna Náhuat pueda funcionar ininterrumpidamente, se constituye en un ejemplo de cómo el Estado, la academia, los gobiernos locales y la comunidad misma pueden trabajar juntos para solucionar sus problemas y avanzar en relevantes temas histórico culturales como éste.

Por otro lado, en la zona occidental e incluso en el centro del país, se identifican colectivos docentes que mantienen vivo el Náhuat en 39 instituciones educativas, enseñando náhuat como lengua extranjera a más de 5 mil estudiantes. Se destacan escuelas de los municipios de Izalco y Nahuizalco.

Este esfuerzo se inició hace 13 años y ha logrado crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia de evitar que el idioma y la cultura pipil desaparezcan. Los estudiantes han aprendido a valorizar el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas de El Salvador, es decir, sus saberes medicinales, su conocimiento y respeto a la naturaleza, sus valores morales, sus historias y más.

# 5 Universalización de la Educación Primaria

## Meta 2

Asegurar que en 2015 todos los niños, particularmente las niñas, niños en circunstancias difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a la educación primaria completa, gratuita y obligatoria de buena calidad.

### Antecedentes

A finales del siglo XX (1995-1999), en la sociedad salvadoreña se había logrado posicionar el tema educativo como estratégico y fundamental para lograr el desarrollo, consolidar la paz y una participación positiva en la era globalizadora. También había configurado por primera vez en la historia reciente del país un plan con visión de largo plazo (10 años), que pretendía sentar las bases de una transformación social y cultural en un contexto de postguerra civil.

A este tiempo, el país enfrentaba importantes problemas de acceso, de permanencia en el sistema, de culminación de los niveles educativos y de falta de calidad en sus procesos pedagógicos, entre otros. Las gestiones ministeriales de turno –desde su visión educativa– desarrollaron medidas de política y programas para mejorar esos resultados, obteniendo solo éxitos parciales.

La gestión ministerial que cerró el siglo XX, concentró sus esfuerzos en el tema del acceso, especialmente el relativo a educación primaria y realizó sus primeros acercamientos a temas relacionados con la calidad.

La gestión que continuó entre el 2000 y mitad del 2004 construyó el plan “Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, Reforma Educativa en Marcha (2000-2005)”, que ofreció alguna continuidad a los esfuerzos de los primeros 5 años del Plan Decenal.

En este plan se determinaban cuatro ejes principales: (a) la ampliación de cobertura educativa con especial énfasis en Educación Preescolar y Tercer Ciclo de Educación Básica, (b) el mejoramiento de la calidad, (c) la formación de valores y (d) la modernización institucional. Además se amplió el acceso a la educación introduciendo nuevas modalidades de atención: educación inicial, educación acelerada, educación a distancia, ofreciendo diversas oportunidades educativas a grupos con sobre edad y con necesidades educativas específicas.

Además, la gestión 2000-2004 se planteó profundizar algunos retos, especialmente, los relacionados con la calidad educativa, entre ellos: la evaluación estandarizada de los aprendizajes en el sistema educativo; la aplicación de estudios de factores asociados para diagnosticar los resultados del sistema y orientar toma de decisiones de política; la introducción de tecnología informática en el aula (Centros de Recursos para el Aprendizaje) en un proyecto focalizado de escuelas; el impulso del piloto de Escuela 10 como estrategia a través de la cual se pretendía la aplicación de factores de efectividad escolar y aprender de la experiencia para avanzar hacia la calidad educativa. Otro aporte al tema de calidad estuvo en la transformación del viejo sistema de supervisión escolar en uno de Asesoría Pedagógica, que lastimosamente en los años posteriores no tuvo los apoyos requeridos para su desarrollo.

A la llegada del siglo XXI, El Salvador había avanzado de manera relevante –aunque insuficiente– en la consecución de las metas educativas, a pesar de ello, la tasa neta global de escolarización hacia el año 2000 era de 85.93%. En estos años, las familias en El Salvador debían pagar algunos aranceles anuales a la escuela y lo hacían en concepto de matrícula o de pagos adicionales por algunos servicios prestados o actividades realizadas por la escuela a lo largo del año. Se trataba de pagos –cuotas “voluntarias”– muy impopulares que mucha gente no tenía capacidad de hacer efectivo.

En este período y concretamente en el año 2003, el Gobierno de El Salvador declara gratuidad de los estudios hasta el noveno grado, es decir, toda la primaria y la secundaria inferior, siempre y cuando los servicios fueren oficiales; además, declaró ilegal cualquier pago solicitado por funcionario escolar alguno y pidió a la ciudadanía que denunciara cuando acaecieran situaciones de este tipo. El Estado asumiría responsabilidad por entregar bonos a la escuela para sustituir los aranceles antes pagados por la población.

La medida fue muy bien recibida por la comunidad, sin embargo, en los primeros años puso en tensión al propio gobierno y a las escuelas, especialmente, porque las transferencias llegaban de manera tardía y seguramente no en las cantidades acostumbradas cuando los cobros se hacían efectivos en la comunidad.

La gratuidad se constituyó en un importante impulso para que miles de familias pobres pudieran reducir las barreras de acceso y tomaran la decisión de incorporar a sus hijos e hijas a la escuela, así, en el año 2005 se reportó un avance hasta el 93.89% de tasas netas de matrícula.

Con el acceso gratuito, El Salvador logró la escolarización de más niños, niñas y adolescentes;

favoreció el ingreso en edades más tempranas y retuvo en el sistema educativo a cantidades importantes de estudiantes.

---

*“La gratuidad de la educación hasta el noveno grado fue decretada a partir del 2003 y favoreció desde entonces el ingreso de muchos niños, niñas y adolescentes a la escuela”.*

---

En el período 2005-2009 se formula el Plan Nacional de Educación 2021, este se fundamentaba en el Plan de Gobierno País Seguro y en la política “Educar para el País que Queremos”. Estos instrumentos decían promover una reconversión social basada en la gobernabilidad democrática. En el Plan 2021 se definieron cuatro objetivos fundamentales: (a) lograr la formación integral de las personas; (b) asegurar que la población alcanzara once grados de escolaridad (correspondientes a la educación media); (c) fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país contara con capital humano especializado y (d) propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad.

Para operativizar el Plan 2021, se diseñaron programas específicos en atención a poblaciones en circunstancias difíciles y se tomaron decisiones relativas a reforzar la gratuidad de la educación:

Entre los programas del Plan 2021 se destacan:

- Programa Redes Escolares Efectivas (REE), cuyo propósito era ampliar las oportunidades para completar la educación básica a niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales de extrema y alta pobreza y con mayor rezago educativo; además fue el componente educativo del programa Red Solidaria. Dicho programa permitió

realizar un importante esfuerzo de coordinación interinstitucional y priorizar acciones en los 100 municipios más pobres del país, según el mapa de pobreza rural (GOES, 2005).

- El Programa “Todos Iguales”, estrategia para la atención educativa a estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad.
- La creación del Instituto EDUCAME, que sería encargado de desarrollar oferta de modalidades educativas flexibles (a distancia, semipresencial, acelerada, virtual), para estudiantes de no menos de 16 años interesados en culminar su secundaria.
- Así mismo se hizo énfasis en la gratuidad de la educación preescolar, básica, secundaria (media) y especial cuando la imparte el Estado, según lo establecido en el artículo Art.76 de la Ley General de Educación.

A partir del año 2009 la política educativa se transformó con las ideas expuestas en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela 2009-2014”. Una de sus ideas fuerza exponía la necesidad de dejar de pensar en la educación estricta y únicamente ligada a la incorporación al sistema productivo. La educación sirve para más que eso, y por tanto, se propuso favorecer el desarrollo cultural, espiritual, la convivencia solidaria, el desarrollo científico técnico, entre otros. Según el citado Plan la educación debe ser entendida como un fin en sí misma.

La construcción de un futuro mejor para la población salvadoreña demandaba la conversión e instauración de un modelo educativo nacional que contribuyera a la conformación de un sistema de vida social democrática,<sup>8</sup> para ello, se establecieron las siguientes líneas estratégicas: A. Equidad en el acceso y permanencia en el Sistema Educativo, B. Currículo pertinente y aprendizajes significativos, C. Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes, D. Fortalecimiento de la gestión institucional y curricular en los centros educativos, E. Formación permanente para la población joven y adulta, F. Ciencia, tecnología e innovación integradas a las educación y G. Fortalecimiento de la educación superior.

Desde el año 2009 hasta la fecha ha habido mejoras en el ingreso oportuno a la educación, siendo la tasa meta de 93.3%, pero también hubo reducción de la tasa de deserción y aumento de la tasa de supervivencia escolar.<sup>9</sup> Todo esto expresa, por una parte, el acierto acumulativo histórico de las políticas educativas, pero especialmente, de aquellas que han favorecido sustancial y directamente a los sectores más vulnerables: gratuidad de la educación y los paquetes escolares. En relación a estos últimos, debe decirse que han formado parte de la estrategia aplicada por el gobierno entre los años 2009 y 2014.

Al analizar los datos de deserción en educación primaria, en el año 2000 se tenía un porcentaje global de 6.55, mientras que para el 2012 se ha reducido a 3.32 puntos porcentuales. Para los mismos años, pero considerando el indicador de supervivencia al sexto grado,

<sup>8</sup> Democracia entendida como proceso: “que se desarrolla a base de toma de decisiones en un marco asociativo... en función del bien común”. Es el “como” se vive, en una sociedad en la que “... todos tienen el mismo valor”. Sin participación no hay democracia. “El bien común son las prácticas, procedimientos, procesos, instituciones” que promueven el bienestar nuestro y el de los demás. Se reconoce como bien común de una comunidad a la educación, la salud, el medio ambiente, la planificación, la urbanidad. (Curso “Instituciones Democráticas y Democracia Participativa”. MINED-ASDI/SIPU Internacional, Suecia. 2005).

<sup>9</sup> MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

en el año 2000 era de 66.10% y en el 2012 ascendió al 83.80%, es decir, mejoró en 18 puntos a lo largo del período.

Esto podría estar indicando el acierto de algunas políticas educativas de los últimos años.

La decisión gubernamental de apoyar directamente a las familias se ha convertido en atractivo importante para favorecer el acceso y la permanencia escolar (considerándolos factores que el sistema educativo pueda controlar). Adicionalmente, aunque al momento no se cuenta con información al respecto, es

presumible una relación entre estas variables y la reducción del trabajo infantil en las comunidades, especialmente en las zonas rurales.

---

*Importantes reducciones en la deserción escolar y aumentos significativos en la supervivencia de la niñez hasta el sexto grado de primaria, permiten advertir que el sistema educativo poco a poco ha mejorado su eficiencia y mejorado sus decisiones de política.*

---

### Recuadro 3

La importancia de los programas de apoyo a las familias y al estudiantado

*“Mire, muchos padres y madres de familia no mandaban a sus hijos e hijas a la escuela, y esto, aunque la escuela no les cobrara nada. Venir a la escuela es gratis desde hace varios años, pero si ellos no tenían para los útiles escolares, no alcanzaban para el uniforme o los zapatos (a veces de varios hijos e hijas), ni para darle al cipote algo en el desayuno, tampoco los mandaban.*

*Mire, muchos dirán lo contrario, pero una cosa es clara, que si nosotros viviéramos con un dólar al día o con menos, así como viven muchos hogares en el país, seguramente veríamos bien importantes estos programas como los paquetes escolares o el vaso de leche, pues harían la diferencia entre que mandemos o no a estudiar a nuestros hijos e hijas”. (Comentario de Director de Centro Educativo de la Zona Occidental en El Salvador, 2013).*

*“Uno de pobre necesita ayudas y a veces que le ayuden a abrir los ojos también. El marido mío siempre decía que “el que no trabaja no come y que de las letras no van a comer aquí”. A mis hijos, los mayores desde chiquitos los mandaba a trabajar, a veces con él y a veces con otra gente. De escuela solo conocieron los primeros grados, pero como había que comer.....ya no los mandamos a la escuela y solo trabajo vieron en delante. Con los chiquitos hemos tenido suerte y ellos también han tenido suerte, porque con los paquetes que da el gobierno casi no hacemos gastos y sentimos la gran ayuda para la familia. La niña y el niño no faltan a la escuela y primero Dios van a tener más grados que los hermanos mayores”. (Comentario de Madre de Familia de centro educativo del departamento de Santa Ana, 2013).*

Para contribuir a esta transformación promovida por el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014 y a los objetivos EPT, se diseñó con participación ciudadana la Política de Educación Inclusiva. Esta tiene como desafío garantizar el derecho a una educación abierta-flexible, que no discrimine, que equipare oportunidades y responda con pertinencia, oportunidad y calidad a las necesidades de la población. La política advierte la urgencia de fundamentar en lo pedagógico inclusivo al personal docente del país, puesto no se trata solo de abrir espacios en la escuela y el aula, sino de transformar las prácticas pedagógicas hasta garantizar que todo el mundo aprende y se desarrolla con calidad.

La política también señala lo relevante que es para la educación inclusiva orientarse hacia la transformación de las normativas y las prácticas de gestión discriminatorias.

En la intención de apoyar el proceso inclusivo y particularmente el acceso y la permanencia, el MINED concreta importantes programas de apoyo a la familia y al estudiantado, ejemplos de ello son: Dotación de Paquetes Escolares, Alimentación y Salud Escolar, Vaso de Leche, Comunidades Solidarias, Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta, Recreación, Arte y Cultura, Cerrando la Brecha del Conocimiento, Ensanche del Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación y su uso Responsable (ENSANCHE), Sigamos Estudiando, Robótica, Jóvenes Talentos, Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, entre otros.

El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014, propone el desarrollo de una escuela que se dirige en tres direcciones:

- Una escuela de la colegialidad que incluya a todos, reivindicando el derecho de todos a la educación;

- Una escuela con calidad en la enseñanza y en los aprendizajes, que deje la mediocridad en lo académico, y amplíe el horizonte curricular a otras áreas hasta hoy soslayadas; y
- Una escuela que le devuelva a sí misma su valor social, co-responsabilizando a otros agentes educativos (padres de familia, comunidad ampliada, agentes del territorio) para que ejerzan en una escuela de la comunidad su rol formativo.

El mencionado Plan propone un modelo educativo que intenta propiciar un progresivo empoderamiento democrático de la población, avanzando hacia una sociedad más equitativa, más educada y culta, y más respetuosa de la vida y del medio ambiente. Una sociedad en donde se respete la dignidad e identidad de las personas y en donde todos y todas tengan oportunidades equitativas de desarrollo de sus potencialidades. La idea es formar ciudadanos con juicio crítico, capacidad reflexiva e investigativa y con las competencias de construcción de conocimiento. Con esto, se propone la transformación de la realidad, la valoración y protección del medio ambiente, y poniéndolas al servicio de sus congéneres que forme ciudadanos con juicio crítico, capacidad reflexiva e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos, que les permitan transformar la realidad social y valorar y proteger el medio ambiente.

La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP) no limita “lo inclusivo” a la discapacidad, lo amplía hasta todos aquellos sectores y personas que por variadas razones no logran participar de una oferta educativa con calidad, adecuada a ellos y para desarrollar capacidades plenamente. En esta categoría entra la niñez y adolescencia en riesgo, los migrantes o de etnias variadas, trabajadores,

personas con discapacidades y otros. La escuela inclusiva parte de la tesis de que todos y todas pueden aprender, independientemente de su condición y contexto, lo que hace falta, es adecuar la experiencia-las prácticas educativas, la visión pedagógica, la gestión, las políticas y normativas a esas diversidades que demandan atención a sus necesidades educativas básicas.

El modelo pedagógico en la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, propiciado por el currículum nacional y el Plan Social Educativo, implica un cambio en las prácticas y culturas escolares que se expresa en las aulas, la escuela y la comunidad. En este sentido, se trata de un centro que ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural; satisfaciendo a la vez, las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada, armoniosa y participativa. El modelo educativo de EITP se propone favorecer el desarrollo de competencias y para ello se promueve la aplicación de metodologías activas e innovadoras, además, las adecuaciones curriculares para todos aquellos que lo necesiten.

Con la creación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología en el año 2009, se otorga mayor importancia a la vinculación entre el enfoque Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y el desarrollo del currículo; así como también a la relación entre el sistema educativo con el desarrollo económico-productivo.

En este contexto, a partir del 2009 y considerando el enfoque mencionado (CTI), se comienza a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales y Matemática.

La alfabetización y el desarrollo científico técnico son retos enfrentados por la docencia salvadoreña. Para avanzar en este sentido, se han elaborado materiales de autoformación e innovación docente, con el doble propósito de actualizar en contenidos claves de las ciencias naturales y matemática; y promover una metodología innovadora que conlleve al cambio de la práctica docente en el aula.

---

*La implementación de políticas educativas de los últimos años, ha contribuido a los avances específicos que a continuación se detallan:*

- *Aumento la cobertura educativa del grupo de población de 7 a 12 años reduciendo la brecha hacia la universalización de la educación primaria en un 3.77%.*
  - *También aumentó la tasa de supervivencia en educación primaria en aproximadamente 18 puntos porcentuales entre el año 2000 que era del (66.10%) y el año 2012 que refleja el (84.00%).*
  - *Se advierte una reducción de la tasa de deserción en educación primaria en aproximadamente 3 puntos porcentuales entre el 2000 (6.55%) y el año 2012 (3.32%).*
  - *Aumentó el porcentaje de estudiantes que terminan los estudios de educación primaria en aproximadamente 13 puntos porcentuales entre el año 2000 (63.73%) al 2012 (76.54%).*
-

## Recuadro 4

Programa de Robótica Educativa en la escuela salvadoreña

**El MINED intenta a través de la introducción de este programa, favorecer el desarrollo científico técnico de estudiantes y docentes de instituciones públicas del país.**

### Programa de Robótica Educativa

La Robótica aplicada a la educación apoya el desarrollo de estrategias para resolver problemas utilizando los principios del método científico que consiste en probar y generar hipótesis sobre sus posibles soluciones o conjunto de soluciones. La adopción de un nuevo vocabulario que describe los objetos y procesos ayuda al estudiantado a desarrollar una comprensión más rica de los elementos que trabajan asociándolos a situaciones reales. La asistencia técnico pedagógica está relacionada con la Formación docente para la enseñanza de la Robótica Educativa por medio del desarrollo de proyectos con enfoque científico e integrador así como el apoyo in situ a los participantes y seguimiento al desarrollo de la propuesta del plan de acción.

#### Objetivo general:

Introducir la Robótica Educativa como recurso en los centros educativos públicos del país para fortalecer la enseñanza de las ciencias y las matemáticas y promover el desarrollo del pensamiento científico.

#### Objetivos específicos:

1. Ampliar la disponibilidad de recursos para los docentes para que dispongan de material didáctico de apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias y la matemática.
2. Ejecutar talleres para formar a docentes para que por medio del proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollen en el estudiantado el pensamiento científico.
3. Promover el desarrollo de proyectos colaborativos para que docentes y estudiantes adquieran habilidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
4. Promover la estrategia “aprender haciendo” por medio de entornos experimentales para desarrollar la ciencia y la tecnología en las instituciones educativas públicas del país.

#### El Programa de Robótica Educativa se describe en las siguientes cuatro etapas:

1. Asistencia técnico pedagógica, la cual contempla el sub componente de Formación Docente para la enseñanza de la Robótica Educativa. El objetivo principal es familiarizar al docente con conceptos básicos de la ciencia y la tecnología para construir y programar robots.
2. Dotación de kits de robótica a las escuelas participantes en el programa.
3. Monitoreo y evaluación a los procesos y resultados.
4. Visibilidad contempla el desarrollo anual del Campamento de Robótica y demostración de proyectos.



## Conclusiones en relación a la meta

- En el período en estudio, El Salvador ha avanzado en temas relevantes de la política educativa inclusiva, es decir, ha favorecido la eliminación de barreras que pudieran complicar las oportunidades de participación en el sistema, particularmente en educación primaria. A este respecto, la obligatoriedad y gratuidad de la educación hasta el último grado de la secundaria y el apoyo estatal a las familias (paquetes escolares y otros programas y proyectos de apoyo) para resolver buena parte de los requerimientos de la vida escolar, han tenido influencia directa en los indicadores estadísticos que refieren acceso oportuno, aumento en las tasas netas de escolaridad, reducción en las tasas de deserción y un aumento significativo en la tasa de supervivencia al último grado de educación primaria (sexto grado). Esto evidencia que el país ha mejorado o está mejorando la eficiencia de su sistema educativo y mejorado su acceso a la escuela, a pesar de ello, persisten porcentajes importantes de niños y niñas que no asisten o en el proceso se ven obligados a desertar, y por tanto, no completan los niveles educativos mínimos.
- Muchos de los programas que actualmente impulsa el MINED, tales como Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Robótica educativa, ENSANCHE, y otros, representan la posibilidad de transformación del sistema educativo y la sociedad en el largo plazo. Sin embargo, desde ya muestran evidencias de los posibles impactos que en materia de calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo se tendrá en el futuro cercano.
- Puede asegurarse la existencia de paridad entre los porcentajes de participación de niñas y niños en el sistema educativo nacional.

## 6 Satisfacer las necesidades de aprendizaje de personas jóvenes y adultas

### Meta 3

Velar porque las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

### Antecedentes

Para la Conferencia de Dakar (2000), la satisfacción de necesidades educativas de personas jóvenes y adultas es uno de los temas de mayor controversia, especialmente, porque se trata de la atención a poblaciones con una alta probabilidad de que se encuentren trabajando, buscando una oportunidad o preparándose para ello. También se trata de poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad y riesgo social, especialmente, aquellos que por sus condiciones de pobreza, por la falta de oportunidades sociales, de trabajo, de estudio y de recreación son influidos a participar de acciones violentas y hasta delictivas en algunas ocasiones.

En tales sentidos, las personas jóvenes y adultas demandan beneficios adicionales y no se trata solo de alcanzar alguna escolaridad, sino también, de la obtención de oportunidades de desarrollo de competencias para la vida y de ser posible acreditadas a través de la educación formal o no formal.

Según la UNESCO, la educación secundaria cuenta con dos niveles:<sup>10</sup> secundaria inferior y secundaria superior. La primera hace referencia a los grados séptimo, octavo y noveno grado de la educación secundaria inferior;

mientras el décimo, décimo primero y décimo segundo grado pertenecen a la secundaria superior.

El Art. 22 de la Constitución de la República manifiesta que la Educación Media (Educación Secundaria) ofrece la formación en dos modalidades educativas: una general y otra técnico vocacional, ambas permiten continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral. Los estudios de Educación Media culminan con el grado de bachiller, el cual se acredita con el título correspondiente. El bachillerato general tiene una duración de dos años de estudio y el técnico vocacional de tres. El bachillerato en jornada nocturna tendrá una duración de tres y cuatro años respectivamente.

---

*En El Salvador, la educación secundaria inferior es gratuita desde 2003, a diferencia, la secundaria superior alcanzó su gratuidad en el 2008.*

---

El Bachillerato General comprende 2 áreas, la básica y la de formación complementaria. El área básica, está conformada por asignaturas que permiten el desarrollo de competencias básicas tales como: lingüísticas,

<sup>10</sup> Al aplicar la Clasificación Internacional Normalizada en Educación (CINE 2014), la educación secundaria se clasifica en dos niveles: en secundaria inferior (comprende desde el séptimo hasta al noveno grado) y en secundaria superior que equivale a educación media (décimo, décimo primero, décimo segundo grado).

lógica matemática, científicas, manejo de tecnologías de la información y la comunicación, habilidades sociales, entre otras. El área de formación complementaria es donde se desarrolla el curso de habilitación laboral. Los cursos están relacionados con la formación en oficios y ocupaciones laborales coherentes con los requerimientos productivos del entorno. Para ello, se cuenta con los Planes y Programas de Estudio, con el apoyo del equipo pedagógico de los centros educativos y es coherente con los documentos de orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación.<sup>11</sup>

Bachillerato Técnico Vocacional (primer año, segundo año y tercer año de secundaria).

La educación técnica está orientada al desarrollo de competencias del estudiantado para lograr una formación integral, integradora y continua en este nivel educativo, de tal forma que logre su participación en el mundo productivo, ya sea incorporándose a una empresa, continuando estudios superiores o mediante el diseño e implementación de ideas propias de negocio bajo principios de cooperativismo y asociatividad. La intención es que esto último le permita la generación del autoempleo y empleo para otros, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los futuros profesionales, de su grupo familiar y del sector productivo local.

La oferta que se hace del bachillerato vocacional se expresa en 10 áreas y 37 especialidades técnicas, próximas a las demandas sociales, productivas e intereses de la población estudiantil y del sector económico local y/o regional.

Se cuenta con planes de estudio estructurados por asignaturas y en los cuales se propone el desarrollo de ejes transversales como:

Educación en Derechos Humanos, Educación Ambiental, Educación en Población, Educación Preventiva Integral, Educación para la igualdad de Oportunidades, Educación para la Salud, Educación del Consumidor y Educación en Valores.

---

*Es importante destacar la contribución de diversos organismos nacionales e internacionales, fundaciones, ONGs, empresa privada y otros.*

---

Desde el año 2000 a la fecha, se han desarrollado diferentes esfuerzos encaminados a fortalecer la calidad y cobertura de la Educación Media Técnica. Esto se ha hecho a través de programas y proyectos innovadores que han tenido cabida a lo largo del periodo en análisis (2000-2013), ejemplos son:

- Proyecto de Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el Área Técnica APREMAT (2000-2006).
- Diseño e implementación del Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico, MEGATEC (2005 a la fecha).
- Programa FOMILENIO, componente educativo (2008-2012).
- Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro-EDUCA), Componente III: "Fortalecimiento de Educación Media Técnica" (2010 a la fecha).
- Programa de Becas en los niveles de Educación Media Técnica y Tecnológico Superior. (2009 a la fecha).

---

<sup>11</sup> MINED. Normativa de Funcionamiento Institucional. El Salvador, 2009.

- Programa “Seamos Productivos”, formación de una cultura en Cooperativismo y Asociatividad (2010 a la fecha).
- Programa de Orientación Vocacional y Profesional: “Sigamos Estudiando” (2010 a la fecha).
- Proyecto de Ampliación y Fortalecimiento de la Oferta Educativa de la Educación Media Técnica, que incluye la implementación de diplomados productivos, entre otros.

---

*Con la implementación de estos programas el país ha evidenciado mejoras significativas en la matrícula, pasando de 150,100 estudiantes en el año 2000 a 216,025 en el año 2013, en ambos bachilleratos. De estos últimos, 101,398 corresponden al Bachillerato General y 114,627, al Bachillerato Técnico Vocacional.*

---

## Formación Profesional

El desarrollo de la educación para personas jóvenes y adultas que están dentro del sistema educativo propone consolidar un proceso educativo que integre, además, una formación técnico-profesional, que contribuya al desarrollo de la población más vulnerable tanto del área urbana como rural, mayores de 15 años y marcando un énfasis en las mujeres.

La formación profesional para jóvenes tiene como propósito desarrollar las competencias técnicas, sociales y actitudinales para la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, a fin de mejorar su empleabilidad y prepararlos para su primer empleo; algunos de estos programas buscan desarrollar una cultura emprendedora, para que puedan iniciar una actividad productiva de manera independiente.

Los programas vigentes para capacitación de jóvenes y adultos son los siguientes:

- Programa Empresa Centro.
- Programa Hábil Técnico Permanente.
- Proyecto de Cooperación GOES.
- Proyectos con Alianzas Estratégicas.
- Proyectos Especiales.

Estos programas son desarrollados por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y puede verse información en [www.insaforp.org.sv](http://www.insaforp.org.sv)

## Conclusiones en relación a la meta

- En el período 2000-2013, aunque con bastante lentitud, la cobertura de la secundaria ha observado mejoras importantes, a pesar de ello, aún mantienen a El Salvador lejos de la universalización de oportunidades para jóvenes y adultos. Esta es una de sus principales deudas, especialmente, porque se trata de una población con pocas oportunidades de participación al trabajo, los estudios de calidad y otros beneficios.
- En materia de calidad educativa, la secundaria es un espacio donde se ha ensayado variadas iniciativas que involucran las transformaciones curriculares, la evaluación, la introducción de tecnologías entre otros. Lastimosamente, los esfuerzos no se han visto capitalizados en resultados consistentes; escasamente se han articulado las acciones de enseñanza o del diseño curricular con la evaluación del sistema; además, las innovaciones o proyectos impulsados no han sido evaluados, o al menos no se han dado a conocer sus resultados y lecciones a lo largo de estos años.
- Se ha ampliado la cobertura y diversificado la oferta en educación media técnica



en 37 especialidades, acorde a las necesidades del sector productivo, de las cuales 12 planes de estudio son articulados con el nivel de Educación Superior.

- Se impulsó un proceso de diseño y actualización curricular de la oferta educativa del Bachillerato Técnico, así como el desarrollo de otros programas de apoyo a la Educación Técnica de los niveles Medio y Superior.
- En los últimos años se han impulsado experiencias que pretenden integración de la Ciencia y la Tecnología con el

mundo laboral. Esto puede llegar a ser un aporte relevante, especialmente, cuando la juventud busca opciones para el desarrollo de sus inquietudes y visiones de futuro.

- A lo largo del período 2000-2013, se han ampliado las opciones de incorporación educativa para la población joven y adulta por medio de diferentes modalidades flexibles, además se ofrecen más opciones de bachillerato y con mayor vinculación a las demandas y posibilidades productivas del país.

# 7 Mejorar el nivel de alfabetización de personas jóvenes y adultas

## Meta 4

Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente.

## Antecedentes

El artículo 59 de la Constitución de la República salvadoreña fundamenta legalmente a la Educación de Adultos. Este artículo plantea que: "La alfabetización es de interés social. Contribuirán a ella todos los habitantes del país en la forma en que determine la Ley." En la Ley General de Educación también aparece mencionada en los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del Capítulo VII, Educación de Adultos.

El Capítulo VII, de la Ley General de Educación (1994-1999), la educación de adultos se entiende como un proceso flexible y que busca la pertinencia, orientado a ofrecer oportunidades educativas a personas que por sus edades actuales y los compromisos adoptados a lo largo de la vida, ya no sean aptos para ingresar a la escuela regular. El artículo 29 de la citada Ley, expresa los objetivos siguientes para la Educación de Adultos:

- a. "Suplir niveles de escolaridad sistemática que no fueron alcanzados en su oportunidad;
- b. Completar y perfeccionar niveles educativos formales y capacitación laboral; y,
- c. Actualizar en forma permanente a las personas que lo requieran a través de diversas modalidades de educación".

La citada Ley manifiesta que la educación de personas adultas asumirá la modalidad

didáctica, diseño, desarrollo y administración curricular, que facilite la consecución de los objetivos planteados.

La Ley General de Educación, advierte la necesidad de concebir la educación de adultos como prioridad social y que debe tener apoyo de instituciones gubernamentales, municipales y privadas.

---

*La alfabetización de la población joven y adulta (de 15 a 24 años), se ha incrementado aproximadamente 5 puntos porcentuales desde el año 2000 (92.41%) al año 2012 (97.14%), significa que en ese rango de edad, El Salvador es libre de analfabetismo.*

---

Los esfuerzos desarrollados en materia de educación de personas jóvenes y adultas tienen el propósito de reducir el analfabetismo, por lo que, a lo largo de los años se ha implementado diferentes iniciativas como: el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), que inició en 1993 y continuó implementándose en el año 2000.

En el año 2006 con la formulación del Plan Nacional de Educación 2021, el MINED lanza el esfuerzo denominado "Trienio de la Alfabetización", iniciativa que se circunscribe en los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

las metas de Educación para Todos y la declaración del año Iberoamericano de la Alfabetización 2007. Este permitió que además de los fondos otorgados por medio del presupuesto nacional, el PAEBA contara con otros recursos.

Durante este período el MINED no ejecuta directamente el Programa de Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas, ya que asigna la ejecución del PAEBA a instituciones implementadoras (ONG y Universidades) por departamentos. Además, estableció la coordinación con el Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL) para la atención de beneficiarios/as del interior del país. A través del Programa Red Solidaria –ahora Comunidades Solidarias– FISDL contrataba diferentes instituciones que acompañaban a las familias beneficiarias.

De manera paralela, se realizaron otros esfuerzos de alfabetización en el país, sin embargo, estos fueron desarrollados por ONGs, parroquias, alcaldías y organismos de cooperación internacional. Algunas de estas instituciones aplicaron metodologías coherentes con la concepción de educación popular, destacándose la experiencia significativa del Programa de Alfabetización por radio: “Aprendiendo para Vivir Mejor”. Esta experiencia pretendía una contextualización a la realidad salvadoreña del método cubano “Yo Sí Puedo” y fue desarrollado en el marco de la Campaña Radial de Alfabetización para el Desarrollo Comunitario, auspiciado por la Asociación de Radios y Programas Participativas de El Salvador. No cabe duda que se trató de una experiencia muy enriquecedora, con una importante contribución a la reducción del analfabetismo en diferentes comunidades del país.

El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (2009-2014), establece las líneas A: Equidad en el Acceso y Permanencia en el Sistema

Educativo y E: “Formación permanente para la población joven y adulta”, y además, se plantea garantizar el acceso de la población joven y adulta a la educación básica y complementaria que favorezca la mejora de su calidad de vida y la participación activa en el desarrollo de la sociedad salvadoreña.

Uno de los Programas insignias del Plan Social Educativo, es el Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población Joven y Adulta, a partir del cual se diseña el Plan Nacional de Alfabetización (PNA). Con dicho programa se pretende reducir significativamente el índice de analfabetismo de personas jóvenes y adultas, que permita –en el marco de una educación permanente– obtener el desarrollo personal, social, económico, cultural y político con la participación de todos los sectores de la sociedad.

Con la puesta en marcha del Plan Nacional de Alfabetización, que abarca la educación básica de personas jóvenes y adultas de primero a sexto grado y las Modalidades Flexibles del séptimo a noveno grado, se inicia una visión integral e integradora de la atención de dicho grupo poblacional.

La oferta educativa actual del Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población joven y adulta, mantiene los tres niveles educativos conocidos:

- Primer nivel, parte de la alfabetización, entendida como la capacidad de leer, escribir y hacer operaciones matemáticas básicas; así como el desarrollo de otros conocimientos y destrezas. Este nivel es equivalente a primero y segundo grados de Educación Básica.
- Segundo nivel, corresponde al tercer y cuarto grados de Educación Básica y tiene como objetivo consolidar las habilidades y destrezas de lectoescritura, cálculo matemático y las diferentes formas de

expresar el pensamiento de las personas jóvenes y adultas que participan en el programa.

- Tercer nivel, equivalente a quinto y sexto grados de Educación Básica, plantea como objetivo propiciar la continuidad educativa de las personas que participan en el programa, de acuerdo a sus necesidades educativas básicas. En este nivel se busca potenciar las competencias de las personas jóvenes y adultas para participar en los procesos organizativos y de transformación de su comunidad, posibilitando el auto aprendizaje.

El período educativo de cada nivel comprende entre cinco a seis meses de trabajo con las personas asociadas, tiene una duración de 200 horas y se desarrolla en jornadas de diez horas semanales organizadas de manera flexible. Las sesiones educativas se desarrollan en diferentes lugares: centros educativos, casas comunales, iglesias, casas particulares, entre otros. El lugar, horario y días de la formación son consensuados entre la persona alfabetizadora voluntaria y las personas asociadas.

Al final de cada nivel se extiende el certificado a cada participante que acredita para el nivel educativo inmediato superior.

Adicionalmente, se ha estado impulsando desde el 2005 la estrategia de Modalidades Educativas Flexibles. Esta iniciativa ha permitido atender a personas jóvenes y adultas (de 15 años en adelante) pertenecientes a la población económicamente activa del país que en algún momento de su vida y por variadas razones tuvieron que abandonar sus estudios.

El MINED ofrece estos servicios a través de diversas instituciones privadas<sup>12</sup> que son contratadas para desarrollar dichos procesos en municipalidades a lo largo de todo el país. También se realiza por medio de la asignación de plazas o sobre sueldo a docentes del sistema regular de educación, que además de su trabajo durante los 5 días de la semana en horarios diurnos, desarrollan tutorías a jóvenes y adultos, ya sean en modalidad nocturna o en fines de semana, en la modalidad de educación a distancia, semipresencial, virtual y a través de la aplicación de pruebas de suficiencia.

A continuación se describe cada una de las modalidades ofrecidas por Modalidades Educativas Flexibles:

1. Educación acelerada: esta modalidad requiere presencialidad diaria durante cinco días. Se fundamenta en el desarrollo de proyectos por parte de los y las estudiantes, lo que permite potenciar en menos tiempo los aprendizajes, ya que se parte de los conocimientos y experiencias previas que las personas jóvenes y adultas poseen. Se cuenta con un docente tutor o tutora especialista en cada asignatura. Un grado académico se obtiene en 6 meses asistiendo a las clases 5 días a la semana.
2. Educación semipresencial, está dirigida a estudiantes que se les dificulta la presencialidad diaria. Está basada en la metodología de auto aprendizaje, en la que predominan los trabajos ex aula y la acción tutorial de docentes especializados. La tutoría presencial se desarrolla los días sábados o domingos en el horario que resulte conveniente para las personas inscritas. Podrán acordarse otros días de la

<sup>12</sup> Se trata de la realización de Convenios con implementadoras, constituidas por instituciones de la sociedad civil, con trayectoria educativa y capacidad de gestión, que están representadas en su mayoría por universidades, ONG y fundaciones; quienes desarrollan el servicio educativo flexible en todas aquellas comunidades que lo demandan.

semana que resulten convenientes para el estudiantado de la sede. Un grado académico se obtiene en 10 meses.

3. Educación a distancia, esta modalidad tiene las mismas características y temporalidad que la modalidad semipresencial, con la diferencia de que se ejecuta exclusivamente en centros educativos oficiales del país y es administrada por las oficinas departamentales de educación.
4. Educación nocturna, esta modalidad asume la metodología de la educación semipresencial, con la particularidad de que el estudiantado recibe las tutorías presenciales de forma diaria en un horario nocturno, además de ser ejecutada exclusivamente en centros educativos oficiales y es administrada por las oficinas departamentales de educación.
5. Educación virtual, esta modalidad atiende a jóvenes y adultos que están fuera del sistema educativo o fuera del país y por diversas razones, no pueden asistir a diario o periódicamente a las tutorías presenciales. Para su desarrollo se dispone de un ambiente educativo adecuado al logro de los aprendizajes usando la tecnología Web. Estas herramientas sirven para mediar el desarrollo pedagógico de contenidos y competencias; además, están articulados a una plataforma virtual gratuita que constituye el espacio de interacción del estudiantado con la comunidad educativa virtual.
6. El Instituto de Modalidades Educativas Flexibles tiene la potestad de aplicar pruebas de suficiencia, las cuales constituyen un beneficio que la Ley General de Educación otorga a toda persona con autoformación y que desee incorporarse al sistema educativo nacional en los niveles de educación básica y media.

## Conclusiones en relación a la meta

- En relación a las tasas de analfabetismo ha habido logros significativos a lo largo de los últimos años, desde el 2000 hasta el 2013. Las estrategias aplicadas, así como la institucionalidad generada han favorecido de manera relevante este logro.
- Se ha aumentado el índice de alfabetismo de la población de 15 años en adelante, pasando del 80.83% en el año 2000 al 85.90% en el año 2012, con énfasis en la atención de la población femenina.
- Se han declarado 21 municipios libres de analfabetismo y una zona territorial (Zona protegida, Montecristo-El Salvador) los cuales cuentan con al menos el 96% de la población alfabetizada.
- El ritmo alcanzado por El Salvador en los últimos años en materia de alfabetización, hacen pensar que en el mediano plazo y con los recursos mínimos adecuados, será posible cumplir las metas comprometidas. No obstante, se vuelve clave la gestión y el acceso a nuevos y más recursos y de mayor participación ciudadana.
- En el marco de la Política Nacional de Personas Jóvenes y Adultas, se elaboró el documento de Fundamentos Curriculares de las Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se rediseñó el currículo de la educación básica de personas jóvenes y adultas y se diseñaron materiales educativos para alfabetización (nivel I) y continuidad educativa (nivel II).
- Se creó el Instituto de Modalidades Flexibles para atender a personas jóvenes y adultas en situación de sobreedad, lo cual ha permitido una mayor cobertura y una oferta educativa flexible por medio de la educación acelerada, semipresencial, distancia, virtual, nocturna y por pruebas de suficiencia.
- Se ha avanzado mucho en la atención paritaria a ambos sexos.

## 8 Paridad de género e igualdad en la educación

### Meta 5

Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005, y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a los jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

### Antecedentes

A finales del siglo XX y con el influjo de los movimientos ciudadanos y posteriormente del Plan Decenal del MINED (1996), se comienza a considerar la necesidad de reconocer la existencia de un desafío sociocultural e histórico en el que la educación jugaría un papel importante. Se trataba de las disparidades de género en las oportunidades sociales, económicas y culturales.

El MINED planteó entre las orientaciones dadas a su personal técnico y docente que en la redacción de documentos oficiales, en su publicidad, en sus orientaciones hacia docentes, técnicos y demás, se debía evidenciar la presencia de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.

Para ese período, las agencias internacionales y ONG, fundaciones nacionales expresaban la vitalidad con que debería enfrentarse el tema de equiparación de oportunidades, no solo en educación, sino en la vida social y económica en su conjunto.

El primer esfuerzo realizado para hacer visible la falta de paridad de género y avanzar en la igualdad de oportunidades fue la desagregación de estadísticas educativas identificando mujeres y hombres; además, se desarrollaron acciones de capacitación a técnicos y núcleos de docentes para insertar este componente

en los programas y trabajarlo directamente en las aulas.

En el período 2000-2004, se logró que en los fundamentos curriculares la educación en género y valores se reconociera como ejes transversales, al igual que la educación en población, derechos humanos, educación del consumidor, entre otros. También en los programas de estudio –desde preescolar a sexto grado y en la formación inicial de docentes– se reflejaban contenidos y orientaciones metodológicas sobre: demografía, ecología, paternidad y maternidad responsable, biología de la reproducción y prevención de enfermedades sexuales.

En la práctica escolar, los mencionados ejes transversales fueron convertidos o reducidos a “contenidos conceptuales”, que se enseñaban en la escuela usando las mismas lógicas de instrucción de las asignaturas básicas y no como aprendizajes vitales que solo se pueden aprender haciendo, compartiendo y reflexionando sobre la vida.

Los esfuerzos de capacitación docente, aunque importantes, no alcanzaron a socavar los elementos de la cultura patriarcal salvadoreña; en realidad, se necesitaban verdaderos procesos de formación e investigación reflexiva de la práctica docente, como para avanzar en este importante eje de paridad de género en las oportunidades.

Por otro lado, en ese período (2000-2005) los reportes del Ministerio de Salud y Asistencia Social mostraban un alto índice de embarazo en adolescentes 27%<sup>13</sup> y exponían la necesidad de una atención intersectorial para reducir el problema de violencia contra las adolescentes, expresada en el abuso y acoso sexual, la expulsión escolar de las niñas embarazadas, y los primeros casos de muerte por el VIH/SIDA. Estos constituían factores de vulneración de derechos humanos y de incidencia en la expulsión/deserción escolar.

Un análisis de la Encuesta Nacional de Salud Familiar 2002-2003 (FESAL, 2004), identifica que:

*“...de las mujeres que eran estudiantes cuando supieron que estaban embarazadas, el 63.6% interrumpió sus estudios...”. Cuando las mujeres estudiaban al menos el primer año de bachillerato sólo el 62.1% lo interrumpió y cuando estudiaban entre el primero y sexto grado de educación básica, lo interrumpió el 78.5% (FESAL, 2004). Según la misma fuente, del 63.6% mencionado, un 12.2% tuvo interrupción temporal y regresó a la escuela continuando sus estudios, pero un 51.4% no volvió.*

*Cuando estudiaban al menos primer año de bachillerato, el porcentaje que no volvió es del 45.9%. Pero cuando estudiaban entre primero y sexto grado, el porcentaje asciende hasta 70.1%”.<sup>14</sup>*

Otro estudio trabajado en ese período (2002), que involucró a la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida y al Centro de Opinión Pública de la Universidad Francisco Gavidia de El Salvador, indagó:

*“...sobre información y prácticas sexuales de jóvenes de bachillerato, detectó que en 73 de 144 centros educativos del departamento de San Salvador visitados para el estudio, reconocen tener casos de niñas embarazadas. En estas instituciones había entonces un total de 593 adolescentes madres o embarazadas que estudiaban, es decir, un promedio de 8 por centro.*

*El estudio concluye, entre otras cosas, “que el alumnado cuenta con limitada información sobre salud sexual y reproductiva proporcionada fundamentalmente en los centros educativos. Sin embargo se observa que el peso de los prejuicios y creencias sociales acerca de la sexualidad limita el uso de esta información en su vida práctica y genera opiniones desfavorables”.<sup>15</sup>*

A pesar de que el MINED y otros actores sociales progresistas habían elaborado una propuesta para educación sexual con sentido pedagógico y basado en derechos humanos, las voces ciudadanas más conservadoras de la sociedad se manifestaron con mensajes fundamentalistas que bloquearon el avance de la educación sexual en el país.

<sup>13</sup> Ministerio de Salud, memoria de labores, año 2000.

<sup>14</sup> Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida y Centro de Opinión Pública de la Universidad Francisco Gavidia, “Factores que limitan el acceso de las niñas a la educación. Encuesta de familia a nivel nacional”. San Salvador, 2004. Citado por Barillas A., en Calidad Educativa como derecho de la niñez y la adolescencia. Esfuerzos, avances y áreas de oportunidad. Red de la Infancia y Adolescencia, Ayuda en Acción, San Salvador, 2007, pág. 76.

<sup>15</sup> Ibid, pág. 76.



Esta situación motivó al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación a promover la educación integral de la sexualidad en adolescentes y se reconoció que una metodología efectiva era formar líderes y lideresas para trabajar entre pares. Con ese propósito se elaboró la guía didáctica para el facilitador/facilitadora, un manual de adolescentes para adolescentes y el manual de habilidades para la vida de adolescentes, proceso que contó con la participación de diversas instituciones de la sociedad civil.

Para el período 2000-2005, ya el MINED había girado disposición relativa a que nadie podía ser expulsado por un embarazo. Además, que se pedía a docentes la comprensión y las adecuaciones curriculares para los casos suscitados en sus centros. A pesar de la disposición, el embarazo adolescente continúa siendo una razón de deserción o de “expulsión velada”. Hacen falta estudios o análisis actualizados al respecto.

Sobre la participación en la labor docente en el sistema educativo, debe expresarse que

desde hace varias décadas se identifica la presencia de más mujeres que hombres en el sistema educativo. Se trata de una relación de 7 docentes mujeres por 3 hombres en esa misma función.<sup>16</sup> Estos datos pueden estar determinados por estereotipos tradicionales que vinculan la educación de la niñez asociada al cuidado y al rol femenino.

En el marco del Plan Social Educativo (2009-2014), fueron intensificados los procesos participativos para levantar la línea de base, con el fin de profundizar en el conocimiento de las inequidades, la discriminación y la brecha hacia la igualdad de género. Las intervenciones comprendieron propuestas curriculares, elaboración de materiales educativos para formar en educación, en género, sexualidad, VIH, derechos humanos y convivencia escolar, enfocados en el desarrollo de las habilidades para la vida, inteligencia emocional.

Durante el año 2011, entró en vigencia plena la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), en la cual se manifiesta en el artículo 82: “La educación deberá orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los Derechos Humanos, la equidad de género, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección del medio ambiente”.

Los elementos de este mandato forman parte de los criterios de calidad de la educación y son coherentes con la EPT.

En todo caso, El Salvador ha estado avanzando progresivamente hacia la reducción de la brecha de género y la igualdad de oportunidades. A este respecto:

<sup>16</sup> Barillas, A. y Briones, C., Radiografía de la profesión docente. Caso de estudio sobre El Salvador, presentado a PREAL, 2005.

- El índice de paridad de género. Las estadísticas educativas incorporadas en la matriz de indicadores del presente informe (Ver anexo N°1), reflejan que no existen brechas significativas de participación de la población en el sistema educativo.
- La participación de las mujeres docentes en cargos de dirección de escuela ha incrementado en aproximadamente 5 puntos porcentuales entre el año 2000 (55.35%) al año 2013 (60.18%).
- Para favorecer la participación y la igualdad de derechos de las mujeres, se ha actualizado el marco legal con el diseño e implementación de políticas, leyes e instituciones, como:
  - Política Nacional de Educación Inclusiva, la Política Nacional de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas, la Política Nacional contra la trata de personas que promueve los derechos humanos, la inclusión y la equidad de género, la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia y la Política de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
  - Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) y a la vez se realizaron Reformas a la Ley General de Educación y Ley de la Carrera Docente.
  - Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Instituto de Modalidades Flexibles, Consejo Nacional de la Niñez, y la Adolescencia (CONNA), el cual cuenta con la participación de diferentes instituciones y organismos multilaterales.

Lo descrito anteriormente ha permitido una mayor participación de las mujeres en los diferentes niveles educativos.

## Conclusiones en relación a la meta

En el periodo en estudio, se deja ver una progresiva reducción de la brecha de género y la consolidación de la igualdad de oportunidades educativas, al menos en el acceso y la supervivencia escolar a la primaria y secundaria.

A lo largo del período en estudio, se evidencia la participación del MINED como instancia central en la intención de favorecer la no discriminación del estudiantado por razones de embarazo, sin embargo, este fenómeno merece ser más estudiado.

El aumento en la proporción de mujeres docentes en puestos de dirección escolar es un indicador importante que advierte el avance en la paridad de géneros.

Existe un marco legal y de políticas que sostiene e impulsa los esfuerzos por la equidad en la participación de hombres y mujeres.

# 9 Calidad de la educación

## Meta 6

Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

## Antecedentes

En El Salvador uno de los objetivos primordiales del que se hace énfasis en los documentos normativos y de planificación estratégica de la educación, es el de mejorar la calidad. Puede asegurarse que a lo largo del período 2000-2013, aunque con énfasis distintos, el tema de la calidad se posicionó como eje.

Anteriormente se expresó que en El Salvador se han implementado variados proyectos o decisiones de política, generalmente con financiamientos internacionales (préstamos o donaciones) que han pretendido avanzar en materia de calidad educativa. En la historia reciente se pueden mencionar algunos de estos esfuerzos:

- Escuelas Modelo. Programa desarrollado desde finales de los años noventa y orientado al desarrollo profesional docente. Este esfuerzo consideraba clave la acción ejemplarizante de las escuelas y los docentes más avanzados en relación a sus colegas. Se organizaba una escuela en cada distrito educativo en los que se integraban sistemáticamente todos los componentes de procesos de apoyo al desarrollo del currículo y desarrollo profesional docente.
- Escuela 10. Introducción de variables derivadas de la investigación sobre factores asociados al aprendizaje. Desarrollada entre el 2000-2004.
- Estándares educativos en educación primaria para las asignaturas básicas del currículo nacional, entre el 2003 y 2004.
- De igual manera, se crearon mecanismos para mejorar los procesos de selección de aspirantes a estudios de docencia, se fortaleció la regulación y monitoreo de los resultados de las Instituciones de Educación Superior autorizadas para formar a los docentes en el país.
- Evaluación institucional. Proceso desarrollado por el MINED a través de la participación de entidades universitarias. Este proceso evaluaba una serie de indicadores, especialmente de la gestión institucional, calificaba y a partir de los resultados ofrecía un incentivo económico general a la escuela y sus docentes. Además, se incentivó el desempeño docente del área rural con el bono de la ruralidad.
- En el área de las tecnologías educativas se amplió el diseño de la radio interactiva para la asignatura de Lenguaje y Matemática, dotación de radio-grabadoras, capacitación a personal directivo y docentes, y monitoreo a centros educativos. Para atender al estudiantado de secundaria inferior en la zona rural con Tele aprendizaje, se instalaron celdas solares, se ampliaron secciones, se adaptó el programa de televisión y los materiales didácticos; además, se inició la instalación de los Centros de



Recursos para el Aprendizaje (CRA) que introducía tecnologías informáticas en la práctica pedagógica e institucional. Dicha iniciativa fue desarrollada entre el 2000-2006 aunque todavía se encuentran vigentes en algunas escuelas del país.

- A partir del año 2000 se redefinió el Sistema de Supervisión Educativa, orientándola al mejoramiento del desempeño docente, al refuerzo de la función administrativa y gestión de los centros educativos, convirtiéndose en Sistema de Asesoría Pedagógica con la misión de orientar las prácticas pedagógicas a través de procesos de reflexión crítica, enfatizando en la planificación estratégica y operativa mediante la concreción de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los Planes Escolares Anuales (PEA), y los proyectos pedagógicos de cada institución (Proyecto Curricular de Centro-PCC).

El Sistema de Asesoría Pedagógica funcionó hasta el año 2004, convirtiéndose en un nuevo sistema en apoyo a la gestión administrativa y pedagógica en las Oficinas Departamentales de Educación, denominados Equipos de Seguimiento a la Calidad Educativa. Estos equipos implementaban –entre los años 2005 al 2008– la estrategia denominada “¿Qué Ruta Tomamos?”.

- Proyecto APREMAT. Esfuerzo por desarrollar la calidad en la enseñanza de la educación media técnica. Desarrollada a partir del año 2000.
- Diseño e introducción de currículo basado en competencias en 2007. Lo cual derivó en el diseño de nuevos programas educativos para educación básica y media. Estos fueron distribuidos a nivel nacional en los años 2008 y 2009.

- Recientemente, se conocen los esfuerzos de introducción del enfoque de Ciencia y Tecnología e Innovación (CTI), de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, entre otros, para mejorar la calidad de los servicios educativos y de los resultados de los aprendizajes.

El mandato constitucional de “lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social”, exige alineamiento de los planes estratégicos de nación hasta los programas operativos implementados para satisfacer las necesidades educativas de la población. Sin embargo, esto no siempre se ha concretado. Muchos de los esfuerzos desarrollados en materia educativa han sido inconexos entre sí y mucho más con las necesidades educativas del país, de las zonas y de las comunidades.

A lo largo de las décadas y a pesar de menciones a la calidad en los distintos planes de cada gestión ministerial, no se ha implementado en su totalidad. Esto significa al menos dos situaciones críticas:

1. Que cada gestión ha propuesto las características de la escuela que desea impulsar a través de los proyectos y programas a promover. Esta no siempre ha logrado articularse con las demandas ciudadanas y visiones de desarrollo nacional.
2. Entre las mismas unidades, gerencias, departamentos del Sistema Educativo y los centros escolares, existen diferentes ideas sobre los aspectos correspondientes a la calidad. Lo que complica la situación es la

falta de espacios de debate, de acuerdos institucionales y colegiados para resolver estos temas de tensión.

Entre el 2004 y 2009, se determinó que para enfrentar los desafíos de superación de la pobreza, mejorar de la productividad, competitividad y sentar las bases del desarrollo sostenible, la democracia y la paz social en el país; era necesario formar el capital humano en diversas áreas científicas, tecnológicas y humanísticas. Para ello, la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento fue la encargada de elaborar el Plan Nacional de Educación 2021 (2005-2009), tomando en cuenta los diagnósticos de los avances y brechas educativas del país, la consulta nacional, las metas nacionales y los compromisos internacionales suscritos por el país.

Dentro de sus líneas estratégicas se establecieron:

- Acceso a la Educación.
- Efectividad de la Educación Básica y Media.
- Competitividad.
- Buenas prácticas de gestión.

En su conjunto el Plan Nacional de Educación 2021 apuntaba a mejorar la calidad educativa, en su línea estratégica “Efectividad de la educación básica y media”, la cual estaba más relacionada con los indicadores de educación de calidad referidos para la EPT.

En relación a la calidad, variados estudios<sup>17</sup> realizados en estos últimos 18 años cuestionan, por una parte, las prácticas educativas, el currículo, los resultados estudiantiles y la formación docente.

<sup>17</sup> Barillas, A. y otros, ¿Tú, aprendes? ¿Yo, enseño? Estudio sobre prácticas educativas en aula, FEPADE, 1997; Barillas, A. Equidad de género en el aula. CARE Internacional, 2002; MINED, Perfiles de los procesos pedagógicos de las escuelas en El Salvador, 2002; MINED, Factores asociados a los resultados de la PAES 2000, 2002; Barillas, A. ¿Cómo se aprende a leer y escribir en las escuelas de El Salvador?, MINED, 2005; Nóchez, M., Políticas educativas para la formación docente, MINED, 2001; Bernbaum, M.; Barillas A. y otros, Análisis situacional de la educación en El Salvador y planificación para el futuro. USAID/EL SALVADOR. Informe externo, San Salvador, 2009.

Los estudios coinciden en que las prácticas educativas han sido frontales, que la división del trabajo en el aula ha estado a favor de que sean docentes quienes piensen, expresen, resuelvan o tengan las actividades de mayor exigencia cognitiva que el estudiantado. Se señala que las prácticas educativas han estimulado la memorización temporal de conceptos y situaciones, pero no están diseñadas para aprender haciendo y reflexionando sobre lo actuado, mucho menos, para que investiguen e innoven.

Las prácticas educativas en aula no reconocen el sentido inclusivo que deben asumir, se trabaja de forma igualitaria sin reconocer y atender a la diversidad estudiantil.

Sobre el currículo, se advierte la importancia de haber avanzado hacia un diseño basado en competencias (2007); pero se hace el señalamiento referido a que el profesorado no fue informado y mucho menos formado en este nuevo paradigma de trabajo pedagógico. Además, se plantea que a pesar de tratarse de un enfoque curricular por competencias, en la actividad pedagógica en aula continúa primando la enseñanza del contenido conceptual, su repetición a través de tareas poco pertinentes, poco vinculadas con la vida. También expresan que las evaluaciones aplicadas no se enfocan en mostrar desempeños, por tanto, no hay evaluación de competencias.

A propósito de los resultados de aprendizaje, muestran que el estudiantado conoce alguna información, pero no la comprende bien y tampoco la puede usar en asuntos prácticos de la vida. No hay o escasamente se puede hablar de desarrollo de competencias.

Sobre la formación docente, se señala lo poco pertinente y desactualizado de sus planteamientos y metodologías de trabajo. En las

instituciones formadoras de docentes no hay investigación pedagógica suficiente (o no se socializa), no se desarrolla un modelo o propuesta pedagógica vinculada con un currículo flexible, ni que atienda de forma inclusiva la diversidad estudiantil.

Entre el 2009 y el 2013, el MINED ha estado desarrollando varios esfuerzos de innovación educativa que, a pesar de ser focalizados o de carácter piloto, ya cuentan con indicios o evidencia del alto potencial transformador a aportar al sistema si se logran sostener y orientar adecuadamente.

Sin duda, al considerar la “calidad de la educación” se deben tomar en cuenta diversos factores educativos, económicos, políticos, éticos e ideológicos para un contexto y tiempo específico. Para efectos del presente informe se han retomado los aspectos de la calidad de la educación que plantea UNESCO en el marco del proyecto Educación Para Todos, sin olvidar los factores de la realidad salvadoreña.

En este marco, la educación de calidad incluye seis dimensiones: el respeto de los derechos, la equidad, pertinencia, relevancia, eficacia y eficiencia.

En el período de 2009-2014, surge el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014. Este propone el rediseño de la escuela y el aula, así como la transformación de las relaciones con la comunidad. Esta nueva escuela se dirige en tres direcciones:

- a. Una escuela de la colegialidad que incluya a todos, reivindicando el derecho de todos a la educación.
- b. Una escuela con calidad en la enseñanza y en los aprendizajes, que deje la mediocridad en lo académico, y amplíe el horizonte

curricular a otras áreas hasta hoy soslayadas; y

- c. Una escuela que le devuelva a sí misma su valor social, co-responsabilizando a otros agentes educativos (padres de familia, comunidad ampliada, agentes del territorio) para que ejerzan en una escuela de la comunidad su rol formativo.

Por ello, el Plan Social Educativo, es la propuesta de transformación del sistema educativo orientada a lograr:

- La calidad educativa, a través de un currículo pertinente, aprendizajes significativos y la implementación de procesos que dignifiquen y desarrollen profesionalmente al cuerpo docente.
- La Pertinencia en los aprendizajes, fortaleciendo la gestión institucional y curricular, así como la implementación de la

investigación, ciencia y tecnología integrada a la educación y

- La Universalidad para el acceso permanente a la educación de jóvenes y adultos, así como la equidad y permanencia en el sistema educativo.

El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, plantea un modelo educativo que propicie un progresivo empoderamiento democrático de la población, avanzando hacia una sociedad más equitativa, más educada y culta, y más respetuosa de la vida y del medio ambiente. Una sociedad en donde se respete la dignidad e identidad de las personas y en donde todos y todas tengan oportunidades equitativas de desarrollarse de acuerdo a sus propias potencialidades y poniéndolas al servicio de sus congéneres que forme ciudadanos con juicio crítico, capacidad reflexiva e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos, que



les permitan transformar la realidad social y valorar y proteger el medio ambiente.

El modelo pedagógico en la escuela inclusiva de tiempo pleno, propiciado por el currículo nacional y el plan social educativo, implica un cambio en las prácticas y culturas escolares que se expresa en las aulas, la escuela y la comunidad. En este sentido una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno es un centro educativo que ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural, satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada, armoniosa y participativa que aplican metodologías activas centradas en el desarrollo de competencias.

La calidad de la educación es el hilo conductor de los diferentes programas en este período.

Los programas descritos en la sección No. 4 de este informe-implementación de las estrategias nacionales para el logro de las seis metas EPT, son los esfuerzos realizados para contribuir a mejorar la calidad de la educación.

A continuación se detallan los principales logros, en cuanto a calidad se refiere:

- El porcentaje de profesores calificados de educación preescolar que laboran en este nivel educativo, aumentó aproximadamente en tres puntos porcentuales del 2007 (51.85%) al 2011 (54.93%).
- La escolaridad promedio a nivel nacional subió en el año 2010 a 6.1 grados a nivel nacional en relación a la registrada en el año 2000 que era de 5.4. En el área urbana se incrementó de 6.8 a 7.2 y en el área rural aumentó de 3.3 a 4.2.

- La inversión del Estado en el sector educación se ha venido incrementando en relación al Producto Interno Bruto (PIB) del país. En el 2005 fue de 3.44% (588.7 millones de dólares) y en el 2010 de 3.93% (834.3 millones de dólares).
- Se ha incrementado la dotación de recursos tecnológicos a los centros educativos, especialmente en el nivel de educación media.
- En relación al uso de las tecnologías de la información y comunicación, se ha incrementado la dotación de recursos tecnológicos a los centros educativos, especialmente en el nivel de educación media.
- Se han desarrollado 4 certificaciones de Grado Digital que reciben docentes y estudiantes a través de la aprobación de cursos virtuales en formación TIC, con un total de 118,632 personas certificadas. Adicionalmente a las certificaciones, se imparten cursos especializados en Modulus para la enseñanza de las Ciencias, GeoGebra para la enseñanza de las Matemáticas, Diseño Gráfico y Herramientas Web 2.0.
- Se ha incorporado la Robótica Educativa como recurso en 385 centros educativos públicos del país para promover la creatividad y fortalecer el uso de las ciencias y las matemáticas.
- A partir del año 2011, se inició el despliegue de la Red Nacional de Academias Sabatinas Departamentales (ASD) para estudiantes con desempeño sobresaliente de Educación Básica y Media en los departamentos de Morazán, Chalatenango, San Miguel, La Unión y Cabañas. Además se ha desarrollado una transformación progresiva de iniciativas universitarias para estudiantes con desempeño sobresaliente de Educación Básica y Media en



academias sabatinas experimentales. Al mismo tiempo, se ha realizado un despliegue progresivo de las Instituciones de educación superior de regímenes especiales para estudiantes de ese nivel con desempeño sobresaliente.

- Creación del Primer Centro Interactivo para el Aprendizaje de las Ciencias (CIAC) cuyo propósito es contribuir a la popularización de las Ciencias, formación continua de calidad de los docentes en servicio y formación del alumnado en áreas de ciencias naturales para mejorar la calidad del aprendizaje de las mismas y fomentar la vocación hacia las ingenierías y áreas de las ciencias. La capacidad de atención del CIAC es de un promedio de 200 personas por día.
- Creación del enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación para mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales y

Matemática. Este enfoque es una propuesta novedosa que incluye la mejora en contenidos y metodología.

- En el 2013 se crea la política de TICs en educación, además, con la entrega de computadoras en secundaria superior realizada en la gestión 2009-2014, se logró que el promedio de estudiantes por computadora bajara de 29 que se encontró en el año 2009 a ser de 6 en el 2014. Con esto, el estudiantado de secundaria superior tiene mayores posibilidades de mantener contacto y aprovechar los instrumentos informáticos.

---

*En 2009 se encontró que el promedio de estudiantes de secundaria superior por una computadora era de 29. Con los esfuerzos realizados por el MINED, al año 2014 el promedio ha bajado a ser de 6 estudiantes por computadora. Importante logro que avanza en función de la democratización en el uso de las tecnologías informáticas.*

---

- La creación y funcionamiento de la Red de Docentes para la Resolución de Problemas Matemáticos (RESPROMAT) y el Instituto Salvadoreño de Geogebra para la Enseñanza de la Matemática (ISGEMA) fueron presentados como experiencias exitosas de gestión de recursos y cooperación entre Universidades, MINED y ONG en la Red TELESCOPI en el congreso anual de AUPRIDES.
- Se elaboraron 21 Vídeos Educativos con temas clave para el aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática "Ciencia y Matemática en lo Cotidiano". Los videos expanden los temas claves "pivotes" enriqueciendo el desarrollo curricular en el aula en ambas asignaturas.



- La creación del Instituto Salvadoreño de Geogebra para la Enseñanza de la Matemática (ISGEMA), en el marco del convenio con la Universidad Politécnica de El Salvador y Universidad Pedagógica de El Salvador, siendo el primero en ser fundado en Centroamérica.
- Elaboración de 24 Libros de Autoformación e Innovación Docente con lecciones que abordan el contenido y metodología de temas claves de las Ciencias Naturales y Matemática con enfoque CTI; 2 Libros de Resolución de Problemas para Educación Básica y Bachillerato; 2 Manuales de Práctica de Laboratorio para III Ciclo y Bachillerato, 1 librito que explica el enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación. En total se han producido 29 libros para la autoformación docente.
- Se ha fortalecido el proceso de la rendición de cuentas en los centros educativos y en las Direcciones Departamentales de Educación, ya que el 100% de estas instituciones realizan asambleas con la comunidad educativa para informar de lo realizado durante el año escolar, en relación a lo planificado y a las transferencias y donaciones recibidas.
- Se incluyó la educación fiscal en los programas de estudio dentro de la asignatura de Estudios Sociales de educación básica y secundaria superior.
- Se ha mejorado la capacidad de prevención y respuesta ante fenómenos naturales que afectan a la población educativa, entre las acciones que se han realizado se pueden mencionar: mapas de riesgos y recursos, mapa de emergencia, planes de emergencia escolar en todos los centros educativos del país, planes de evacuación, establecimiento de la metodología niño a niño para la prevención de desastres y el diseño de materiales de apoyo.

## Conclusiones en relación a la meta

- Los esfuerzos en materia de calidad educativa han persistido a lo largo del periodo 2000-2013. Los planes estratégicos de cada gestión ministerial han incluido el eje de calidad, sin embargo, es notoria la inexistencia de unicidad en los enfoques y concepciones para asumir su mejora en el sistema educativo salvadoreño. Esto se evidencia en los variados programas y en los discursos expuestos por cada gestión. En algún período se entendía “calidad” como la vinculación entre el sistema educativo y el mercado laboral (concepciones eficientistas y economicistas); así también ha habido otros planteamientos más centrados en la pretendida humanización, culturización y desarrollo pleno de las personas. Estos últimos, no obstan las necesarias vinculaciones con la actividad productiva, pero no la promueven como la única razón de ser de la educación.
- Seguramente, todos los proyectos y programas impulsados en el periodo 2000-

2013 e incluso antes de esos años, pretendían la transformación de la sociedad salvadoreña, sin embargo, la ausencia de un horizonte compartido por los diversos sectores ciudadanos y políticos sobre el tipo de sociedad a construir, probablemente limitó las posibilidades de desarrollar una educación que se articulara y beneficiara a la sociedad entera.

- Los múltiples esfuerzos desarrollados a lo largo de los años 2000-2013, probablemente heredaron importantes aprendizajes a las personas y organizaciones participantes en ellos. Es una tarea pendiente del sistema educativo, evaluar, sistematizar e investigar los resultados e impacto de los proyectos y programas desarrollados en ese período de tiempo.
- Las prácticas pedagógicas, el currículo, la evaluación del sistema educativo y la formación docente son ejes claves de la calidad educativa. A lo largo de los años las investigaciones realizadas identifican variadas críticas a estos temas y advierten la necesidad de rediseñarlas en función de las nuevas dinámicas sociales en el



país y en el mundo. Sin embargo, en los últimos años se han visto evidencias de potenciales avances en materia.

- Las pruebas estandarizadas que aplica el sistema educativo (PAES-PAESITA), exponen como diagnóstico que los estudiantes en mayoría tienen desempeños intermedios. En esta línea, el MINED apoya a las instituciones educativas con una herramienta que ayuda a docentes a identificar fortalezas y debilidades del grupo de clase durante el año escolar y repensar las estrategias didácticas y la práctica docente. Estas herramientas son pruebas de diagnóstico y pruebas de avance (según el programa de estudio) para 9° grado 1° y 2° año de bachillerato, en las asignaturas de: Matemática, Lenguaje y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; estas pruebas son autoaplicadas en los centros educativos.
- La calidad educativa demanda inversión –mayor presupuesto al sector– pero también, una más orientada decisión sobre dónde y en qué factores se debe intervenir. Los esfuerzos de EPT apuntan a transformar la manera en que se ha estado decidiendo en educación, debe hacerse uso de la información y promover más la participación ciudadana.
- En los últimos años se han abierto variados espacios de participación ciudadana que gradualmente van asumiendo los temas de calidad y equidad de los aprendizajes como parte de sus agendas y de las rendiciones de cuentas que también deben asumir las instituciones locales, regionales y nacionales de educación.



## Sección 2

# Principales desafíos de la EPT en el 2000 y objetivos para el 2015

## 1 Situación general de la Educación Para Todos y desafíos

Llegado el año 2000 y a pesar de los importantes avances de la gestión ministerial que cerraba el siglo XX,<sup>18</sup> los principales problemas de la educación en El Salvador se centraban en un importante déficit en el acceso (especialmente en educación inicial, preescolar, educación secundaria y alfabetización de personas jóvenes

y adultas), en la supervivencia escolar; bajos niveles de calidad, equidad y pertinencia de sus procesos formativos en todos los niveles. Todo esto se relacionaba orgánicamente con el deficiente estado y funcionamiento del aparato burocrático ministerial y un limitado presupuesto al sector, entre otras situaciones.

<sup>18</sup> Entre 1995-2000 se habían dado pasos significativos en materia de ampliación de la cobertura educativa en primaria, de evaluación y formalización de la educación superior, de desarrollo de un nuevo currículo de la formación docente; además, importantes modificaciones en la gestión de los centros educativos, en la política de libros de texto, entre otros temas.

## Principales desafíos de la educación al año 2000

Con el advenimiento del siglo XXI, la gestión ministerial que prácticamente iniciaba su labor se enfocaría en atender los siguientes desafíos:

1. Tener la capacidad de absorber con calidad a la población escolarizable de acuerdo a su edad, en todos los niveles educativos especialmente los niveles de educación inicial, preescolar y educación secundaria en el Sistema Educativo.
2. Aumentar la oferta para desconcentrar los servicios educativos, acercándolos a la población rural, la residente en zonas urbanas marginales y población con necesidades educativas especiales.
3. Que la cobertura de los servicios de alfabetización y educación básica de personas adultas, atienda a la población joven y adulta rural y residente en zonas urbanas marginales, con equidad y calidad, especialmente a las mujeres.
4. Alcanzar la equidad, eliminando las disparidades de género en la educación.
5. Avanzar en el uso de las tecnologías de la información, para que sean utilizadas en los procesos de enseñanza aprendizaje.
6. Que los centros educativos cuenten con un marco de gestión que les posibilite la autonomía equilibrada, la participación de la comunidad, el apoyo institucional en el marco de las normativas establecidas por el MINED.



## 2 Objetivos nacionales

El país estableció objetivos nacionales de la educación en cada quinquenio gubernamental. En cada ocasión, aunque desde visiones distintas, se intentaba ofrecer respuestas a los grandes desafíos sociales, económicos, culturales y demás que como país se estaban asumiendo. Para lograr avances en materia, la educación fue siempre considerada un importante e insoslayable proceso.

Desde mitad de los años noventa, las gestiones ministeriales en educación iniciaron sus esfuerzos de planificación de largo plazo y de carácter estratégica. Es decir, intentaron articular el esfuerzo educativo a los rasgos del desarrollo de país que se plantearon en cada periodo; sin embargo, en algunos periodos también desde la educación pretendió influir en las visiones de desarrollo instaladas en los liderazgos políticos y económicos.

A lo largo de los años se han conocido apuestas quinquenales del Ministerio de Educación muy relacionadas a metas y trayectorias asumidas en períodos anteriores. Sin embargo, también ha habido cambios de estilo, de concepción sobre la sociedad y el desarrollo; sobre los para qué y cómo de la educación y otros temas. Lo que no ha estado en discusión, es la importancia que tiene para cualquier sociedad contemporánea educar a sus ciudadanos y avanzar en las metas de EPT.

Por otro lado, en los planes estratégicos quinquenales generados en cada gestión ministerial se han reconocido problemas comunes que deben ser atendidos, tal es el caso del acceso a educación inicial y preescolar; la necesidad de universalizar la educación primaria, de garantizar la transición

universal de la primaria a la secundaria, alfabetizar y garantizar la continuidad educativa de la población joven y adulta, paridad de género e igualdad en educación, la culminación de los estudios y la calidad con equidad en los procesos formativos y de aprendizajes.

### 1. Objetivos para el período 2000-2005

- Mejorar la calidad de los servicios educativos mediante el fortalecimiento del desempeño de directores y docentes, la introducción de tecnologías educativas y la transferencia de recursos financieros a los centros educativos para atender las necesidades del aula.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en los Consejos Directivos Escolares (CDE), las Asociaciones Comunitarias para la Educación (ACE) y los Consejos Educativos Católicos (CECE); y el resto de actores locales para mejorar la calidad y equidad de la educación.
- Facilitar el acceso a la educación introduciendo nuevas modalidades de atención: educación inicial, educación acelerada, educación a distancia y programas compensatorios.
- Profundizar la formación en valores, la creación en espacios culturales y de desarrollo personal; impulsar una política cultural que fortalezca la identidad nacional y fomente la participación de la familia en la formación de valores.

## 2. Objetivos para el período 2005-2009

- Lograr la formación integral de las personas.
- Asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media.
- Fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado.
- Propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad.

## 3. Objetivos para el período 2009-2014

- Brindar una oferta educativa adecuada para la población escolar que aún está pendiente de completar su educación primaria y secundaria, que se encuentran en circunstancias difíciles, mediante los Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
- Desarrollar en los educandos, desde los primeros años de su escolaridad, el gusto por la observación, la investigación, la creatividad e innovación y la aplicación del método científico como herramienta del aprendizaje y la enseñanza.
- Formar al estudiantado para que desempeñen en el futuro un rol importante en el desarrollo científico y tecnológico, nacional y regional.



# 3 Metas nacionales para el cumplimiento de la Educación Para Todos (EPT)

## 1. Expandir la atención y Educación de la Primera Infancia

- Aumentar la tasa neta de escolaridad de educación inicial de los niños de 0 a 6 años.
- Potenciar el carácter educativo de la educación inicial y garantizar una formación de los educadores que se responsabilizan de ella.
- Diseñar y socializar la política educativa de educación inicial.

## 2. Universalización de la Educación Primaria

- Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas a la educación primaria de forma gratuita, obligatoria y de calidad en condiciones satisfactorias.
- Prestar apoyo especial a los niños y niñas que vive en zonas urbanas marginales y en zonas rurales, para lograr la igualdad en la educación.
- Apoyar la inclusión educativa de los niños y las niñas con discapacidad mediante las adaptaciones y las ayudas precisas.

## 3. Satisfacer las necesidades de aprendizaje de personas jóvenes y adultas

- Mejorar las condiciones de acceso de la población joven a la secundaria superior.

- Garantizar el acceso y la permanencia de mujeres a secundaria superior.

## 4. Mejorar el nivel de alfabetismo de personas adultas

- Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.
- Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.
- Implementar la política nacional de alfabetización y educación permanente.
- Ampliar la cobertura de alfabetización para la población especial: sordos, internos de centros penales, jóvenes en riesgo social, población indígena, jóvenes de la calle, priorizando la participación de las mujeres.
- Incrementar la participación de la mujer de 15 años y más, de manera especial la mujer campesina, en los programas de alfabetización y educación básica de adultos.

## 5. Paridad de género e igualdad en la educación

- Prevenir y disminuir las causas de la deserción de las niñas y los índices de embarazo de adolescentes en los centros escolares.

- Diseñar e implementar medidas afirmativas para garantizar la igualdad de oportunidades de las niñas en el acceso a becas.
- Prevenir y disminuir el acoso y el abuso sexual en los centros educativos.
- Incorporar el enfoque pedagógico que contribuya a la cultura de equidad en la comunidad educativa.
- Eliminar el enfoque sexista de la educación e incorporar la metodología no sexista en todo el Sistema Educativo Nacional.
- Ampliar y consolidar el programa de educación integral de la sexualidad con valores para prevenir el embarazo adolescente, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA y el acoso sexual.
- Ampliar y consolidar programas de prevención y disminución de la violencia estudiantil e intrafamiliar.
- Fortalecer programas de prevención que reduzcan la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes hacia el consumo de drogas y violencia.
- Institucionalizar el programa de educación para la vida y en el sistema educativo nacional.

## 6. Calidad de la Educación

- Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles con la participación de los sectores de la sociedad civil.
- Implementar estándares educativos y de oportunidades por grado y asignatura con enfoque de género.
- Diseñar e implementar un sistema de evaluación de la calidad educativa.
- Elevar el dominio de competencias del estudiantado de formación docente de ambos sexos en la ECAP.
- Ampliar y cualificar el sistema de asesoría pedagógica.
- Fomentar el entorno agradable<sup>19</sup> en los centros educativos que incluya mejoramiento de: infraestructura, aspectos sociales, facilidades deportivas y aspectos psicológicos para ambos sexos en la diversidad.
- Ofrecer un currículo que incorpore el uso de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Mejorar la dotación de bibliotecas y de computadoras en las escuelas.
- Lograr la inclusión de estudiantes al sistema educativo, según nivel, su permanencia con calidad educativa y su egreso oportuno al concluir sus once años de escolaridad.

<sup>19</sup> Según la concepción de la UNESCO de entorno agradable.



## Sección 3

# Progreso hacia las metas de la EPT

Esta sección se ha construido con datos de tres fuentes principales: Censo Escolar, Registro de matrícula del Departamento de Alfabetización del Ministerio de Educación y proyecciones de población de la DIGESTYC del Ministerio de Economía. Adicionalmente, se consultaron los informes de Cuentas Nacionales de Inversión en Educación y datos proporcionados por la Dirección Financiera Institucional del MINED.

En este informe se incluyen datos históricos, por tanto, es necesario aclarar que algunos son diferentes a los que en su momento se publicaron. La razón de ese cambio puede estar asociada al método de cálculo o a la base estadística usada. A manera de ejemplo, las tasas brutas y netas de escolarización desde el año 2000 al 2007 fueron calculadas

utilizando datos de población (disponibles en ese momento), que se proyectaron con base en el Censo de Población del año 1992. Sin embargo, el censo de población y vivienda que se realizó en el año 2007, permitió proyectar de nuevo los datos poblacionales, los cuales a su vez, plantearon la necesidad de recalcular las tasas requeridas por el sistema educativo para sus análisis.

Sirva la aclaración para favorecer la confiabilidad en los datos presentados en este informe y abonar a la transparencia como un valor de la gestión pública.

En esta sección se presentarán los principales indicadores sugeridos por UNESCO-EPT para analizar el recorrido histórico y los avances en cada meta educativa.

**Tabla 3**

Indicador: Tasa Bruta de Escolarización (TBE) en la educación preescolar y otros programas de AEPI, por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Sexo	Años			
	2000	2005	2009	2013
Masculino	41.76	55.59	58.77	63.79
Femenino	44.21	57.73	59.92	65.34
Global	43.23	56.69	59.33	64.61

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

De acuerdo a los datos globales sobre la tasa bruta de Escolarización (TBE) en la educación preescolar y otros programas de AEPI, por sexo en el año 2000 se contaba con una matrícula global en educación preescolar de 43.23%, reflejándose un aumento de más de 21 puntos porcentuales para el año 2013.

Lo anterior evidencia el resultado de las políticas y los programas implementados por el Ministerio de Educación enfocados a la atención de la primera infancia en este período analizado.

Al observar el comportamiento de los datos desagregados por sexo, el porcentaje de niñas atendidas es mayor que el número de niños.

*Más niños y niñas ingresan a los programas de AEPI, y más avanzan hacia el primer grado.*

**Tabla 4**

Indicador: Porcentaje de nuevos estudiantes que ingresan al primer grado de primaria y que han asistido a algún tipo de programa organizado de AEPI, por sexo, durante los años 2007, 2009 y 2013

Sexo	Años		
	2007	2009	2013
Masculino	70.37	75.28	96.39
Femenino	73.81	78.73	95.40
Global	72.03	76.93	95.88

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

En relación al año 2007, en el año 2013 se registró un aumento de 23.85 puntos porcentuales de nuevo estudiantado que ingresa al primer grado de primaria y participaron en algún programa de Educación Preescolar. Esto evidencia el interés familiar de que sus hijos e hijas tengan una mejor preparación para la vida, lo cual contribuye a mejorar su desempeño académico en los grados posteriores y evidencia una mayor valoración de la educación preescolar.

**Tabla 5**

Indicador: Porcentaje del sector privado en la matrícula total en la educación preescolar y otros programas AEPI durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Años	2000	2005	2009	2013
Porcentaje	22.69	17.51	17.04	16.61

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Más niños y niñas ingresan a los programas de AEPI y más avanzan hacia el primer grado.

Según datos de la tabla anterior, se observa que la matrícula de educación preescolar privada y en otros programas de AEPI, como porcentaje del total de matrícula en la

educación preescolar bajó del 22.69% en el año 2000 al 16.61% en el año 2013. Este resultado se asocia con el aumento de oferta educativa gratuita en el sector público y es complementada con programas que benefician a la población estudiantil y sus familias: paquetes escolares, uniformes, alimentación entre otros.

**Tabla 6**

Indicador: Porcentaje de profesores calificados en la educación preescolar y en otros programas AEPI, con la formación académica necesaria para enseñar en la educación preescolar y/o en la aepi de acuerdo a los estándares nacionales, por sexo, durante los años 2007 al 2010

Sexo	Años				
	2007	2008	2009	2010	2011
Masculino	1.32	1.34	1.40	ND	1.11
Femenino	98.68	98.68	98.60	ND	98.89
Global*	51.85	52.07	52.55	ND	54.93

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

ND: No hay datos disponibles.

\* Este porcentaje está calculado en relación al total de docentes que laboran en Educación Preescolar, sean especializados o no en este nivel educativo.



El porcentaje de profesores calificados (Docentes especializados en Educación Preescolar) de educación preescolar que laboran en este nivel educativo, aumentó aproximadamente en tres puntos porcentuales del 2007 al 2011. Un poco más de la mitad de los docentes que laboran en el nivel preescolar, si cuentan con la formación académica necesaria.

*Aunque todavía son insuficientes, el Sistema Educativo cuenta con más personal calificado para ofrecer atención educativa a niñas y niños de 0 a 6 años de edad. La inmensa mayoría de este personal calificado son mujeres.*

En la misma tabla se observa mayor presencia de mujeres docentes en relación a los hombres, ya que el porcentaje de estos no alcanza el 2%. Algo similar ocurre en los programas desarrollados por ONGs, fundaciones u organismos de cooperación en las comunidades rurales o en vulnerabilidad, la inmensa mayoría de personal educador son mujeres. Este fenómeno puede estar relacionado con la creencia cultural “patriarcal” de que la educación, especialmente la dirigida a la primera infancia e incluso a la primaria, es una extensión de la actividad maternal, por tanto, el cuidado, la atención, el desarrollo de la niñez en estas edades “está justificado” –según esas creencias- sea asumido por mujeres. Este debe ser un tema de debate permanente y un desafío para los próximos años.

**Tabla 7**

Indicador: gasto público en la educación preescolar y en otros programas AEPI, Como porcentaje del total del gasto público en educación, durante los años del 2005 al 2010.

Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje del Gasto Público en Preescolar en relación al Gasto Público Total en Educación	6.98	7.32	7.83	8.08	8.16	7.07
Millones de dólares US\$	41.1	46.6	56.9	62.3	72.4	84.1

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.



Según datos mostrados en la tabla anterior se identifica que la inversión en educación preescolar y en otros programas de AEPI ha experimentado incrementos, especialmente en los años 2009 y 2010 en los cuales aumentó en aproximadamente 11.7 millones de dólares respectivamente. Si este presupuesto se compara con los desafíos planteados y las deudas históricas con la población en edades de asistir a este nivel educativo, definitivamente habrá necesidad de ampliarlo significativamente en los próximos años.

Dada el interés que el presente gobierno otorga a la primera infancia y su desarrollo, habrá necesidad de gestionar aumentos presupuestarios significativos, con el interés de garantizar las prefijadas proyecciones de cobertura con calidad de atención.

*En los últimos años ha habido aumentos en el presupuesto a educación de primera infancia. A pesar de ello, los desafíos y la deuda histórica con esta población demandan aumentarlo significativamente en este período.*

**Tabla 8**

Indicador: Proporción de estudiantes por docente (PAD) en la educación preescolar (y/o proporción de niños y niñas por cuidadores en los programas de atención de la primera infancia), durante los años del 2007 al 2011

Años	2007	2008	2009	2010	2011
Estudiantes promedio por docente	23	22	21	ND	22

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año. ND: No hay datos disponibles.

Según datos mostrados en la tabla anterior la proporción de estudiantes por docente propicia una atención de mayor calidad a las niñas y niños de este nivel educativo.

Sin embargo se debe avanzar en la difusión, capacitación y puesta en marcha del instructivo:

Normas para la creación y funcionamiento de centros que atienden Educación Inicial y Educación Preescolar en los sectores oficial y privados, en el cual se estipula la cantidad de estudiantes por docente para cada año de vida.

**Tabla 9**

Indicador: Tasa bruta y tasa neta de ingreso al primer grado de la educación primaria, según sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Años	Tasa Bruta de Ingreso (TBI)			Tasa Neta de Ingreso (TNI)		
	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global
2000	133.40	127.79	131.34	37.56	41.87	39.92
2005	135.87	129.55	132.87	42.92	49.20	46.04
2009	121.87	117.01	119.49	47.51	53.89	50.62
2013	103.98	101.16	119.63	42.44	49.57	49.98

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

TBI: Número de estudiantes matriculados por primera vez en el primer grado de la enseñanza primaria, sea cual sea su edad, expresado en porcentaje de la población con la edad oficial para entrar en la enseñanza primaria.

TNI: Número de estudiantes matriculados por primera vez en el primer grado de educación primaria, que tienen la edad oficial para ingresar en la educación primaria, expresado en porcentaje de la población de la misma edad.

Dado que la Tasa Bruta de Ingreso indica el nivel de acceso que tiene la población independientemente de la edad para estudiar la educación primaria en el Sistema Educativo, los datos presentados en la tabla anterior, reflejan que el estudiantado matriculados en primer grado en todos los años de análisis sobrepasan el 100%, evidenciando la existencia de una situación de extra edad (estudiantes que se encuentran en edades menores y mayores de 7 años). A diferencia de la Tasa Bruta de Ingreso, la Tasa Neta de Ingreso indica el nivel de acceso que tiene la población en edad de 7 años al primer grado.

Con relación a los datos de la Tasa Neta de Ingreso se refleja que los estudiantes que tienen 7 años matriculados en primer grado, se incrementó aproximadamente en 10 puntos porcentuales en el año 2013, comparado con el año 2000. Esto a su vez muestra una reducción del estudiantado en edades inferiores y superiores a 7 años, observándose una disminución de la extraedad; lo cual es un elemento positivo que contribuye a la universalización de la educación primaria (1° a 6° grado) en el país.

**Tabla 10**

Indicador: Tasa Bruta (TBE) y Tasa Neta de Escolarización (TNE) en la educación primaria, por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Años	Tasa Bruta de Escolarización			Tasa Neta de Escolarización		
	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global
2000	110.01	106.52	108.81	85.22	85.89	85.93
2005	116.00	113.23	114.70	93.13	94.60	93.89
2009	116.94	113.34	115.18	94.53	95.50	95.01
2013	112.59	107.94	110.44	90.84	91.41	91.17

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Las tasas brutas de escolarización en educación primaria, según datos de la tabla anterior, sobrepasan el 100% lo cual significa que el sistema educativo puede escolarizar a toda la población del grupo de 7 a 12 años. La cual alcanza aproximadamente el 86% de todos los matriculados en este nivel educativo.

Durante el período analizado, la población en edad oficial (7 a 12 años) para asistir a la escuela primaria ha incrementado su presencia en relación al año 2000, lo que a su vez es un acercamiento a la universalización de la enseñanza primaria. No obstante, a partir del año 2006, según las proyecciones del censo de población y vivienda 2007, se observó un decrecimiento de este grupo poblacional que osciló entre el 1.16% y el 3.25% desde el 2006 hasta el 2013, lo cual influye en una mayor participación en educación primaria, provocando así una caída de la tasa neta del 95.01% del año 2009 al 91.17% en el año 2013.

Por otra parte en el año 2013, se cuenta con el 5.06 % de la población estudiantil de 7 a 12 años matriculada en otros grados, lo cual sumado al 91.17% de educación primaria alcanza el 96.23% de la población de este

grupo de edad que se encuentra en el sistema educativo. Esto indica un mayor acercamiento a la universalización de la enseñanza primaria.

**Tabla 11**

Indicador: Tasa Neta Ajustada de escolarización (TNEA) en la educación primaria, por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Sexo	Años			
	2000	2005	2009	2013
Masculino	76.18	85.34	90.00	87.18
Femenino	74.69	84.91	89.39	86.84
Global	75.79	85.18	89.70	87.06

Fuente: MINED – Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

TNEA: En la tasa neta ajustada se incluyen el estudiantado del mismo rango de edad de 7 a 12 años, pero iniciando con la edad oficial de cada grado.

Según los datos reflejados en tabla anterior la tasa neta ajustada para el sexo femenino aumentaron en mayor proporción que la del sexo masculino en cada año, a excepción del año 2009, esto significa que el sistema educativo está atendiendo en educación primaria a una mayor población estudiantil según la edad oficial en el grado que corresponde.

**Tabla 12**

Indicador: Tasa de Deserción (TD) y Tasa de Supervivencia hasta el último grado (6° grado) en educación primaria, por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Años	Tasa de Deserción			Tasa de Supervivencia		
	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global
2000	6.43	6.08	6.55	65.50	69.50	66.10
2005	6.73	6.17	6.53	65.30	69.60	67.10
2009	2.57	2.63	2.50	84.60	87.00	86.30
2012	3.55	3.00	3.32	82.00	86.50	83.80

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Al analizar los datos de deserción en educación primaria, se puede observar que esta tasa casi se redujo a la mitad en el año 2012 en comparación del año 2000, tanto a nivel nacional como por sexo, lo cual es un indicativo de una acertada aplicación de las políticas educativas de los últimos años, ya que con ello se está contribuyendo a la retención y continuidad del estudiantado en el sistema educativo. Esta situación se ve reforzada al analizar la tasa de supervivencia (estudiantes que se matricularon en primer grado de la enseñanza primaria en un año escolar determinado y que finalmente lograron llegar al último grado de este nivel educativo: sexto grado). En el mismo cuadro se observa que el grado de retención del estudiantado aumentó aproximadamente en 18 puntos porcentuales en el año 2012 en comparación con el año 2000.

**Tabla 13**

Indicador: tasa de terminación de estudios primarios por cohorte, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2011

Años	2000	2005	2009	2011
Tasa de terminación de primaria	63.73	62.30	82.49	76.54

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Los datos anteriores, indican que entre los años 2000 y 2011, el porcentaje de estudiantes que completa los estudios de educación primaria aumentó considerablemente (casi 13 puntos porcentuales). Sin embargo, se registró una disminución de casi 6 puntos porcentuales en el año 2011 en relación al año 2009.

**Tabla 14**

Indicador: Tasa efectiva de transición (etr, por sus siglas en inglés) de la educación primaria a la educación secundaria general por sexo, durante los años 2001, 2005, 2009 y 2012

Sexo	Años			
	2001	2005	2009	2013
Masculino	93.88	92.89	94.59	90.02
Femenino	92.98	92.37	93.53	91.99
Global	93.25	92.64	94.06	90.97

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

TET (Tasa Efectiva de Transición): Mide la transición existente desde el último grado de la educación primaria hacia el primer grado de secundaria inferior o sea que es la relación del número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación secundaria para un año dado, expresado en porcentaje del número de estudiantes matriculados en el último grado de educación primaria del año anterior.

Los datos desagregados por sexo de la Tasa Efectiva de Transición, indican que más del 90% del estudiantado del sexto grado, continúan sus estudios en educación secundaria.

El dato global refleja que un 2.28% de estudiantes entre el 2001 y 2013 por diversas razones no continúa sus estudios en el siguiente nivel educativo.

**Tabla 15**

Indicador: Número y porcentaje de profesores en educación primaria / básica, por nivel de cualificación académica y conformación académica necesaria para enseñar en educación primaria, según sexo, durante los años 2007 al 2011

Años	Educación primaria						Educación secundaria inferior					
	Cantidad			Porcentaje			Cantidad			Porcentaje		
	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global	Masculino	Femenino	Global
2007	6740	17318	24058	72.78	71.88	72.13	9735	21079	30814	73.46	72.73	72.96
2008	6595	17336	23931	71.25	71.77	71.62	9730	21347	31077	72.43	72.77	72.66
2009	6796	17658	24454	70.38	72.66	72.01	9879	21644	31523	72.44	73.79	73.37
2010	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2011	6741	17500	24241	73.18	73.15	73.16	9698	21448	31146	74.54	74.22	74.32

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Nota: Los porcentajes reportados según el indicador de esta tabla, son calculados dividiendo la cantidad de docentes con formación en educación primaria entre el total de docentes que imparten clases en primaria/ básica tengan la especialidad o no.

Al analizar los datos se observa una tendencia desde el año 2008 de incremento en el porcentaje de profesores con formación especializada en opción primaria/básica tanto en el sexo masculino como femenino.

**Tabla 16**

Indicador: Proporción de Estudiantes por Docente (PAD) en educación primaria/ básica, durante los años 2007 al 2011.

Nivel educativo	Años				
	2007	2008	2009	2010	2011
Primaria (1°. a 6°.)	30	29	28	ND	27

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

La cantidad de los estudiantes por docentes refleja que existe tendencia a la baja, tanto para el nivel de primaria; se observa que entre el año 2007 al 2011, en promedio la cantidad de estudiantes atendidos por los docentes se ha reducido en primaria. Esta situación permite al docente dar una mayor atención a los estudiantes/as que necesiten de una orientación más específica para la mejora de sus aprendizajes, y con ello crean las condiciones para elevar la calidad de la enseñanza.

**Tabla 17**

Indicador: Gasto público en educación como porcentaje del PIB, durante los años 2005 al 2010

Indicadores	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Gasto Público Total en Educación	Millones de dólares	588.7	636.0	726.9	772.2	888.3	834.3
	Porcentaje en relación al PIB	3.44	3.43	3.62	3.60	4.30	3.93
Gasto Público del MINED en Educación	Millones de dólares	501.4	526.0	575.0	632.2	756.1	679.1
	Porcentaje en relación al PIB	2.93	2.84	2.86	2.95	3.66	3.20

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Cuentas Nacionales de Inversión en Educación, 2008, 2009 y 2010.

Se observa que del año 2004 al 2009, lo que el Estado invierte en el sector educación se ha incrementando en relación al Producto Interno Bruto (PIB) del país. Sin embargo, las

necesidades de la población estudiantil continúan siendo mayores, por lo que se requiere una mayor inversión.

**Tabla 18**

Indicador: Distribución porcentual de los estudiantes de escuelas primarias, por la duración del viaje entre la casa y la escuela, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Rango de tiempo	2000	2005	2009	2012								
	Urbano	Rural	Total País									
De 0 a 15 minutos	80.29	72.21	76.62	78.79	70.97	75.38	75.81	67.39	72.34	72.68	68.29	70.87
De 16 a 30 minutos	16.91	22.71	19.55	18.34	22.62	20.21	21.57	26.38	23.55	24.00	25.29	24.53
De 31 a 60 minutos	2.62	4.53	3.49	2.78	5.85	4.12	2.54	5.66	3.82	3.22	6.04	4.38
61 minutos y más	0.19	0.55	0.35	0.08	0.56	0.29	0.08	0.56	0.28	0.11	0.38	0.22

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de cada año.

La mayor parte de la población estudiantil vive cerca de la escuela, ya que el mayor porcentaje tarda entre 0 a 15 minutos para llegar. Sin embargo, el porcentaje de este grupo de estudiantes se ha reducido en cada año. Por

con siguiente ha aumentado el porcentaje de estudiantes que tarda más de 15 minutos para llegar a la escuela, especialmente en el área urbana.

**Tabla 19**

Indicador: Tasa de Alfabetización de Jóvenes (15 a 24 años) por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Sexo	Años			
	2000	2005	2009	2012
Masculino	92.21	94.90	95.14	96.72
Femenino	92.60	94.92	96.07	97.56
Global	92.41	94.91	95.61	97.14

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de cada año.

La alfabetización de personas jóvenes y adultas en el grupo etáreo de 15 a 24 años, del año 2000 al 2012 se ha incrementado en 4.73% (92.41% y 97.14% respectivamente), significa que en ese rango de edad El Salvador es libre de analfabetismo, considerando que la UNESCO declara a un país libre de

analfabetismo cuando la población alfabetizada es más del 96%.

Al analizar los datos respecto a la brecha de género se puede inferir que ésta ha ido disminuyendo, ya que la tasa de alfabetización de mujeres en el rango de edad de 15 a 24 años es mayor a la de los hombres. Esto evidencia el resultado de las diferentes estrategias implementadas para elevar la tasa de alfabetización con énfasis en la atención de mujeres.

El desafío es alfabetizar a un 2.86% de la población de 15 a 24 años, con énfasis en las mujeres de la zona rural.

Número y distribución porcentual de jóvenes (15 – 24 años) por nivel educacional (nivel más alto de educación alcanzado o logrado, por ejemplo: educación primaria, educación secundaria inferior, educación secundaria superior, educación superior), y por sexo.



**Tabla 20**

Indicador: Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años, según nivel de educación alcanzado por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Niveles Educativos	Años			
	2000	2005	2009	2012
<b>Sexo masculino</b>				
Educación Primaria	25.49	26.78	27.86	28.30
Educación Secundaria Inferior	21.02	24.06	23.35	24.88
Educación Secundaria superior	25.34	26.66	27.58	31.43
Educación Superior	0.28	0.27	0.45	0.33
<b>Sexo femenino</b>				
Educación Primaria	24.84	25.05	26.01	26.89
Educación Secundaria Inferior	20.06	21.80	23.09	24.45
Educación Secundaria Superior	26.77	29.74	32.07	33.75
Educación Superior	0.34	0.45	0.65	0.73
<b>Ambos sexos</b>				
Educación Primaria	25.16	25.89	26.91	27.59
Educación Secundaria Inferior	20.54	22.90	23.22	24.67
Educación Secundaria Superior	26.06	28.25	29.87	32.59
Educación Superior	0.31	0.37	0.55	0.53

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de cada año.

Según datos de la tabla anterior, se muestran avances en el nivel educativo alcanzado por la población, sobresaliendo la cantidad de personas jóvenes con estudios realizados de educación secundaria superior. Este nivel educativo alcanzó un incremento de 6.53 puntos porcentuales entre el año 2000 y el año 2012. A diferencia, los otros niveles lograron, en esos mismos años, incrementos de 2.43% (educación primaria) y 4.13% (educación secundaria inferior).

En la misma tabla se puede observar el bajo porcentaje de jóvenes de este rango de edad, que alcanzan a completar la educación superior. Este fenómeno posiblemente se deba

a la duración de los estudios universitarios, que, en El Salvador, promedia los 5 años.

**Tabla 21**

Indicador: Tasa Neta Ajustada de Escolarización (TNAE) en educación secundaria, según sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Sexo	Años			
	2000	2005	2009	2013
Masculino	41.39	48.37	50.69	60.20
Femenino	39.72	47.39	50.23	60.34
Global	40.76	47.91	50.46	60.32

Fuente: MINED-Dirección de Planificación, Censo Escolar correspondiente a cada año.

Del año 2000 a 2013, la matrícula de estudiantes en edad oficial para cursar la secundaria (13 a 18 años de edad) en relación al porcentaje de la población de ese grupo de edad, se incrementó 19.56%. Comportamiento que también se observa en las mujeres como en los hombres, pues en el mismo período se incrementaron en 20.62% y 18.81% respectivamente. El aumento de este indicador está en correspondencia con el incremento de este mismo indicador en educación primaria.

**Tabla 22**

Indicador: Tasa efectiva de transición de educación secundaria inferior a superior (de 9° a 10°), por sexo durante los años 2001, 2005, 2009 y 2012.

Sexo	Años			
	2001	2005	2009	2013
Masculino	89.88	83.98	83.51	78.96
Femenino	86.01	87.05	84.90	80.54
Global	83.81	85.57	84.21	79.73

Fuente: MINED, Dirección de Planificación, Censo Escolar correspondiente a cada año.



Las tasas altas de transición son indicativas de un alto nivel de acceso del estudiantado al décimo grado.

Además, los datos reflejan una disminución del porcentaje de estudiantes de noveno grado que se incorpora al décimo, tanto a nivel nacional como por sexo. Esta situación tiene una explicación multicausal relacionada con la condición económica de las familias, la delincuencia, la vulnerabilidad emocional de la población estudiantil en ese rango de edad, entre otras.

## META 4

Mejorar el nivel de alfabetismo de personas adultas.

En relación a esta meta ha habido logros importantes que se han estado planteando a lo largo del documento. En este apartado se exponen estadísticamente.

### Tabla 23

Indicador: Tasa de alfabetización de adultos (15 años y más) por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Sexo	Años			
	2000	2005	2009	2012
Masculino	84.02	87.06	86.91	88.87
Femenino	78.11	80.37	81.83	83.37
Global	80.83	83.40	84.14	85.90

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de cada año.

La alfabetización de personas jóvenes y adultas en el grupo etario de 15 años y más, del año 2000 al 2012 se ha incrementado en 5.07%, significa un promedio anual de incremento en la alfabetización de un 0.4%.

Al analizar los datos de la tasa de alfabetización por sexo se detecta que en el caso de las mujeres subió en 5.26% y la de los hombres en 4.85%, durante los años 2000 al 2012.

Estos datos reiteran los esfuerzos que ha venido realizando el Estado salvadoreño en la implementación de diferentes estrategias para elevar la tasa de alfabetización con énfasis a la atención de mujeres. En este grupo de población, el desafío para lograr la meta EPT al año 2015 es de 4.50 %.

---

*A lo largo del período 2000-2013, es evidente un aumento en la tasa de personas alfabetizadas. Al analizar los datos de la tasa de alfabetización por sexo, se detecta que en el caso de las mujeres subió en 5.26% y la de los hombres en 4.85%, durante los años 2000 al 2012.*

---



**Tabla 24**

Indicador: Tasa de alfabetización de adultos (15 años y más)  
por área, sexo y rangos de edad, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Rango de edad	Años			
	2000	2005	2009	2012
<b>Área rural</b>				
15-24 años	86.60	91.36	92.09	95.42
25-59 años	65.41	71.85	71.57	75.63
60 y más años	34.11	39.41	38.61	41.02
Total	68.17	73.50	73.51	76.83
<b>Área urbana</b>				
15-24 años	96.59	97.42	97.86	98.26
25-59 años	90.43	91.11	91.43	92.62
60 y más años	66.16	69.22	68.53	71.07
Total	88.66	89.52	89.70	90.85
<b>Sexo masculino</b>				
15-24 años	92.21	94.90	95.14	96.72
25-59 años	85.11	87.96	87.61	89.80
60 y más años	60.81	67.27	66.67	68.24
Total	84.02	87.06	86.91	88.87
<b>Sexo femenino</b>				
15-24 años	92.60	94.92	96.07	97.56
25-59 años	78.41	81.54	83.03	84.72
60 y más años	48.52	51.05	51.95	54.60
Total	78.11	80.66	81.83	83.37
<b>Total país</b>				
15-24 años	92.41	94.91	95.61	97.14
25-59 años	81.38	84.33	85.05	86.99
60 y más años	54.05	58.37	58.47	60.55
Total	80.83	83.56	84.14	85.90

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de cada año.

Los datos muestran que la población en condición de analfabetismo se encuentra mayoritariamente en el área rural y en el rango de edad de 60 años y más. No obstante el gobierno por medio del Ministerio de Educación en coordinación con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) ha realizado diversos esfuerzos a favor de la población del área rural y de las personas adultas mayores por medio de los Programas

de Red Solidaria y Comunidades Solidarias Rurales.

Al comparar la población de hombres y mujeres que están en condición de analfabetismo en el rango de edad de 15 a 24 años se observa un leve incremento a favor de las mujeres, no así en los rangos de 25 a 59 y 60 años a más, donde se sigue observando una pequeña brecha de género a favor de los hombres.

**Tabla 25**

Indicador: Proporción de adultos (15 años o más) por nivel de educación más alto completado o alcanzado (primaria, secundaria inferior, secundaria superior) por sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2012

Porcentaje de distribución de jóvenes	Masculino	Femenino	Global									
	2000	2005	2009	2012	2000	2005	2009	2012	2000	2005	2009	2012
En Educación Primaria	19.88	19.80	19.71	20.24	17.55	17.73	17.77	18.21	18.62	18.67	18.65	19.15
En Educación Secundaria Inferior	14.27	16.68	16.28	17.17	12.02	12.68	13.28	14.04	13.06	14.49	14.65	15.48
En Educación Secundaria Superior	20.69	22.40	23.31	25.68	19.76	22.08	23.28	24.65	20.19	22.23	23.29	25.21
En Educación Superior	3.68	3.92	4.53	4.70	2.51	3.00	3.90	4.15	3.05	3.41	4.19	4.40

Fuente: MINEC-DIGESTYC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de cada año

El cuadro anterior muestra un crecimiento global de la población de 15 años y más que ha completado los diferentes niveles educativos, en los períodos señalados; lo que evidencia que en los planes educativos quinquenales se han considerado las políticas educativas específicas para proveer una oferta educativa flexible para dicho grupo etario.

Al analizar los datos globales de la población de 15 años y más, se puede observar que el nivel de educación secundaria superior es

el que más jóvenes y adultos han alcanzado. Tal situación se debe entre otras variables, a la gratuidad de la educación en dicho nivel y a la ampliación de la cobertura en sus diferentes modalidades.

Con relación a la participación entre hombres y mujeres que han completado cada uno de los niveles educativos, se puede afirmar que la brecha de género se va cerrando, observándose un mayor énfasis en la educación secundaria superior.

**Tabla 26**

Indicador: Tasa de finalización global de los programas de alfabetización y educación básica continua, según sexo, durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Indicadores	Años			
	2000	2005	2009	2013
<b>Alfabetización (Nivel I)</b>				
a) Tasa de finalización global	79.48	106.31*	75.06	81.84
b) Tasa de finalización masculina	77.82	107.82*	74.16	80.09
c) Tasa de finalización femenina	80.93	105.04*	75.52	82.72
<b>Continuidad Educativa (Niveles II y III de 3° a 6° grado)</b>				
a) Tasa de finalización global	85.34	101.36*	75.92	91.27
b) Tasa de finalización masculina	87.29	101.35*	73.74	89.38
c) Tasa de finalización femenina	83.60	101.38*	77.13	92.32

Fuente: MINED, Dirección Nacional de Educación, Departamento de Alfabetización, años 2000-2013.

\* Los altos porcentajes de alfabetización y continuidad educativa en el año 2005 se deben en comparación al resto de los años, a que hubo una mayor afluencia de la población en el Programa de Alfabetización.

\* Nota: en los años 2009 y 2013, se incluye el presupuesto que se invierte en educación media inferior (7°, 8° y 9°).

Tal como se puede observar en la tabla anterior, la tasa de finalización global en los niveles de alfabetización y continuidad educativa oscila entre el 75% y 81% entre los años 2000-2013, registrándose una deserción aproximada del 18% en el nivel de alfabetización y un aproximado del 9% en los niveles de continuidad educativa.

Al hacer un análisis de la tasa de finalización por sexo, tanto en el nivel de alfabetización

como en el de continuidad educativa se observa que las mujeres superan a los hombres especialmente en los años 2009 y 2013.

El desafío es incrementar la cobertura en alfabetización y promover la continuidad educativa hasta lograr la primaria completa en las personas jóvenes y adultas de 15 años en adelante.



**Tabla 27**

Indicador: Gasto público de alfabetización de adultos y educación básica continua (total invertido por el MINED en educación), durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Inversión	Años			
	2000	2005	2009	2013
Cantidad de dólares invertidos en alfabetización (primero y segundo grado) y educación básica continua (tercero a noveno grado)	\$1,900,332.00	\$1,857,175.00	\$5,350,282.00	\$4,417,212.00
Porcentaje de inversión en relación al gasto total del MINED	0.49%	0.57%	0.71%	0.51%

Elaboración propia con datos de las fuentes siguientes:

Departamento de Alfabetización, Dirección Nacional de Educación, MINED, años 2000-2013; Departamento de Educación para la Vida y el Trabajo (7° a 9° grado), años 2009-2013; Creando una sociedad Alfabetizada-Comisión Técnica para la Alfabetización, pág. 20. Años 2000-2006 y Dirección Financiera Institucional del MINED. Años 2001-2013.

El gasto público en alfabetización de adultos y educación básica continua como porcentaje total de la inversión del MINED en educación, se ha mantenido relativamente igual durante el período 2000 al 2013.

No obstante lo anterior, el apoyo de organismos internacionales, ONG y la participación voluntaria de la sociedad civil han sido fundamentales, ya que aunque no se ha tenido un incremento en el presupuesto la población atendida, esto ha permitido un aumento en la cobertura.

Vale destacar que en los últimos 5 años, además de mantener la cobertura, se han

focalizado esfuerzos en temas de calidad vinculado a la mejora de materiales educativos, seguimiento a las diferentes actividades, sistemas de registro académico, entre otros. Así mismo, en el país se han implementado programas estratégicos para promover la incorporación de los niños/niñas en edad escolar, con lo que se espera contribuir para que haya menos personas en condición de analfabetismo.

El desafío es incrementar el presupuesto para la atención de personas jóvenes y adultas de 15 años en adelante hasta que alcancen por lo menos su educación básica.

## Meta 5

Paridad de género e igualdad en la educación.

Uno de los principales temas relativos a la equidad es el de la participación paritaria de las mujeres en los servicios educativos.

Los datos reflejados en la tabla 28 muestran que el porcentaje de mujeres matriculadas es levemente menor que el de los hombres en

los niveles educativos de Primaria y Secundaria Inferior. A simple vista podría decirse que no hay una brecha significativa de inequidad. En Educación Secundaria Superior llama la atención que la matrícula muestra más presencia de mujeres que hombres.

**Tabla 28**

Indicador: Mujeres matriculadas como porcentaje del total de matriculados por nivel de educación durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Nivel educativo	Años			
	2000	2005	2009	2013
Educación Preescolar	49.88	49.90	49.39	49.45
Educación Primaria	48.14	48.27	48.16	47.80
Educación Secundaria Inferior	48.45	49.21	49.01	48.86
Educación Secundaria Superior	50.51	51.40	51.19	50.67

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

A continuación, se presentan dos informaciones relacionadas de manera directa con la participación de la mujer en educación. En este caso, se trata de su incorporación al trabajo docente y en la labor directiva. Estudios recientes (Barillas y Briones, 2006) exponen que en el sistema educativo, desde los años sesentas aproximadamente, se puede encontrar a 7 mujeres de cada 10 ejerciendo docencia y en la misma condición a solo 3 docentes hombres de cada 10.

Los datos muestran que la tendencia está vigente, es decir, la mayoría de docentes laborando en el sistema educativo son mujeres. Esto se advierte en educación primaria como en toda la educación básica que incluye a los tres grados de la educación secundaria inferior.



Esto puede deberse al estereotipo tradicional de concebir la educación de la niñez asociada al cuidado y al rol femenino, mientras que a los hombres se les orienta a un rol académico, laboral y de desarrollo intelectual.

**Tabla 29**

Indicador: Mujeres matriculadas como porcentaje del total de matriculados por nivel de educación durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Nivel educativo	Años				
	2007	2008	2009	2010	2011
Educación Primaria (1°. a 6°.)	72.23	72.30	71.57	ND*	72.20
Educación Básica (1°. a 9°.)	68.62	68.59	68.26	ND*	68.96

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

\* ND: No hay datos disponibles.

Nota: La información disponible no permite calcular este indicador por nivel educativo.

El otro indicador importante refiere la participación de las mujeres docentes en cargos de Dirección de las escuelas. En este respecto, se evidencia que las mujeres docentes continúan ganando terreno en los puestos de dirección escolar ya que en el año 2000 fue de 55.35% y alcanzó el 60.18% en el 2013. Sin embargo, la proporción de mujeres docentes que laboran en el sistema educativo es mayor y aún no se

ve reflejada correspondientemente en la asunción a puestos directivos en los centros escolares.

En cuanto al índice de paridad de género, las estadísticas educativas incorporadas en la matriz de indicadores del presente informe, reflejan que no existen brechas significativas de participación de la población en el sistema educativo.

**Tabla 30**

Indicador: Porcentaje de directores de escuelas mujeres en el sistema educativo durante los años 2000, 2005, 2009 y 2013

Nivel educativo	Años			
	2000	2005	2009	2013
Porcentaje de mujeres Directoras en el Sistema Educativo (Excluyendo la Educación Superior)	55.35	58.06	59.57	60.18

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Para la UNESCO y para el movimiento EPT la calidad con equidad forma parte del derecho a la educación. En otras palabras, el esfuerzo que se inspira a nivel mundial no se limita a ofrecer escolarización universal, por el contrario, se pretende la universalización de la educación. No se trata de estandarizar, sino, de reconocer que todas y todos deben tener las oportunidades educativas que mejor permitan aprender y desarrollarse con intención de generar impactos positivos en la sociedad y en el mundo.

Contar con buen personal docente es importante para el logro de aprendizajes significativos, es importante para lograr la calidad.

En relación al tema de la calidad educativa, en el periodo 2009-2014, se han desarrollado variados esfuerzos que intentan aportar al desarrollo de una buena docencia. En tal sentido y partiendo de supuestos relativos a la importancia del aprendizaje entre iguales, al reconocimiento de la vitalidad de la formación, la coformación y la autoformación se han impulsado:

- Redes de docentes especialistas para atender de manera colegiada los diversos problemas pedagógicos y de investigación que se promuevan o descubran, especialmente, en áreas como la matemática y las ciencias.
- Se ha impulsado programas claves como la "Robótica educativa" que no solo involucra estudiantes, sino también a docentes innovadores y dispuestos al aprendizaje. Esta circunstancia le otorga una perspectiva distinta al fenómeno del aprendizaje, es decir, se abandonan las lógicas propias de la enseñanza tradicional cargada de

informaciones sin significado, de repeticiones improductivas y otros. Por el contrario, este nuevo enfoque se decanta por una educación promotora del pensamiento crítico, constructivo y creativo.

- Se ha extendido la formación en TICs, a tal grado de ampliar las posibilidades de autoformación docente y de acceso a recursos que, estando en el ciberespacio, pueden servir en la enseñanza-aprendizaje desarrollada con del estudiantado a su cargo.
- Adicionalmente, la entrega de computadoras especialmente en educación media, han reducido la cantidad de estudiantes por máquina. Además, se ha favorecido la conectividad de los centros educativos. Esta condición favorece de manera efectiva las posibilidades de aprendizaje estudiantil y de atención de parte de los docentes.
- Como parte de la estrategia de formación docente, se ha identificado, sugerido y habilitado variedad de programas educativos que permiten que el aprendizaje produzca mayor desafío y motivación al estudiantado y al propio docente. Muchos de estos programas permitirán, dado el acceso a ellos, desarrollar una nueva generación de aprendedores autónomos y posiblemente de investigadores, inventores y más.
- Se ha impulsado la producción de materiales educativos, especialmente en matemáticas y ciencias, con el propósito de promover la autoformación de nuevo tipo para docentes. Estos materiales promueven el desarrollo de metodologías que activan el pensamiento.

- Recursos como “Mi portal” (plataforma virtual educativa) han sido rediseñados, mejorados en su funcionamiento y en las posibilidades educativas que ofrece, además, favorece el compartir en redes.
- Se han desarrollado programas que pretenden la vinculación del sistema productivo y el emprendimiento con las TICs y su uso eficiente. Este esfuerzo se ha orientado a educación media. También se ha promovido el programa “Cerrando la Brecha del conocimiento (CBC)” como estrategia para favorecer el acceso temprano de las tecnologías informáticas

a niños y niñas en niveles de educación preescolar y básica. Este programa ha promovido la formación y actualización docente.

La tabla 31, muestra que en todos los niveles educativos a excepción de educación secundaria superior, prevalecen docentes del sexo femenino, principalmente en el nivel preescolar. Esto se relaciona con un planteamiento realizado en páginas previas y relativas a los estereotipos que se añaden a la profesión docente, especialmente en los niveles preescolares y de primaria.

**Tabla 31**

Indicador: Distribución porcentual de docentes por cualificaciones académicas según nivel educativo durante los años 2007 al 2011

Nivel educativo	Sexo	Años				
		2007	2008	2009	2010	2011
Preescolar	Masculino	11.91	12.27	12.96	ND*	11.24
	Femenino	88.09	87.73	87.04	ND	88.76
Primaria (De 1° a 6° grado)	Masculino	27.77	27.70	28.43	ND	27.80
	Femenino	72.23	72.30	71.57	ND	72.20
Básica (De 1° a 9° grado)	Masculino	31.38	31.41	31.74	ND	31.04
	Femenino	68.62	68.59	68.26	ND	68.96
Secundaria Superior	Masculino	56.18	54.39	54.36	ND	52.54
	Femenino	43.82	45.61	45.64	ND	47.46

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Notas:

\* ND: no hay datos disponibles.

Dado que la información no se puede desagregar para secundaria inferior, ésta se incluye en el nivel de educación básica.

Los datos presentados en tabla 32 muestran las cantidades promedio de estudiantes atendidos por docente. En ellos se refleja en los últimos años en educación básica se tiene un promedio de 31 estudiantes por docente; mientras que en la educación secundaria superior (educación media), el promedio baja entre 19-21 estudiantes por docente, lo cual se explica a partir de que las secciones son atendidas por más de un docente.

Desde una perspectiva pedagógica, los datos del cuadro reflejan una posición positiva para un mejor aprendizaje del estudiantado. Se parte de la idea que a menos estudiantes atendidos por docente hay más probabilidad de atención y seguimiento personalizado al desarrollo de competencias.

**Tabla 32**

Indicador: Proporción de Estudiantes por Docentes (PAD), por nivel de educación durante los años 2007, 2008, 2009 y 2011

Nivel Educativo	Años			
	2007	2008	2009	2011
Preescolar	23	22	21	22
Primaria	30	29	28	27
Secundaria Inferior	32	31	31	31
Secundaria Superior	20	20	19	21

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Nota: En el cuadro no aparecen reportados los datos del año 2010 dado que no hay información disponible.

Dado que la información no se puede desagregar para secundaria inferior, ésta se incluye en el nivel de educación básica.



Al observar los datos de la tabla 33, se evidencia una leve disminución de proporción de estudiantes por sección en todos los niveles educativos a excepción de secundaria superior que muestra incremento en los últimos dos años. Lo cual a su vez es un reflejo del comportamiento de la matrícula en cada uno de esos niveles educativos.

Un factor que podría explicar dicho aumento en Secundaria superior podría ser el establecimiento de la gratuidad en este nivel educativo a partir del año 2008.

En forma global, la tabla muestra una leve disminución de estudiantes por clase desde el 2001 al 2012, lo cual es positivo para beneficiar al estudiantado con un posible mejor servicio educativo.

**Tabla 33**

Indicador: Proporción de estudiantes por sección educativa\* según nivel educativo, durante los años 2005 al 2012

Nivel educativo	Años							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Preescolar	28	27	26	30	24	25	25	25
Primaria	30	29	28	33	27	27	26	26
Básica	29	29	28	33	28	28	27	27
Secundaria Superior	33	32	32	34	33	32	34	34

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

\*sección educativa es equivalente a "clase".

Nota: Dado que la información no se puede desagregar para secundaria inferior, ésta se incluyen en el nivel de educación básica.

Los datos de la tabla 34 muestran que el 89.19% de los docentes cumplen con la normativa establecida que regula la cantidad de horas de instrucción.

**Tabla 34**

Indicador: Porcentaje de docentes que cumplen con las horas de instrucción requeridas, durante los años 2008, 2009 y 2011

Docentes por sexo	Años		
	2008	2009	2011
<b>Masculino</b>			
Docentes	15494	16734	15499
Porcentaje de docentes masculino	29.76	30.40	29.52
<b>Femenino</b>			
Docentes	36568	38312	37005
Porcentaje de docentes femeninas	70.24	69.60	70.48
<b>Total</b>			
Cantidad de docentes	52062	55046	52504
Porcentaje en el total de docentes	88.27	91.49	89.19

Fuente: MINED, Dirección de Planificación. Censo Escolar correspondiente a cada año.

Nota: Se reporta datos de docentes que trabajan a tiempo completo, bajo el supuesto de que son los que cumplen con las horas de instrucción requeridas.

- Limitación: Solo existe información disponible para los años que se reportan.
- Este indicador no se puede desagregar por nivel educativo.
- Dado que la información no se puede desagregar para secundaria inferior, ésta se incluye el nivel de educación básica.

En el sistema educativo nacional se han desarrollado actividades de evaluación en educación primaria y secundaria. Generalmente, las evaluaciones se aplican a estudiantes de grados terminales de ciclos educativos, pare el caso, en primaria se evaluaba el tercero y el sexto grado. En secundaria superior la

evaluación se hace en el noveno y en el último grado de secundaria superior.

A continuación, se presentan resultados de las aplicaciones realizadas en 2005 y 2008. En ambos casos se consideraron los dos ciclos de primaria y el ciclo de secundaria inferior.

**Tabla 35**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de matemática en tercer grado de educación básica según competencia y sexo años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	5.38	5.28	5.45	5.28	5.69	5.71	4.07	5.58
Femenino	5.19	5.00	5.34	5.16	5.68	5.69	4.12	5.53
Sexo no Identificado	4.66	4.67	4.71	4.62	5.40	5.39	3.98	5.22
Nacional	5.28	5.14	5.39	5.22	5.69	5.70	4.09	5.56

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: C1 Comprensión de conceptos matemáticos, C2 Aplicación de algoritmos (procedimientos) matemáticos y C3 Resolución de problemas.

Nota 2: El sexo no identificado incluye al estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los datos se observa que el promedio de logro en Matemática para tercer grado a nivel nacional aumentó 0.41 puntos del 2005 al 2008. El dominio de las competencias C1 y C3 también aumentó, sin embargo la Competencia C2 referida a la aplicación de algoritmos matemáticos disminuyó

en 1.30 puntos. En relación a los puntajes obtenidos por niños y niñas, la brecha ha disminuido considerablemente, ya que para el 2008 la diferencia es de solamente 0.01 puntos; 5.69 para los de sexo masculino y 5.68 para los del sexo femenino.

**Tabla 36**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de matemática en sexto grado de educación básica según competencia y sexo años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	5.22	4.99	5.55	4.78	5.54	5.96	5.30	5.29
Femenino	5.03	4.99	5.22	4.66	5.48	5.84	5.30	5.24
Sexo no Identificado	4.78	4.67	4.94	4.46	5.07	5.43	4.78	4.95
Nacional	5.12	4.99	5.38	4.72	5.51	5.90	5.30	5.26

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: C1 Comprensión de conceptos matemáticos, C2 Aplicación de algoritmos (procedimientos) matemáticos y C3 Resolución de problemas.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los datos, se observa que el promedio de logro en Matemática de sexto grado a nivel nacional aumentó 0.39 puntos del 2005 al 2008. El dominio de las competencias C1 y C3 también aumentaron, la primera en 0.91 y la tercera en 0.54 puntos; sin embargo la Competencia C2 referida a la

aplicación de algoritmos matemáticos disminuyó en 0.31 puntos. En relación a los puntajes obtenidos por niños y niñas, la brecha ha disminuido considerablemente, ya que para el 2008 la diferencia es de solamente 0.06 puntos; 5.54 para los de sexo masculino y 5.48 para los del sexo femenino.

**Tabla 37**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de matemática en noveno grado de educación básica según competencia y sexo años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	4.93	5.29	5.04	5.05	5.51	5.55	5.33	5.55
Femenino	5.18	5.61	5.29	5.18	5.36	5.61	5.23	5.28
Sexo no Identificado	4.69	4.98	4.86	4.79	5.84	5.25	5.87	5.93
Nacional	5.05	5.44	5.16	5.11	5.44	5.58	5.28	5.42

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: C1 Comprensión de conceptos matemáticos, C2 Aplicación de algoritmos (procedimientos) matemáticos y C3 Resolución de problemas.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los datos se puede observar que el promedio de logro en Matemática para noveno grado a nivel nacional aumentó 0.39 puntos del 2005 al 2008. En promedio, el dominio de las competencias aumentó. En relación a los puntajes promedios obtenidos por niños y niñas, en el 2005 las del sexo

femenino obtuvieron mayor puntaje, lo cual cambia en el 2008, en donde son los del sexo masculino con mayor puntaje, sin embargo la diferencia no son significativas; 5.51 para el sexo masculino y 5.36 para el sexo femenino.

**Tabla 38**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de matemática en el tercer grado de educación básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	28,064	32,012	13,439	73,515	6,684	47,824	21,146	75,654
	Porcentaje	38.17%	43.54%	18.28%	100%	8.83%	63.21%	27.95%	100%
Femenino	Estudiantes	26,229	32,618	16,836	75,683	6,648	45,135	19,783	71,566
	Porcentaje	34.66%	43.10%	22.25%	100%	9.29%	63.07%	27.64%	100%
Sexo no Identificado	Estudiantes	441	359	96	896	132	703	251	1,086
	Porcentaje	49.22%	40.07%	10.71%	100%	12.15%	64.73%	23.11%	100%
Nacional	Estudiantes	54,734	64,989	30,371	150,094	13,464	93,662	41,180	148,306
	Porcentaje	36.47%	43.30%	20.23%	100%	9.08%	63.15%	27.77%	100%

Fuente: MINED- Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye al estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los resultados, se puede ver en el porcentaje a nivel nacional que ha habido un avance importante en el número de estudiantes que se ubican en el nivel intermedio en el año 2008. En el 2005, el porcentaje fue de 43.30% y en el 2008 fue de 63.15%, es decir, un aumento del 19.85% de estudiantes en ese nivel.

En relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en el 2005 y 2008. En cuanto a la participación por sexo se observa un crecimiento porcentual del sexo masculino aproximadamente de 2 puntos porcentuales (2008 comparado con el 2005).



**Tabla 39**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de matemática en el sexto grado de educación básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	27,803	23,761	6,743	58,307	3,061	48,664	12,508	64,233
	Porcentaje	47.68%	40.75%	11.56%	100%	4.77%	75.76%	19.47%	100%
Femenino	Estudiantes	25,375	24,968	8,323	58,666	3,140	49,528	11,432	64,100
	Porcentaje	43.25%	42.56%	14.19%	100%	4.90%	77.27%	17.83%	100%
Sexo no Identificado	Estudiantes	204	149	39	392	13	101	22	136
	Porcentaje	52.04%	38.01%	9.95%	100%	9.56%	74.26%	16.18%	100%
Nacional	Estudiantes	53,382	48,878	15,105	117,365	6,214	98,293	23,962	128,469
	Porcentaje	45.48%	41.65%	12.87%	100%	4.84%	76.51%	18.65%	100%

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los resultados en los tres niveles, se puede ver que el porcentaje a nivel nacional ha habido un avance importante en el número de estudiantes que se ubican en el nivel intermedio en el año 2008. En el 2005 el porcentaje fue de 41.65% y en el 2008 fue de 76.51%, es decir un aumento del 34.86% de estudiantes en ese nivel. También en el nivel superior hubieron más estudiantes

ubicados en ese nivel en el 2008 (18.65%) que en el 2005 (12.87%). En relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en el 2005 y 2008. En cuanto a la participación por sexo se observa que no hay diferencias en las cantidades del estudiantado de sexo masculino y femenino que hicieron la prueba para ambos años.

**Tabla 40**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de matemática en el noveno grado de educación básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	18,346	17,407	4,540	40,293	1,567	34,488	7,381	43,436
	Porcentaje	45.53%	43.20%	11.27%	100%	3.61%	79.40%	16.99%	100%
Femenino	Estudiantes	21,704	16,163	3,705	41,572	1,835	36,637	6,147	44,619
	Porcentaje	52.21%	38.88%	8.91%	100%	4.11%	82.11%	13.78%	100%
Sexo no Identificado	Estudiantes	149	96	14	259	4	38	15	57
	Porcentaje	57.53%	37.07%	5.41%	100%	7.02%	66.67%	26.32%	100%
Nacional	Estudiantes	40,199	33,666	8,259	82,124	3,406	71,163	13,543	88,112
	Porcentaje	48.95%	40.99%	10.06%	100%	3.87%	80.76%	15.37%	100%

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye al estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Al analizar los resultados, se puede ver en el porcentaje a nivel nacional que ha habido un avance importante en el número de estudiantes que se ubican en el nivel intermedio en el año 2008. En el 2005 el porcentaje fue de 40.99% y en el 2008 fue de 80.76%, es decir un aumento del 39.77% de estudiantes en ese nivel.

Otro cambio importante y positivo se dio en el número de estudiantes ubicados en el nivel bajo. En el 2005 fue de 48.95%, sin embargo en el 2008 fue de 3.87%. En relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en el 2005 y 2008.

**Tabla 41**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de lenguaje en tercer grado de Educación Básica según competencia y sexo, años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	5.48	5.59	5.66	5.34	5.67	5.62	5.30	5.61
Femenino	5.64	5.69	5.88	5.50	5.74	5.67	5.35	5.71
Sexo no Identificado	4.63	4.70	4.74	4.55	5.47	5.43	5.26	5.31
Nacional	5.55	5.63	5.76	5.41	5.71	5.64	5.33	5.66

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014. Nota 1: Competencia 1: Comunicación literaria. Competencia 2: Uso de la lengua según normas ortográficas y gramaticales. Competencia 3: Comunicación a través de textos no literarios.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

Se puede observar que el promedio de logro en Lenguaje para tercer grado a nivel nacional aumentó 0.16 puntos del 2005 al 2008.

En el dominio de las competencias y diferencias entre niños y niñas, no se advierten cambios significativos en ambos años.

**Tabla 42**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de lenguaje en sexto grado de Educación Básica según competencia y sexo, años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	5.44	5.75	5.62	5.15	5.77	5.61	5.57	5.78
Femenino	5.61	5.75	5.87	5.40	5.88	5.65	5.71	5.99
Sexo no Identificado	5.03	5.21	5.22	4.73	5.28	5.15	5.19	5.20
Nacional	5.52	5.75	5.74	5.27	5.82	5.63	5.64	5.88

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: Competencia 1: Comunicación literaria. Competencia 2: Uso de la lengua según normas ortográficas y gramaticales. Competencia 3: Comunicación a través de textos no literarios.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

El promedio de logro en Lenguaje para sexto grado a nivel nacional aumentó 0.30 puntos del 2005 al 2008. El dominio de las competencias hay una tendencia clara a la mejora en el 2008, es decir los puntajes son un poco

mejores. En relación a los puntajes obtenidos por niños y niñas, se observa que las del sexo femenino han obtenido mejores puntajes promedio y en cada competencia.

**Tabla 43**

Indicador: Promedio de logros de aprendizaje de lenguaje en noveno grado de Educación Básica según competencia y sexo, años 2005 y 2008

Sexo	2005				2008			
	Promedio	C1	C2	C3	Promedio	C1	C2	C3
Masculino	5.41	5.52	5.68	5.20	5.69	5.71	5.39	5.67
Femenino	5.49	5.60	5.91	5.23	5.78	5.83	5.42	5.79
Sexo no Identificado	5.03	5.07	5.50	4.87	5.91	5.80	5.55	6.05
Nacional	5.45	5.56	5.80	5.22	5.74	5.78	5.41	5.73

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: Competencia 1: Comunicación literaria. Competencia 2: Uso de la lengua según normas ortográficas y gramaticales. Competencia 3: Comunicación a través de textos no literarios.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

El promedio de logro en Lenguaje para noveno grado a nivel nacional aumentó 0.29 puntos del 2005 al 2008. Los puntajes en las competencias C1 y C3 aumentaron, sin embargo la Competencia C2 referida al uso

de la lengua según normas ortográficas y gramaticales disminuyó en 0.15 puntos. En relación a los puntajes obtenidos por niños y niñas no hay diferencias significativas entre ellos.

**Tabla 44**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de lenguaje en el tercer grado de Educación Básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	23,663	34,407	17,613	75,683	5,222	50,890	19,542	75,654
	Porcentaje	31.27%	45.46%	23.27%	100%	6.90%	67.27%	25.83%	100%
Femenino	Estudiantes	21,029	32,920	19,566	73,515	4,863	46,968	19,735	71,566
	Porcentaje	28.61%	44.78%	26.61%	100%	6.80%	65.63%	27.58%	100%
Sexo no Identificado	Estudiantes	451	344	101	896	76	765	245	1,086
	Porcentaje	50.33%	38.39%	11.27%	100%	7.00%	70.44%	22.56%	100%
Nacional	Estudiantes	45,143	67,671	37,280	150,094	10,161	98,623	39,522	148,306
	Porcentaje	30.08%	45.09%	24.84%	100%	6.85%	66.50%	26.65%	100%

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye al estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

El porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel intermedio creció en el año 2008. En el 2005 fue de 45.09 % y en el 2008 de 66.50%, fueron 30,952 estudiantes del nivel bajo que lograron ubicarse en el nivel medio. Drásticamente se ve la disminución de

estudiantes ubicados en el nivel bajo para el año de 2008 (6.85%).

En relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en los 2005 y 2008.



**Tabla 45**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de lenguaje en el sexto grado de educación básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	16,657	27,513	14,496	58,666	4,384	41,243	18,606	64,233
	Porcentaje	28.39%	46.90%	24.71%	100%	6.83%	64.21%	28.97%	100%
Femenino	Estudiantes	14,532	27,894	15,881	58,307	4,100	39,727	20,273	64,100
	Porcentaje	24.92%	47.84%	27.24%	100%	6.40%	61.98%	31.63%	100%
Sexo no Identificado	Estudiantes	147	165	80	392	16	88	32	136
	Porcentaje	37.50%	42.09%	20.41%	100%	11.76%	64.71%	23.53%	100%
Nacional	Estudiantes	31,336	55,572	30,457	117,365	8,500	81,058	38,911	128,469
	Porcentaje	26.70%	47.35%	25.95%	100%	6.62%	63.10%	30.29%	100%

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

En el 2005 el porcentaje de estudiantes en nivel intermedio fue de 47.35 % y en el 2008 de 63.10%, la diferencia fue un incremento de 15.75 puntos porcentuales. Drásticamente se ve la disminución de estudiantes ubicados en el nivel bajo para el año de 2008 (6.62%) en comparación con el 2005 (26.70%). En

relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en los años 2005 y 2008. En cuanto a la participación por sexo se observa que no hay diferencias en las cantidades del estudiantado de sexo masculino y femenino que hicieron la prueba para ambos años.

**Tabla 46**

Indicador: Resultados logrados en el aprendizaje de lenguaje en el noveno grado de educación básica según sexo y niveles alcanzados, años 2005 y 2008

Sexo	Indicador	2005				2008			
		B	I	S	Total	B	I	S	Total
Masculino	Estudiantes	12,217	19,469	8,607	40,293	906	31,800	10,730	43,436
	Porcentaje	30.32%	48.32%	21.36%	100%	2.09%	73.21%	24.70%	100%
Femenino	Estudiantes	11,975	19,853	9,744	41,572	825	31,808	11,986	44,619
	Porcentaje	28.81%	47.76%	23.44%	100%	1.85%	71.29%	26.86%	100%
Sexo no identificado	Estudiantes	106	112	41	259	1	38	18	57
	Porcentaje	40.93%	43.24%	15.83%	100%	1.75%	66.67%	31.58%	100%
Nacional	Estudiantes	24,298	39,434	18,392	82,124	1,732	63,646	22,734	88,112
	Porcentaje	29.59%	48.02%	22.40%	100%	1.97%	72.23%	25.80%	100%

Fuente: MINED, Gerencia de Seguimiento a la Calidad, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes 2014.

Nota 1: B= Nivel Básico, I= Nivel Intermedio y S= Nivel Superior.

Nota 2: El sexo no identificado incluye a el estudiantado que en la prueba realizada no reportaron el sexo al que pertenecen.

En el 2005 el porcentaje de estudiantes en nivel intermedio fue de 48.02 % y en el 2008 el 72.23%. La diferencia fue un incremento de 24.21 puntos porcentuales. En el nivel superior el incremento del porcentaje de estudiantes en el 2008 fue de 3.4 puntos porcentuales. Se ve una disminución de estudiantes ubicados en el nivel bajo para el año de 2008 (1.97%) en comparación con el 2005 (29.59%).

En relación a la ubicación por sexo, se puede ver que no hay diferencias significativas en ambos grupos en los años 2005 y 2008. En cuanto a la participación por sexo se observa que no hay diferencias en las cantidades del estudiantado de sexo masculino y femenino que hicieron la prueba en ambos años.

# La participación de El Salvador en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)

Con el objetivo de contar con información adicional a la generada por el propio Sistema Educativo sobre los aprendizajes y con la posibilidad de comparar los desempeños estudiantiles entre países de la región latinoamericana, El Salvador participó en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE, 2006) aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa (UNESCO-LLECE). La citada prueba exploró desempeños de estudiantes de 3° y 6° grados de Educación Primaria en Matemática y Lectura. También se evaluó Ciencias pero solo para el 6° grado.

En las pruebas aplicadas, El Salvador obtuvo promedios que se sitúan por debajo de la media regional latinoamericana. La excepción se tuvo en la prueba de Lectura del 3°

grado, ya que el puntaje obtenido fue similar al promedio regional.

En general, los resultados de las pruebas muestran que la mayoría del estudiantado participante es capaz de realizar reconocimientos, interpretaciones y aplicaciones de menor nivel de complejidad, es decir, alcanzan niveles I y II (según las escalas descriptivas de desempeño del SERCE).

En todas las evaluaciones aplicadas, los porcentajes de estudiantes ubicados en el nivel IV y V (desempeños de mayor nivel de complejidad) representan minoría. Sin embargo, en lectura para 6° grado poco más de un tercio del total de participantes en la prueba alcanza dichos niveles, aunque en Ciencias lo logra menos de un 10%.

**Tabla 47**

Porcentajes de estudiantes salvadoreños de 3° y 6° grado de Educación Primaria por Nivel de Desempeño en Matemática y Lectura.

Grado	Asignatura	Nivel de desempeño alcanzado				
		Debajo de I	I	II	III	IV
Tercero	Matemática	10.31	45.00	31.80	9.25	3.64
	Lectura	5.34	29.05	41.05	19.15	5.40
Sexo	Matemática	1.95	19.18	51.61	23.81	3.45
	Lectura	0.95	21.49	44.02	23.99	9.54
	Ciencias	3.78	44.73	42.55	8.23	0.71

Fuente: UNESCO-LLECE, Resumen ejecutivo del Primer Reporte de Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, Santiago de Chile, 2008.

Adicionalmente, los resultados muestran que el estudiantado de zonas urbanas obtiene mejores desempeños cuando son comparados con los de la zona rural.

Según estos resultados, existe en El Salvador un desafío importante referido a lograr que la población estudiantil mejore sus desempeños y esto sea de manera equitativa.



## Sección 4

# Implementación de las estrategias nacionales para el logro de las seis metas EPT

En el período 2000-2013 El Salvador ha implementado de diversas maneras y en distintos momentos las 12 estrategias sugeridas por la EPT. Al reflexionar sobre ellas y sus alcances, se puede afirmar que el país se vio favorecido con un marco conceptual internacional orientador de políticas educativas con claras implicaciones en lo social. Todo esto aportó visiones y orientaciones a la elaboración de planes y programas, fundamentó en algunos casos la toma de decisiones y la gestión de recursos y mecanismos en favor del sistema educativo nacional.

En estos años, las estrategias sugeridas por EPT fueron incluidas en los planes y programas

quinquenales siguientes: “Programa de Desarrollo Educativo Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, Reforma Educativa en Marcha (2000-2005)”, “Plan Nacional de Educación 2021 (2005-2009)” y en el más reciente Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela (2009-2014)”.

Para visualizar y comprenderla implementación de las estrategias, se consultaron como fuente principal las Memorias de Labores del período analizado.

A continuación se detallan las acciones desarrolladas por el MINED en relación a cada estrategia y considerando el periodo que va desde el año 2000 al 2013.

## Estrategia 1

Movilizar el fuerte compromiso político nacional e internacional sobre la educación para todos y todas, desarrollar planes de acción nacional y mejorar significativamente la inversión en educación básica.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz a principios de los años noventa, El Salvador construyó una especie de pacto implícito entre ciudadanía y gobierno que veía en la educación la alternativa potenciadora de la reconstrucción material y espiritual de la sociedad, el desarrollo humano y la participación en la era globalizadora.

En aquel entonces (mitad de los años noventa), los problemas y déficit de la educación se relacionaban directamente con la estructura social, sus prioridades y sus visiones de mundo; sin embargo, este era el momento para comenzar un proceso inédito de transformación.

El cierre de los años noventa dejó abierto el pacto por la educación y a principios del siglo XXI se intentó profundizarlo, especialmente, avanzando en temas como el acceso y la reestructuración organizativa y normativa del sistema.

Para inicios del año 2000, el sistema educativo contó con un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) –Reforma Educativa Fase I– cuyo monto era de \$88,000,000.00, que se juntaban con un aporte de \$ 31,100,000.00 provenientes del Gobierno de El Salvador. Entre los principales rubros a cubrir estaban:

- El programa EDUCO consistió en la provisión de servicios educativos rurales en los niveles de Parvularia y Básica (primaria y secundaria inferior), hizo una contribución al aumento de la matrícula en el área rural y como estrategia social favoreció la focalización el impulso de acciones dirigidas a los más pobres.

En el año 2003, se crearon 1,364 nuevas secciones, haciendo un total de 11,340 a

nivel nacional con una inversión de US\$ 5,585,192.69. Además, se contrató a 221 directores únicos con una inversión de US\$ 1,782,948.21 e incorporaron 803 docentes con fondos BIRF. Un total de 166 nuevos centros escolares recibieron capacitación para la participación de padres y madres en juntas directivas de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE).

- El programa de Educación Acelerada, ofreció la oportunidad de nivelar la escolaridad a niños, niñas y jóvenes con más de dos años de edad cronológica en relación al grado que les correspondía cursar.
- El programa Aulas Alternativas, que se caracterizaba por apoyar a centros educativos y secciones con atención a dos o más grados de educación básica en forma simultánea; utilizó una metodología participativa para atender comunidades rurales con baja demanda estudiantil.
- El Programa Escuela Saludable, que trabajaba de forma intersectorial con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades de nutrición, proveer atención de salud y psicológica a niños y niñas desde preescolar hasta sexto grado en zonas rurales. En el año 2002, benefició a 738,104 estudiantes con una inversión total de \$12,828,694.40 provenientes de diversas fuentes, tales como: Programa Mundial de Alimentos (PMA), Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (FANTEL) y presupuesto del Gobierno de El Salvador.

- El programa Atención a Población con Necesidades Educativas Especiales, que se diseñó con el propósito de brindar igualdad de oportunidades a la población con alguna discapacidad.

En cuanto a la compra y distribución de materiales educativos en el período, las más representativas se muestran a continuación:

En el año 2000, se entregaron 2,000,000 de libros de la colección Cipotes para las cuatro asignaturas básicas (Ciencias, Matemáticas, Sociales y Lenguaje) a los niños y niñas de 1° a 6° grado. Así mismo, en el segundo semestre del año 2001 se llevó a cabo la adquisición de más de un 1 millón 300 mil libros, por medio de un Convenio Especial entre la Secretaría de Educación Pública de México, la Cámara de la Industria Editorial Mexicana y el MINED. Gracias a este esfuerzo, se entregaron 2,300 bibliotecas escolares, 10,350 bibliotecas de aula y 150 bibliotecas o colecciones de libros a Bibliotecas Públicas y de Casas de la Cultura. También, en este período se distribuyeron más de 4 millones de libros para aumentar el acervo bibliográfico de cerca de 10,350 bibliotecas de aula, bibliotecas escolares, a 167 Casas de la Cultura y a 2,560 escuelas de padres y madres de familia. Se formaron más de 3,000 círculos de lectura en diversos centros educativos públicos del país como parte del Programa Nacional para el Fomento de la Lectura que se lanzó a inicios de ese año. Adicionalmente se distribuyeron 3.7 millones de libros de texto para Educación Básica.

Durante el período 2002 y 2003, se realizó una compra de materiales con una inversión total de US\$ 7,200,000.00 según la siguiente clasificación:

- Para Educación Básica: Compra de 1,300,000 libros para 10,350 bibliotecas de aula y 2,300 bibliotecas escolares. Además, benefició a 167 casas de la cultura. El personal docente de cada

centro educativo seleccionó los libros de acuerdo a las propias necesidades de sus escuelas en ferias especiales cuyos expositores fueron las casas editoriales nacionales e internacionales que operan en el país.

- Para Educación Secundaria Superior: Se efectuó el proceso de evaluación, selección y adjudicación de títulos a través de la Feria del Libro Bono FABE (Fondo de Actualización Bibliográfica Educativa) y contó con la participación de comisiones formadas por docentes y directores de centros escolares de toda la República. Se distribuyeron 270,000 libros en 315 centros escolares de Educación Media.

Se creó también el Instituto EDÚCAME para la atención de Educación Básica para personas jóvenes y adultas, con 4 modalidades flexibles de atención: educación a distancia, nocturna, educación acelerada y semipresencial. El Instituto atendió a personas que no habían completado su educación secundaria por diversas razones como: pobreza, sobreedad, falta de oferta educativa y repitencia. Así mismo se contaba con la prueba de suficiencia, la cual daba oportunidad de acreditación e incorporación a los diferentes niveles del sistema educativo.

También se continuó con el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), para la atención de personas jóvenes y adultas de 15 años y más, en tres niveles educativos de educación primaria (nivel I: primero y segundo grado; nivel II: tercero y cuarto grado; nivel III: quinto y sexto grado).

En el marco del fortalecimiento de la cooperación internacional en educación de El Salvador, se desarrollaron 78 proyectos de cooperación no reembolsable y de asistencia técnica en las áreas de infraestructura, alfabetización, formación de docentes, directores

y directoras de centros escolares y asesores pedagógicos, así como en la evaluación y desarrollo educativo.

Para el año 2004, la inversión en obras rutinarias y emergentes para la ampliación y rehabilitación de la Red de Instalación Educativa fue de US\$ 193,000,000.00 incluyendo financiamiento externo y nacional.

En Educación Media Técnica se contó con el Proyecto de Apoyo a la Reforma en la Educación Media Técnica (APREMAT), que tuvo como propósito el fortalecer la Educación Media Técnica por medio de un currículo por competencias. Este proyecto focalizó en 22 institutos de Educación Media a nivel nacional. Proporcionó además el equipamiento e infraestructura, formación y actualización de docentes. Contó con una inversión de US\$ 30 millones.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad en educación se implementó una estrategia global de sistema que implicó la conversión del Sistema de Supervisión Nacional a un sistema de apoyo al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Planes Escolares Anuales (PEA) de la gestión educativa (pedagógica, institucional, organizativa) en los centros educativos. Este sistema llamado Sistema de Asesoría Pedagógica cambió las relaciones verticales y unidireccionales entre el Ministerio de Educación y las instituciones educativas de todos los niveles. Además propició la participación ciudadana en los diferentes organismos de administración educativa, no solo como un ente consultor sino como partícipe en la toma de decisiones.

Aunado al Sistema de Asesoría Pedagógica se implementaron los Centros de Desarrollo Profesional Docente en las tres regiones del país para asegurar la capacitación de los docentes. Se capacitaron al 100% de los directores de las instituciones educativas para promover la nueva visión de la gestión educativa, enfatizando la pedagógica.

A partir del año 2005, el Ministerio de Educación, invirtió más de US\$ 43 millones en la ejecución de programas prioritarios enmarcados en el Plan Nacional de Educación 2021, entre ellos:

El Programa Redes Escolares Efectivas, cuyo propósito era ampliar oportunidades de completar la educación básica a los niños y jóvenes de las zonas rurales que viven en municipios de extrema pobreza y de mayor rezago educativo, era la oferta educativa del Programa Red Solidaria, el cual contenía 3 ejes de intervención: Red Solidaria a la Familia donde se realizaban (transferencias condicionadas a la madre del hogar, capacitaciones y responsabilidades), Red de Servicios Básicos (que consideraba las áreas de educación, salud y nutrición, infraestructura, servicios de agua, alumbrado y saneamiento básico) y Red de Sostenibilidad de la Familia (que daba apoyo a los pequeños agricultores con proyectos productivos y microcréditos). Con este programa se invirtió más de \$1,000,000.00 en concepto de funcionamiento para infraestructura, material didáctico y transporte escolar.

Por otra parte, se implementó el Programa "Todos Iguales", como apoyo a la comunidad educativa por medio del fortalecimiento del proceso de planeación institucional, adecuación curricular, formación docente especializada para el logro de aprendizaje en estudiantes sordos y con discapacidad intelectual, y el desarrollo de proyectos complementarios y compensatorios como las 98 Salas de Nivelación para la niñez trabajadora y la apertura del nivel de educación inicial en 7 escuelas de educación especial a nivel nacional.

Para el desarrollo del citado proyecto se contó con una inversión de US\$150,350.00 para la atención de 3,000 estudiantes en 35 centros educativos y US\$2,000,000.00 para la atención a niñez trabajadora con el apoyo financiero de la Organización Internacional del Trabajo/Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT/IPEC).

## Recuadro 5

### Acciones relativas a la atención y apoyo a la niñez trabajadora

En relación al trabajo infantil, El Salvador ha experimentado varios momentos y avances importantes. Para inicios de los años noventa, según UNICEF (1992) había unos 250,000 niños y niñas trabajadores. En el año 2010, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC, 2010), advertía la presencia de unos 188,000, de los cuales unos 99,000 (según Censo Matricular del MINED) estaban escolarizados.

A lo largo de estos años, el MINED, junto a variados organismos de la sociedad civil y de la cooperación internacional, ha desarrollado esfuerzos con la pretensión de erradicar el fenómeno, especialmente, aquel vinculado con las peores formas de trabajo infantil. A este respecto, se consideran avances importantes los siguientes:

- Entre los años 2005-2009, el fenómeno de la niñez trabajadora se instaló en el MINED, al grado de, inicialmente, promover la inclusión de preguntas relativas a la existencia de niñez trabajadora en los centros educativos. Posteriormente y al advertir la importancia del tema y de la información generada, se promovió la inclusión de un módulo completo de preguntas y cuyas respuestas informarían la toma de decisiones de políticas y programas y la gestión.
- En el mismo período, el MINED asigna presupuesto por modalidad de subsidio, al proyecto “Salas de Nivelación” que representaba una estrategia de apoyo al acceso, a la labor académica, a la supervivencia escolar de la niñez trabajadora y a su gradual salida de esa condición. Este esfuerzo se experimentó años antes por parte de organismos internacionales que ofrecieron al MINED la posibilidad de asumirlo.
- Al mismo tiempo, el MINED favoreció la inclusión del fenómeno niñez trabajadora y sus apoyos en el Proyecto Educativo Institucional. Esto lo harían escuelas del país que hubieren detectado estudiantes en condiciones laborales y que debían ser apoyados.
- También se sensibilizó y capacitó a docentes para ofrecer mejores apoyos, especialmente académicos a esta población trabajadora.
- En los últimos años y con la vigencia de la Política Nacional de Educación Inclusiva (2010), el MINED deja de concebir el apoyo focalizado hacia la niñez trabajadora y avanza hacia el desarrollo de una escuela que ofrezca educación inclusiva precisamente. A este respecto, se capacita docentes y prueban variadas estrategias de apoyo adicional a la niñez trabajadora, pero junto al resto de estudiantes de los centros educativos.



Bajo el Programa Juega Leyendo, se presentaron diversas estrategias para atender el nivel de educación inicial y preescolar y lograr aumentar la tasa de escolarización de 6 años. Este programa ofreció servicios educativos en las áreas rurales de extrema pobreza, en comunidades urbano marginales y en otras comunidades identificadas con necesidades de educación preescolar y no existía este servicio. El propósito era desarrollar competencias y habilidades básicas para que los niños y niñas iniciaran el proceso de aprestamiento en las áreas de lenguaje y matemática. La inversión ascendió a \$ 282,365.00 para atender 50 secciones en el año 2006.

Así mismo, se creó el Programa de Jóvenes Talentos en Matemáticas, Ciencias y Letras para estudiantes de Educación Básica y Media con destacadas competencias en las áreas mencionadas, el aporte anual del Ministerio de Educación era de US\$ 380,000 y se desarrolló en coordinación con universidades y la empresa privada.

También se continuó con el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), para la atención de personas jóvenes y adultas de 15 años y más, en tres niveles educativos de educación primaria (nivel I: primero y segundo grado; nivel II: tercero y cuarto grado; nivel III: quinto y sexto grado) y con el Programa Educación Media para Todos EDUCAME, En su primer año se atendieron 4,793 estudiantes en educación acelerada y semi-presencial, con una inversión US\$3 millones 500 mil.

Además se implementó el Programa COMPITE, el cual tenía como objetivo fomentar del aprendizaje del idioma inglés, para que las y los salvadoreños tuvieran la oportunidad de dominar un segundo idioma. Para finales de 2005, fueron beneficiados 7034 estudiantes de secundaria, con una inversión aproximada de más de US\$ 1 millón. Asimismo, benefició a 2341 docentes de primaria y secundaria.

De igual forma se implementó el Programa MEGATEC que surgió para dar respuesta a la necesidad de contar con capital humano en las áreas técnicas y tecnológicas. En ese marco se desarrolló un proceso de reforma curricular en Educación Media Técnica y Tecnológica orientada a la calidad, la excelencia, la continuidad y la flexibilidad curricular para adecuarse a las oportunidades y exigencias del mercado laboral y del desarrollo productivo. La red MEGATEC estaba orientada a articular la Educación Media Técnica, la Educación Superior Tecnológica y la formación profesional de acuerdo a los requerimientos de desarrollo de las distintas regiones del país.

El modelo tenía el propósito de contribuir a la competitividad del país profesionalizando el capital humano al brindar la oportunidad de avanzar en los niveles y grados académicos de: bachiller, técnico, tecnólogo e ingeniero. Se estructuraba con salidas y entradas laterales al mercado laboral a partir del nivel

de educación media. La primera sede ubicada en La Unión, contó con una inversión de aproximadamente US\$9 millones en infraestructura, posteriormente se amplían las sedes de Ilobasco, Zacatecoluca, Sonzacate y Chalatenango, totalizando cinco sedes, las cuales fueron dadas en administración a instituciones no gubernamentales.

En este período se implementó la estrategia de seguimiento a la calidad educativa, estableciendo indicadores educativos a los cuales se les daba tratamiento integral por medio de la estrategia "Qué Ruta Tomamos". Esta estrategia de acompañamiento aseguró tener resultados de los indicadores educativos precisados en los períodos establecidos en la planificación global del Ministerio de Educación.

Los Asesores Pedagógicos y los Asesores de Gestión fueron los encargados de monitorear en cada centro educativo el avance de los indicadores y al mismo tiempo de brindar asesoramiento pedagógico y de gestión para superar los obstáculos. "Qué Ruta Tomamos" logró promover en las centros escolares la autoevaluación institucional y con sus resultados elaborar un plan de mejora para dinamizar a toda la comunidad educativa en la superación de las limitaciones encontradas.

En cuanto a la compra y distribución de materiales educativos en este período (2004-2009) la inversión fue de US\$ 15,623,053.13, las más representativas se muestran a continuación:

- 48,800 libretas de preescolar de 4,5 y 6 años a los Centros Escolares.
- Bibliotecas de aula, escolares y docentes para población con necesidades educativas especiales.
- Bibliotecas escolares y Bibliotecas Especializadas de centros educativos rurales y urbanos.
- Libros de texto para estudiantes de Tercer Ciclo (asignaturas básicas) en al menos 2, 500 centros educativos beneficiados.

- 208,549 Libros de Apoyo a la Lectoescritura para estudiantes de primer grado, así como 210,134 juegos de Cuadernillos de Lenguaje y Matemática para los estudiantes de primer grado de todo el país.
- 90,662 Cuadernillos de Lenguaje y Matemática para los niños y niñas de 6 años. También se entregaron libros de texto y cuadernos de ejercicios de Lenguaje y Matemática a 65,981 estudiantes de primero a tercer grado.
- 2,457,975 de materiales de preescolar a 3° grado en las cuatro asignaturas básicas. Este material incluye libretas de preescolar, libros de texto, cuadernos de ejercicios, guías metodológicas y programas de estudio. Con esta acción se beneficiaron a 813,187 estudiantes y 30, 507 docentes.
- 239,638 libretas de preescolar y libros de texto y cuadernillos de ejercicios de primer ciclo de las materias de lenguaje, matemática, ciencia, salud y medio ambiente. Beneficiando a 573,549 niños y niñas de 1° ciclo con 4 libros de texto y 4 cuadernos de ejercicios.
- 14 mil docentes a nivel Nacional fueron favorecidos con la primera versión de Currículo al Servicio de los Aprendizajes Divulgativo de Competencias y Evaluación al Servicio de los Aprendizajes.
- Bibliotecas recreativas para 388 centros educativos de las Redes Escolares Efectivas, beneficiando a 55 mil 900 estudiantes de 1° y 2° ciclo.
- Libros de texto y cuadernos de ejercicio de las materias de lenguaje y matemática de 4° grado. El estudiantado recibió cada uno 2 libros de texto y 2 cuadernos de ejercicio, los docentes recibieron cada

uno 2 guías metodológicas, beneficiando a 12 mil estudiantes del programa COMPRENDO y de 33 Redes Escolares Efectivas, así como también 615 docentes.

- Biblioteca Recreativa para 1° y 2° ciclo. Con la impresión y entrega de más de 12 millones de documentos para las cuatro asignaturas básicas de estudio de la nueva Colección de libros se beneficiaron 1.8 millones de niños, niñas y jóvenes, así como también a 42 mil docentes.
- Libros de texto y guías metodológicas de las asignaturas de Lenguaje, Ciencias, Inglés y Matemática del programa EDUCAME como apoyo a la Colección Cipotes y Cipotas. Así mismo la serie de libros de Educación para la Vida, Prevención de Violencia de género, prevención del VIH-SIDA y convivencia escolar.
- Diseño e impresión de la segunda edición de Tomos I Y II de Historia de El Salvador, distribuidos en centros educativos públicos y privados de tercer ciclo y educación media del país. Los beneficiados con estos tomos fueron 437,180 estudiantes de estos niveles.
- 1,000 rotafolios de Educación Vial, 500 de primer ciclo y 500 de segundo y tercer ciclo de Educación Básica. Los beneficiados fueron 400 centros educativos.

A partir del año 2009 se estableció el Programa Nacional de Alfabetización (PNA) "Educando para la Vida" como un programa insignia o prioritario que busca garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita

su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña. Además, posibilita la comprensión de la lectura, la expresión escrita y el uso del cálculo matemático básico, vinculando a las personas a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad salvadoreña.

Una de las estrategias del PNA, es la "Participación y movilización ciudadana" y tiene por objetivo la generación de conciencia y acción voluntaria de la comunidad ante el compromiso de reducir el analfabetismo a nivel nacional. En este marco, el Voluntariado participó en la realización de censos en zonas determinadas, procesando información y sobre todo, facilitando el proceso educativo en los círculos de alfabetización y continuidad educativa.

Del año 2010 al 2013 participaron más de 50 mil personas voluntarias, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 48**

Personal voluntario en el PNA, según año

Año	Total por año
2010	9335
2011	16562
2012	15461
2013	9191
Total	50,249

Durante este período, se han declarado 22 territorios libres de analfabetismo y se ha atendido una población total de 248,899 en Alfabetización (Nivel I) y Continuidad Educativa (Niveles II y III).

A continuación se mencionan los municipios declarados libres de analfabetismo:

**Tabla 49**

Municipios declarados libres de analfabetismo

Departamento	Municipios
<b>Zona Central</b>	
Chalatenango	San Francisco Lempa Azacualpa Las Vueltas San Antonio Los Ranchos San José Las Flores
Cuscatlán	Santa Cruz Analquito
<b>Zona Paracentral</b>	
La Paz	Mercedes La Ceiba San Emigdio San Juan Tepezontes Jerusalén
Cabañas	Cinquera
<b>Zona Oriental</b>	
San Miguel	Comacarán Uluazapa Quelepa
Morazán	Jocoaitique Meanguera El Divisadero
Usulután	California
La Unión	San José La Fuente
<b>Zona Occidental</b>	
Santa Ana	Masahuat San Sebastián Salitrillo Zona Protegida El Trifinio

Fuente: MINED, Departamento de Alfabetización.

En la siguiente tabla se detalla la inversión en el PNA que incluye aporte de cooperación internacional por US \$607,547.19.

**Tabla 50**

Inversión realizada en el Programa Nacional de Alfabetización (en dólares US)

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Inversión	\$ 2,700,096.00	\$ 2,231,797.42	\$ 2,339,852.00	\$ 2,389,852.00	\$ 2,363,252.00	\$ 2,383,462.00

Fuente: MINED, Departamento de Alfabetización.

En este período se continuó y amplió la atención educativa mediante las modalidades flexibles de educación incorporando la modalidad de educación virtual. En total, se han invertido US\$ 41,498,594.10 beneficiando a un total de 161,889 personas.

Para fortalecer la atención de la población joven y adulta se cuenta con la Política Nacional de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas, la cual fue construida en consenso con todos los sectores involucrados (comunidad educativa, empresa privada, educación superior, pueblos originarios, iglesias, alcaldías, entre otros).

Otro programa insignia es el de “Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares” el cual se creó con el propósito de promover dignificación del estudiantado, la asistencia y permanencia de niños y niñas en la escuela, reduciendo así, los niveles de ausentismo, deserción escolar y desigualdad de las condiciones de acceso. Asimismo, el programa promueve el desarrollo económico a nivel local y nacional, ofreciendo oportunidades a los micro, pequeños y medianos empresarios en las áreas relacionadas con los bienes incluidos en el Programa. Se ha proporcionado de manera gratuita el paquete escolar a un aproximado de 1.4 millones de estudiantes de preescolar, primaria, secundaria inferior y educación especial desde el año 2009, con una inversión anual aproximada de US\$79.8 millones.

Al mismo tiempo, la implementación de la Política de Educación Inclusiva, ha permitido incidir en las normativas del sistema educativo como la revisión y actualización del documento “Evaluación al Servicio del Aprendizaje”, el programa de estudio de las carreras de profesorado y licenciatura en Educación Especial y la elaboración del acuerdo ejecutivo para la implementación de la estrategia de docente de apoyo a la inclusión en centros

educativos. En cuanto a las prácticas pedagógicas, se han diseñado jornadas de capacitación a docentes para la atención a población con discapacidad, niñez trabajadora y población en riesgo de exclusión, beneficiando de forma gradual a 2,000 centros escolares.

Con el propósito de transformar el sistema educativo del país y para hacer realidad el Plan Social Educativo, que permite dar respuesta a los principales desafíos estratégicos de desarrollo de El Salvador, se implementa el modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno y los Sistemas Integrados. Para el año 2013 se realizó una inversión total de US\$15, 650,958.85 que comprende fondos del Gobierno de El Salvador, préstamo BIRF y cooperación internacional.

La propuesta de atención a la primera infancia de 0 a 3 años de edad se institucionalizó en el año 2010 en el Ministerio de Educación con la puesta en marcha de la Política de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, la cual refuerza el enfoque de derecho, se impulsa la corresponsabilidad de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, empresa privada y otras organizaciones de la sociedad civil.

Como una de las estrategias de la política se implementa el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la primera infancia en dos vías: Institucional y Familiar Comunitaria y en dos niveles educativos: Educación Inicial y Educación Preescolar; logrando un aumento paulatino de la inversión en este nivel educativo desde el año 2010 a 2013, con una inversión de US\$ 51,310,260.59.

Con el propósito de formar de manera integral a los estudiantes, se implementó también el Programa “Un Sueño Posible”, que promueve el completo desarrollo de la niñez y la juventud, aprovechando sus potencialidades

y creatividad para contribuir a la construcción de una sociedad más solidaria y democrática, fomentado en el estudiantado, 4 componentes claves: arte y cultura, recreación y deportes, educación para la vida y ciudadanía.

Con el propósito de formar investigadores científicos comprometidos con el desarrollo humano sostenible de la sociedad salvadoreña, se implementó el Programa de Atención a Estudiantes con Desempeño Sobresaliente, del nivel básico y secundario, con una inversión de US\$ 750,000 anuales (Fondos GOES).

En la misma línea del fomento a la educación científica y tecnológica, el sub-programa "Hacia la CYMA" propuso el enfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para innovar la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales y Matemática en los niveles de preescolar, básica y media, utilizando para ello diferentes modalidades de formación docente; entre ellas: uso de materiales de autoformación e innovación docente (29 cuadernillos con temas claves), asistencia técnica "in situ" en los centros educativos (estrategia de los especialistas itinerantes), seguimiento y apoyo en plataformas virtuales, uso de videos educativos, red de profesores y talleres presenciales. El enfoque CTI en educación ha sido propuesto para la formación de los docentes que se encuentran en los Sistemas Integrados de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Estas acciones tuvieron una inversión aproximada de US\$ 710,000 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) AECID/Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Alcobendas/CIDECO El Salvador.

La continuidad de la implementación del Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje de Educación Técnica y Tecnológica permitió ampliar a una sede más ubicada en la ciudad

de Santa Ana. A la fecha se cuenta con 12 planes de estudios articulados, implementados en 17 centros educativos de Educación Media Técnica y 6 Instituciones de Educación Superior.

También se impulsó un proceso de diseño y actualización curricular de la oferta educativa del Bachillerato Técnico, así como el desarrollo de otros programas de apoyo a la Educación Técnica de los niveles de Media y Superior, tales como:

- Programa de Apoyo a la Educación Media en el Área Técnica (APREMAT) de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro-EDUCA), Componente III: "Fortalecimiento de Educación Media Técnica".
- Programa "Seamos Productivos", formación de una cultura emprendedora en Cooperativismo y Asociatividad.
- Programa de Orientación Vocacional y Profesional: "Sigamos Estudiando".
- Programa de Becas para estudiantes de Educación Media Técnica y Tecnológico Superior.

Así mismo se han implementado diversos mecanismos que han contribuido a un logro significativo de la estrategia, tales como:

- Establecimiento de convenios con organismos nacionales e internacionales para apoyar con asistencia técnica y financiera las diferentes acciones educativas.
- Establecimiento de convenios, bajo la modalidad de subsidios para generar participación de los diferentes sectores de la sociedad civil y agilizar los procesos administrativos.
- Participación de gobiernos locales para la realización de censos municipales y definición de estrategias de atención al municipio.

- Coordinación interinstitucional para articular los esfuerzos con instancias nacionales (ONG y OG) e internacionales.
- Fortalecimiento en la atención de grupos vulnerables: población en contexto de encierro (privados de libertad) y población con discapacidad.
- Conformación de la Comisión Presidencial para el desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- Conformación de la Comisión Nacional de Alfabetización.
- Conformación del Consejo Nacional de Educación.

En cuanto a la compra, distribución de materiales educativos y asistencia técnica para los materiales entregados, en este período (2009-2013), la inversión fue aproximadamente de US\$ 4,662,987.8, las más representativas se muestran a continuación:

- Biblioteca para estudiantes y docentes de escuelas de tiempo pleno.
- Se impartió asistencia técnica y dotación de material especializado a estudiantes con discapacidad y en riesgo de exclusión, atendiendo a 200 centros escolares, 300 docentes capacitados en atención a discapacidad y 3,500 estudiantes beneficiados.
- Kit de material didáctico para la Discapacidad Intelectual y Auditiva, beneficiando a 22 Escuelas Pilotos de Tiempo Pleno.
- Material especializado a estudiantes con discapacidad y en riesgo de exclusión, atendiendo a 190 centros escolares.
- 1,379 cuadernillos de enriquecimiento en Ciencias Naturales y Matemáticas.
- Reproducción de 12,000 CDs que incluyen planes de estudio de Educación Secundaria

Superior Técnica, estudios de mercado de la oferta educativa y el catálogo de oferta educativa.

- 10,640 Módulos de orientación vocacional y profesional del programa “Sigamos Estudiando” para estudiantes y maestros de noveno grado y último año de Educación Secundaria.
- 36,483 Módulos de emprendedurismo del programa “Seamos Productivos” para estudiantes y maestros de Educación Secundaria.
- Un promedio anual de 50,000 cartillas de alfabetización (parte I y II), 15,000 guías metodológicas y libros de registro de evaluación de los aprendizajes, 7,000 cuadernos de trabajo de segundo y tercer nivel de Educación Básica (continuidad educativa).
- Un aproximado anual de 95,000 paquetes de módulos, cuadernillos y guías para estudiantes de secundaria de modalidades flexibles.
- 2,600 materiales de autoformación e innovación docente para matemáticas y ciencias naturales para los niveles de Educación Básica y Educación Secundaria Superior.
- Impresión de materiales de apoyo en el marco de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno para el desarrollo de la formación de docentes, directores, subdirectores, miembros de organismos de administración escolar, líderes de la comunidad, estudiantes y técnicos del Ministerio de Educación.
- Elaboración de materiales educativos y tifológicos para estudiantes con discapacidad.
- Dotación de equipo de laboratorios de física, química y biología.

## Estrategia 2

Promover las políticas de la EPT en forma sostenible y un marco del sector bien integrado claramente relacionado con la eliminación de la pobreza y estrategias de desarrollo.

Algunos programas implementados que contribuyeron a minimizar los efectos causados por la pobreza en las zonas más vulnerables del país han sido:

En el marco del Plan de Gobierno “La Nueva Alianza”, surge la “Alianza por la solidaridad” que pretendería superar la condición de pobreza que padecían muchas familias mediante la generación de empleos y el desarrollo de programas de educación, vivienda y otros servicios básicos. Sin embargo, los esfuerzos fueron orientados a la reconstrucción del país debido a los desastres naturales ocurridos en ese período.

En este período (2004-2009) se establecieron políticas de inversión pública con enfoque territorial, la cual articuló los esfuerzos de las diferentes instituciones de gobierno para prestar los servicios básicos a los grupos de poblaciones de mayor vulnerabilidad, se implementó el programa de Red Solidaria, en los municipios identificados con el mapa de pobreza (Plan de Gobierno 2004-2009), con este se buscaba restablecer la oferta de servicios básicos en Educación, Salud y Nutrición, Infraestructura, Servicios de Agua, Alumbrado y Saneamiento Básico y Red de Sostenibilidad de la familia para apoyar a los pequeños agricultores con proyectos productivos y microcréditos.

En ese marco, surge el Programa Redes Escolares Efectivas, como un componente educativo de Red Solidaria. Este programa integró una cantidad limitada de centros educativos que se encontraban en una misma zona geográfica, con el fin de ofrecer a niños y jóvenes la oportunidad de completar la educación básica bajo un mismo modelo pedagógico y

con un sistema administrativo coordinado.

Las REDES escolares fueron una estrategia de oferta de los servicios educativos que formaban parte de la Red Solidaria, eje estratégico del Plan Oportunidades que el Gobierno de El Salvador impulsaba para mejorar la asistencia oportuna a la educación formal y aumentar la escolaridad de la población que presentaban mayores índices de pobreza.

Se conformaron 117 redes con 770 centros educativos, con una población escolar de 125,472 estudiantes atendidos por 3,532 docentes. Así mismo se desarrolló el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA) para la atención de Personas Jóvenes y Adultas que estaban en condición de analfabetismo o que no habían completado su educación básica.

En este período (2009-2014), se ha establecido una Estrategia Nacional de Desarrollo con una nueva lógica de relación entre la política social y económica, en la que ambas se encuentren debidamente articuladas, donde lo económico no afecta a lo social y el bienestar social potencia el crecimiento de la economía.

Con el nuevo enfoque de la política social del gobierno se ha potenciado la riqueza más importante del país que son las personas, ya que el desarrollo del país depende primordialmente de las potencialidades, capacidades y calidad de vida que tengan los niños, niñas, jóvenes y personas adultas de El Salvador. En ese marco se ha implementado el Plan Social Educativo, por medio de los diferentes programas sociales, entre ellos: Programa Presidencial “Dotación de Paquetes Escolares”,

Programa de “Alimentación y Salud Escolar” y Programa “Vaso de Leche”, además se ha continuado con la coordinación interinstitucional con programa de “Comunidades Solidarias” (antes Red Solidaria) y el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) por medio de la implementación de programas educativos como alfabetización y continuidad educativa.

A continuación se detallan los programas que el Ministerio de Educación está implementando y con los que se está contribuyendo a la asistencia y permanencia de la población estudiantil en la escuela:

Otro programa insignia es el de “Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares”, el cual se creó con el propósito de promover la dignificación del estudiantado, la asistencia y permanencia de niños y niñas en la escuela, reduciendo así, los niveles de ausentismo, deserción escolar y desigualdad de las condiciones de acceso. En tal sentido, el programa promueve la equidad dentro del aula y disminuye la discriminación de niños y niñas por su condición socioeconómica, además les permite aprender con mayor entusiasmo. Asimismo, el programa contribuye como un efecto secundario, al desarrollo económico a nivel local y nacional, generando oportunidades a los micro, pequeños y medianos empresarios en las áreas relacionadas con los bienes incluidos en el Programa. Se ha proporcionado de manera gratuita el paquete escolar a un aproximado de 1.4 millones de estudiantes de Educación Preescolar, primaria, secundaria inferior y educación especial desde el año 2009, con una inversión aproximada de USD\$ 294,366,839.05, durante el periodo de 2010 – 2013 beneficiando a 4,968 centros educativos.

Dicho Programa consiste, en entregar en forma gratuita al estudiantado matriculado en el sistema educativo público y subvencionado: dos

uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares para Preescolar, Ciclo I, Ciclo II y Ciclo III de educación. Así el gobierno está apoyando especialmente a aquellas familias de menores recursos económicos.

Este Programa, ha beneficiado además a la micro, pequeña, mediana y gran empresa. En el cuadro siguiente se presenta el número de proveedores contratados durante el período 2010-2014:

**Tabla 51**

Proveedores del paquete escolar, 2010-2014

Rubro	Número de proveedores (incluye micro, pequeña, mediana y gran empresa)
Uniformes	23,636
Útiles	3,806
Zapatos	2,380

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Administración.



El Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE), tiene como propósito mejorar el estado nutricional del estudiantado para propiciar condiciones de aprendizaje y permanencia en la escuela, por medio de la entrega de un refrigerio diario (leche, bebida fortificada, arroz, frijol, aceite y azúcar); con la participación de la comunidad educativa, así como el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición, y la implementación de huertos escolares.

Programa Presidencial “Vaso de Leche” fue implementado a partir de 2010 y fue institucionalizado a nivel de Estado en Febrero de

2013 a nivel nacional para niños y niñas estudiantes de educación preescolar y básica.

El vaso de leche forma parte del refrigerio escolar y se proporciona dos veces por semana en 10 departamentos durante el año escolar. El Programa beneficia a 2,289 centros educativos de los departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, La Paz, San Vicente, La Libertad, San Salvador, Cabañas y Cuscatlán. La inversión total con fondos GOES 2011-2013 fue de US\$ 10,268,564.68, con una población de beneficiaria de 821,036 estudiantes En el cuadro siguiente se detalla el número de beneficiarios, proveedores e inversión por año:

**Tabla 52**

Beneficiarios del programa “vaso de leche”, período 2011 a 2013

Beneficiarios	Años		
	2011	2012	2013
Escuelas	520	1,490	2,289
Estudiantes	246,072	495,009	821,036
<b>Proveedores</b>			
Ganaderos	2,200	2,200	2,500
Asociaciones	25	25	32

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación.

**Tabla 53**

Destinatarios de programas sociales, período 2009 a 2014

Programa	Años					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Destinatarios</b>						
Paquete Escolar	0	1377831	1386767	1386767	1386767	1386767
PASE	1314075	1316779	1334044	1339726	1366152	1384595
Vaso de leche	0	0	246072	495009	821036	1011000
<b>Inversión en dólares</b>						
Paquete escolar	\$36,000,000.00	\$40,364,461.06	\$71,397,222.51	\$78,903,494.18	\$67,701,661.30	
PASE	\$10,433,674.00	\$21,000,000.00	\$13,376,584.06	\$13,862,028.97	\$17,518,577.79	
Vaso de leche			\$1,932,999.94	\$3,335,388.73	\$5,000,176.11	

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Administración y Dirección Nacional de Educación.



Con la Estrategia Nacional de Desarrollo que el gobierno implementa se ha avanzado a hacia una progresiva asignación de recursos públicos a lo social, garantizando la utilización más eficiente, efectiva y transparente de los activos disponibles.

La estrategia se ha concentrado en reducir la pobreza, ampliando las oportunidades de empleo, que constituye la principal medida para mejorar cualitativamente los estándares de vida de la población, especialmente de la familia rural; elevar los niveles educativos de la población en calidad y cobertura, especialmente de la niñez y de la juventud, priorizando la inclusión de las niñas y disminuyendo la exclusión económica.

Con el propósito de ofrecer otras oportunidades a la población egresada de los Bachilleratos Técnicos Vocacionales y del nivel Técnico Superior, el Ministerio de Educación desarrolla una formación complementaria en Cultura Emprendedora en Asociatividad Cooperativa, que permite al estudiantado optar por un proyecto de vida en el mundo productivo en forma cooperativa o asociativa contribuyendo de esta manera a la empleabilidad nacional y al mejoramiento de las condiciones de vida de su familia y su comunidad,

propiciando además oportunidades de progreso e inserción laboral al mundo productivo a estudiantes que no pueden continuar sus estudios o que necesiten de una fuente de ingresos para lograrlo, para ello creó el Programa Seamos Productivos.

A la fecha, participan en este Programa 70 centros educativos del nivel de Educación Media Técnica y Técnica Superior (6 sedes MEGATEC), contando con 74 cooperativas y socios de personas ya conformadas, que cuentan con capital semilla. Se proyecta una meta de 46 cooperativas y socios para finales del año 2014, lo que haría un total de 108 cooperativa y socios con capital semilla y funcionando.

El Sistema Nacional de Educación Técnica fue creado para coordinar y orientar el diseño e implementación de programas, proyectos y planes de estudio en el Área de Educación Media Técnica y Tecnológica Superior, en coherencia con las demandas del desarrollo social y productivo en el país, para fortalecer la calidad de la educación técnica en este nivel educativo, mediante la gestión de recursos y programas de fortalecimiento técnico a nivel nacional.

### Estrategia 3

Asegurar el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, implementación y monitoreo de las estrategias para el desarrollo educativo.

Se han implementado diversos mecanismos de participación de la sociedad civil para la formulación, implementación y monitoreo de los diferentes planes y programas desarrollados. En ese marco se pueden mencionar algunos programas en los que se ha contado con el compromiso solidario de la sociedad civil:

La continuidad del Programa EDUCO: Educación con Participación de la Comunidad. Gracias a este programa se logró involucrar a la comunidad en el esfuerzo de llevar educación a los lugares más alejados del país y que presentaban una mayor demanda del servicio. Este proceso fue un éxito importante en el sistema educativo, ya que permitió un acercamiento entre padres y madres de familia y la comunidad, para conocer los procesos administrativos, permitiendo a la comunidad decidir lo mejor para su escuela. Este éxito trascendió las fronteras y se convirtió en un ejemplo de política educativa a nivel internacional.

En el sector público, existían tres tipos de modalidades de administración de los centros educativos: el Consejo Directivo Escolar (CDE) que era presidido por el director/directora de la escuela e integraba a representantes de docentes, padres de familia y estudiantes mayores de 12 años; la Asociación Comunal para la Educación (ACE), constituida por padres/madres de familia que administraban escuelas públicas en las zonas rurales (modelo EDUCO), y los Consejos Educativos Católicos (CECE), constituidos por miembros de la comunidad, que dirigían los centros educativos administrados bajo convenio entre el MINED y la Iglesia Católica.

Estas formas de administración escolar permitieron el acercamiento de las autoridades educativas hacia los miembros de las comunidades educativas para estimular y apoyar la participación efectiva, así como las capacidades de negociación y de gestión, como agentes impulsores del desarrollo educativo.

Otro proceso donde se contó con la participación de la comunidad fue la reconstrucción de infraestructura escolar causada por los terremotos del año 2001, en ese período fueron los padres y madres de familia los que aceptaron la responsabilidad en diferentes momentos, de suspender o reiniciar clases de acuerdo a las condiciones físicas de la infraestructura escolar y a la situación anímica de la comunidad educativa; así mismo se involucraron en la selección de los tipos de aulas provisionales que se requerían en sus respectivas escuelas y supervisaron los procesos de reconstrucción y rehabilitación de las instalaciones educativas.

Por medio del Programa Apadrinamiento Escolar de la Fundación Amigos de la Educación (FUNDAEDUCA), se establecieron convenios para apadrinamientos y donaciones a centro educativos, beneficiando a un aproximado de 39 centros educativos y 16 Institutos Nacionales.

En el año 2002, en el marco de la transparencia institucional, se creó el programa, "Conversando con los Titulares de Educación" en Canal 10 de televisión, un día a la semana durante una hora, lo que permitía tener una retroalimentación de la ciudadanía sobre el sistema educativo nacional.

Vale destacar que la participación de los padres, madres y otros miembros de la comunidad educativa por medio del Programa EDUCO se mantuvo vigente durante el período 2005-2009, así como también los Organismos de Administración Escolar Local (ACE, CDE y CECE). En el año 2008 se creó el Consejo Institucional Educativo (CIE) como responsables de administrar las instituciones educativas existentes en los cuarteles, centros penales y centros de adaptación de menores. Esta modalidad de administración escolar estaba a cargo de dos empleados de la institución en la cual el centro educativo estaba inmerso (Presidente y Tesorero) y el Director del centro educativo fungía como Secretario.

Para contribuir a la revalorización de la convivencia de los padres y las madres con los niños y niñas en el seno familiar, se implementó el Programa de “Escuela de padres y madres” con el cual se benefició a 5,243 centros educativos del país por medio de la entrega de documentos de apoyo y capacitación a docentes, padres y madres de familia en este tema.

Se fortalecieron las redes institucionales público-privadas para fomentar los esfuerzos de las autoridades y actores locales (departamentales y municipales), estimular y aprovechar las capacidades, físicas, técnicas, logísticas y organizacionales de instituciones privadas, ONG, iglesias y otras instituciones de la sociedad a fin de aumentar la capacidad del MINED para el desarrollo educativo.

Así mismo se conformó la Mesa de Cooperantes del Sector Educativo, la cual generó mecanismos para articular la asistencia técnica y el uso de recursos financieros internacionales en función de la agenda educativa nacional. Los organismos que integraban esta Mesa eran 15: El Gobierno de Japón - Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), Fondo de las Naciones Unidas para

la Infancia (UNICEF), Gobierno de España –Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Gran Ducado de Luxemburgo–Lux Development, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), OIT-IPEC, Comunidad Económica Europea (CEE), Plan Internacional, Intervida, Ayuda en Acción, PNUD.

La Mesa de Cooperantes centró su esfuerzo en el seguimiento de compromisos internacionales, relacionados con la ejecución del Plan Nacional de Educación 2021, como: los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las Metas de Educación para Todos. La sinergia creada en la Mesa facilitó el desarrollo de otros proyectos de cooperación y asistencias técnicas fundamentales para la implementación de los programas, iniciativas de gobierno e iniciativas interinstitucionales. Esto permitió establecer planes y acciones conjuntas para promover el desarrollo educativo en distintos territorios del país. Ejemplo de ello fueron las iniciativas interinstitucionales como: Red Solidaria, Programa de Cooperación de Luxemburgo y el Programa de la Cuenta del Milenio.

Para elaborar una propuesta participativa, pluralista y de alcance futurista, que sirviera de inspiración a quienes tomaban decisiones sobre política nacional de educación, se conformó la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, integrada por 16 personas notables de la sociedad salvadoreña y creó la propuesta “Educar para el país que queremos”.

Asimismo, se realizaron reuniones sistemáticas sostenidas con las diferentes gremiales de docentes como: la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), el Sindicato de Maestros de El Salvador (SIMES),

el Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador (CODINES) y la Asociación Democrática de Educadores Profesionales (ASDEP) a fin de abordar temas de interés para estas organizaciones magisteriales. De forma similar, se mantuvo un espacio de reuniones y negociaciones con la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación y Cultura (ATRAMEC).

En este período (2009-2014) se mantienen vigentes los Organismos de Administración Escolar, excepto la Asociación Comunal para la Educación (ACE).

Como organismo permanente, técnico y especializado, de carácter consultivo y propositivo para el Ministerio de Educación, se conformó el Consejo Nacional de Educación, el cual destaca la importancia de la participación de los diversos actores del quehacer educativo y la de sociedad civil en la formulación de planes, programas y políticas a nivel nacional. Este Consejo en el año 2011 desarrolló una consulta sobre las percepciones, caracterización de causas e impacto en el sistema educativo del fenómeno de inseguridad y violencia que afecta al país, por medio de una Consulta Nacional, denominada "Educación por un país sin violencia".

También se conformaron los Consejos Consultivos de Educación, integrados por los diferentes sectores de la sociedad civil y la comunidad educativa, organizados a nivel comunal, municipal y departamental en todo el territorio nacional, cuyo objetivo principal es promover la participación de todos los sectores sociales para generar oportunidades, compartir experiencias, discutir y analizar problemas que afecten la educación en el ámbito territorial correspondiente y presentar propuestas a los titulares del Ministerio de Educación que beneficien a la educación.

Con la organización de Comités Intersectoriales, se promovió la participación de líderes

de la comunidad y representantes de las instancias que apoyaban la primera infancia, se logró elaborar 124 proyectos de mejora con los que se impulsa la atención de la población en este nivel educativo, en 36 municipios de los 14 departamentos del país.

Asimismo, fue creada la Mesa Técnica Intersectorial para la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia en el año 2011, en coordinación con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, El Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia (ISNA) y el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CONNA) para la implementación del modelo de educación y desarrollo integral de la primera infancia y con otros socios estratégicos como ONG nacionales e internacionales, municipalidades y cooperantes que promueven la corresponsabilidad en la implementación de la política. Producto de ese trabajo intersectorial se estableció el Pacto por la Primera Infancia y estrategias de promoción para que los distintos sectores se adhieran hasta generar un movimiento nacional. Además, se conformó al interior del MINED la Comisión Técnica de Educación Inicial con el propósito de institucionalizar este nivel educativo.

Otros mecanismos de participación de la sociedad civil, han sido, la conformación la Comisión Nacional de Alfabetización (CNA). Las Comisiones Departamentales y Comisiones Municipales de Alfabetización en el marco del Programa Nacional de Alfabetización, con la finalidad de impulsar iniciativas que contribuyan a disminuir el analfabetismo y promover la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas de 15 años y más. Las diferentes comisiones están conformadas por representantes de iglesias, universidades, alcaldías y ONG, entre otras.

Un logro importante de la CNA, ha sido la creación del Fondo para la Alfabetización Nacional (FAN), el cual es un instrumento



público al servicio ciudadano, creado para facilitar que las personas e instituciones tanto públicas como privadas, nacionales o internacionales puedan contribuir a la alfabetización nacional, aportando recursos financieros o en especie. Fue creado por medio de acuerdo ejecutivo del Ministerio de Educación.

En el marco del Programa Nacional de Alfabetización, también se ha contado con la participación solidaria y voluntaria de estudiantes de instituciones públicas y privadas, personas altruistas de las comunidades, iglesias y ONG para la realización de barridos censales a fin de identificar a la población en condición de analfabetismo y para alfabetizar. En el período 2010-2013 se ha contado con una participación de 50,249 personas alfabetizadoras voluntarias.

Por medio de las comisiones departamentales y municipales se han logrado los apoyos siguientes: elaboración e impresión de material didáctico para los círculos de alfabetización, apoyo para la ejecución de capacitaciones a

los equipos departamentales, apoyo en el seguimiento de los procesos educativos y apoyo en los barridos censales.

Así mismo se ha establecido una coordinación con empresarios de medios de comunicación y redes corporativas de radio y televisión para la promoción del Programa Nacional de Alfabetización de forma gratuita, logrando un apoyo de 40 radioemisoras y 14 canales de televisión a nivel nacional y local donde se transmitió la serie radiofónica "Educando para la vida", spot, cuñas y entrevistas.

En ese marco se ha establecido coordinaciones con las municipalidades a nivel nacional para aunar esfuerzos en el levantamiento de censos municipales, organizar los círculos de alfabetización y seguimiento al funcionamiento de éstos. Como producto de ese esfuerzo conjunto se han declarado 22 territorios libres de analfabetismo.

Se ha constituido la Mesa de Coordinación Intersectorial e Intra Institucional, para implementar

el Protocolo de atención para el acoso y abuso sexual, así también se creó la Red interinstitucional para la prevención del acoso, abuso sexual y otras formas de violencia de género en las comunidades educativas.

La conformación de Comités Rectores en las Direcciones Departamentales de Educación, ha permitido que la comunidad educativa y los diferentes actores de la sociedad civil, participen activamente en la mejora de los aprendizajes, éstos están integrados por: la Dirección Departamental, el equipo técnico directivo y los directores y directoras de centros educativos.

Para fortalecer la formación de los equipos directivos se conformó la red de directores formadores, integrada por 184 redes de directores formadores, que aglutinan a más de 1700 directivos e igual número de centros educativos, quienes favorecieron el rediseño de la escuela y el aula, mediante “formación entre pares”. Esta iniciativa contó con la participación de la familia, estudiantes y representación del territorio para desarrollar círculos de innovación, para la identificación de necesidades y problemas educativos, así como para plantear acciones de mejora las cuales se reflejan en un proyecto de transformación en el centro educativo. En los círculos de innovación participaron alrededor de 20,000 personas.

También se han desarrollado otras formas de participación de la sociedad civil que han fortalecido los diferentes esfuerzos en el ámbito educativo, entre ellos:

- Implementación de convenios con instituciones del sector público y privado,

nacional e internacional para la implementación y ejecución de proyectos educativos.

- Consultas para el diseño de las diferentes políticas, en donde la sociedad civil identificó las necesidades que se pretende atender y validó la relevancia y la pertinencia de las soluciones a estas demandas. Durante este proceso se realizaron, además, consultas con personas expertas en el tema que aportaron recomendaciones a la misma.
- Creación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que tiene como objetivo institucionalizar la concertación con las asociaciones de comunidades, profesionales, trabajadores, entre otros, para que cada esfuerzo del Órgano Ejecutivo esté totalmente consultado con la ciudadanía.
- También se implementó la Ley del Voluntariado, cuyo objeto es definir, promover, facilitar y regular la participación organizada y solidaria de la ciudadanía en actuaciones del voluntariado social, en el seno de las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro nacionales y extranjeras y cualquier otra forma de agrupación no lucrativa, en organismos estatales, no gubernamentales, empresariales, municipales e institucionales de cualquier naturaleza. En este marco, se creó el Acuerdo Ejecutivo No. 15-2117 referente al Reglamento Especial de Equivalencias del Servicio Social Estudiantil de las actividades de voluntariado.

## Estrategia 4

Desarrollar sistemas receptivos, participativos y responsables de la gobernanza educativa y la gestión.

La participación de la sociedad civil es un elemento clave para la mejora de la educación del país, por lo que ha sido necesario desarrollar diferentes mecanismos en el marco de los diferentes planes quinquenales.

En este periodo, con el Programa EDUCO se fortaleció la participación de la comunidad en el área rural, por medio de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) como una modalidad de administración escolar la cual contaba con personería jurídica, por lo que su accionar estaba orientado mediante el “Reglamento Especial para el Funcionamiento de las Asociaciones Comunales de Educación (ACE)”, el cual contenía las funciones específicas de la Junta Directiva, además se contaba con las “Normativas y procedimientos para el funcionamiento de la Asociación Comunal para la Educación”. Estas orientaciones favorecieron la toma de decisiones, lo que contribuyó a una buena gestión de la modalidad, donde los procesos se desarrollaban de una manera transparente y responsable. Así mismo el Presidente de la ACE presentaba el informe de rendición de cuentas anual por cada transferencia recibida, conjuntamente con la liquidación respectiva a la Dirección Departamental de Educación correspondiente a su jurisdicción.

El informe anual de los logros estaba en función al Plan Escolar Anual y del Presupuesto Escolar y detallaba las actividades y los proyectos realizados. Este informe de rendición de cuentas era presentado los primeros quince días del siguiente año lectivo a la comunidad educativa.

El mismo contexto de las ACE, se dio en los centros educativos del área urbana con los

Consejos Directivos Escolares (CDE) y los Consejos Escolares Católicos Educativos (CECE) como otras modalidades de administración escolar local, que también contaban con Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo Directivo Escolar y del Consejo Educativo Católico, lo que les permitió a los diferentes integrantes de las modalidades tener claro su papel de participación.

Además se transfirieron \$62 millones a los 2133 centros educativos del área administrados por las ACE donde se atendieron a 389,554 estudiantes.

El Ministerio de Educación continuó fortaleciendo la participación de la comunidad educativa ampliada con los Organismos de Administración Escolar Local (CDE, CECE y CIE). Así como también con el propósito de contribuir a la transparencia de las actuaciones del Estado y a iniciativa de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, se crea la Ley de Acceso a la información Pública (LAIP), la cual fue publicada en el mes de marzo del año 2011. El objeto de la Ley es el de garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

La Ley contempló la creación y organización de Unidades de Acceso a la Información Pública y Oficiales de Información en cada una de las instituciones de gobierno; por lo que el Ministerio de Educación organizó la Dirección de Transparencia, siendo la entidad referente en el fomento e incentivo de la transparencia de la gestión, la rendición de cuentas y práctica de principios éticos en la administración

central y departamental. En el marco de la creación de la Dirección se organizaron dos Gerencias: la de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y la de Acceso a la Información, cada una con sus funciones respectivas, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.

Por lo que, en este periodo se ha fortalecido el proceso de la rendición de cuentas en los centros educativos y en las Direcciones Departamentales de Educación, ya que el 100% de estas instituciones realizan asambleas con la comunidad educativa para informar de lo realizado durante el año escolar, en relación a lo planificado y a las transferencias y donaciones recibidas.

Por otro lado, se trabajó en la inclusión de la educación fiscal en los programas escolares de estudio dentro de la materia de Estudios Sociales desde Educación Básica a Educación Secundaria Superior. Se partió de la necesidad de que los ciudadanos se informen y comprendan la responsabilidad del Estado, la obligación de proteger los derechos de todos y todas. Además, se ha promovido que comprendan la necesidad de cumplir obligaciones tributarias, sabiendo la importancia de su aportación y que esta será conforme a su capacidad contributiva. Finalmente, se promueve la relevancia de la participación ciudadana en el control del gasto público y de su propia responsabilidad en el fortalecimiento de la sociedad democrática.

Entre los temas incorporados y desarrollados figuran: “Los adultos trabajan” (nociones sobre el Impuesto sobre la Renta); “El presupuesto familiar y del Estado”; “Financiamiento y cuidado de lugares públicos”; “Sistemas de producción”; “Procesos de Producción”; “Sistema de Importaciones y Exportaciones”; “Ética Gubernamental”; “Cultura de la Tributación”; “Comprobantes de pago”; “La

corrupción”; “Ciudadanía participativa”; “Rendición de cuentas”; “Métodos de participación ciudadana”.

Además se está fortaleciendo la gestión institucional y curricular, con el propósito de impulsar la calidad, la universalización y pertinencia de la educación de niños, niñas y jóvenes del país, mediante el rediseño de la escuela tradicional a una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, lo que conlleva a una nueva estructura organizativa para mejorar la gobernabilidad y la gestión escolar.

Así como también con el modelo del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI EITP) en construcción, se busca la participación activa que va demandando nuevas formas de organización al resto de niveles de la estructura sistémica nacional, para luego retroalimentar la práctica educativa de manera renovada y contextualizada bajo una visión de conjunto y con la participación activa de la comunidad.

En este sentido una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno es un centro educativo que ofrece a sus estudiantes variadas opciones formativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural, donde se desarrollan adecuaciones curriculares, se atienden las características de estudiantes con o sin discapacidad, se aplican pautas de organización basadas en la continuidad de itinerarios escolares el cual se denomina tiempo pleno que implica la ampliación y profundización de las oportunidades formativas, de participación y socialización. Se inició con un piloto de 60 centros educativos a nivel nacional.

Los resultados del estudio “Propuesta de estrategia para la reorganización territorial para impulsar la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en los centros oficiales del país” (MINED-USAID, 2010), evidenció la necesidad de re-



organizar el sistema escolar local en Sistemas Integrados, para la complementariedad de servicios, implicando cambios en la organización de la administración escolar.

El Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI EITP) es una estrategia de organización institucional novedosa que viabiliza el modelo pedagógico por medio de la conformación de una red de centros educativos cercanos, que comparten un territorio y centran sus esfuerzos en ampliar las oportunidades de aprendizajes y completar los servicios educativos en el territorio (contexto sociocultural), formulan planes de acción conjuntos (Propuesta Pedagógica por Sistema Integrado).

Asimismo, la articulación entre las instituciones de una misma zona geográfica, ayuda a organizar la oferta educativa con relación a la demanda concreta, y ofrece educación de calidad, mejor planeada y con mayores recursos.

A fin de contribuir a la gobernanza y gobernabilidad en función de dicho esfuerzo

pedagógico, se ha iniciado el proceso de constitución de los Organismos Colegiados de Coordinación del Sistema Integrado (OCCSI), centrados en nuevas prácticas de gestión de calidad para viabilizar la propuesta pedagógica del SI EITP.

Los SI EITP iniciaron con la fase de diseño y pilotaje, en tres municipios del país: Sonsonate (Departamento de Sonsonate), Zaragoza (Departamento de La Libertad) y Nueva Granada (Departamento de Usulután) con un total de 8 Sistemas Integrados. Para el año 2012-2013 se realizó la expansión a 180 Sistemas Integrados, ubicados en 59 municipios a nivel nacional con un total de 1,529 centros educativos.

Además se diseñó, diagramó e imprimió 28,200 ejemplares de módulos de inducción para personal directivo de los centros, docentes, estudiantes, padres y líderes de los Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, con una inversión de \$43,417.00.

## Estrategia 5

Satisfacer las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y llevar a cabo programas educativos de conducta de manera que promuevan el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia, y que ayuden a prevenir la violencia y el conflicto.

Se han realizado diversas acciones específicas encaminadas a la promoción de una cultura de paz en las instituciones educativas; así como también la atención adecuada en desastres naturales y otros fenómenos que afectan a las buenas relaciones interpersonales de la comunidad educativa.

Para generar condiciones preventivas de fenómenos sicionaturales a partir de los terremotos del 13 enero y 13 de febrero 2001, el Ministerio de Educación orientó la elaboración del Plan de Emergencia Escolar en todos los centros educativos del país, con el propósito de promover una cultura de prevención y mitigación sobre la base de la participación de la comunidad educativa en la identificación de áreas de riesgo y los recursos disponibles.

Como actividades de apoyo a la población educativa se realizó la transmisión en vivo del Tele seminario sobre “Planes Escolares de Emergencia y apoyo psicológico” por el canal oficial del Ministerio de Educación y la producción de tres reportajes sobre experiencias escolares de emergencia, se elaboraron programas especiales en Radio Interactiva: ¿Qué es el estrés? ¿Qué son los desastres?, el Mapa de Riesgo y recursos, el Mapa de Emergencia, y recomendaciones sobre actividades que se pueden realizar después de un desastre, ¿Qué son los terremotos? Se elaboró un suplemento de información básica sobre sismos en periódicos de circulación del país; orientaciones de apoyo psicológico para niños y niñas en los centros educativos y medidas de seguridad en caso de desastres.

Se estableció la metodología niño a niño para la prevención de desastres, la cual promovía

interacción entre el conocimiento aprendido y la intervención en la comunidad. Este esfuerzo se desarrollaba mediante capacitaciones a estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de educación primaria, para que promovieran en las niñas y niños de menor edad el pensamiento preventivo ante los fenómenos y desastres naturales.

Algunas de las acciones implementadas con esta metodología incluyen la elaboración de planes de evacuación, revisión de la infraestructura del hogar y del centro educativo, apreciación de las zonas de riesgo en el hogar y en la comunidad, así como actividades de comunicación y atención para los hermanos o hermanas menores en casos de terremotos, incendios e inundaciones.

Con el Programa de Educación para la Vida, se capacitó a jóvenes líderes de centros educativos ubicados en zonas de alto riesgo social, así como también, al cien por ciento de los docentes de los centros educativos del gran San Salvador ubicados en las mismas zonas de alto riesgo sobre mediación en la resolución de conflictos. Además, 600 docentes y 10,200 estudiantes de 82 centros educativos en 25 municipios de 10 departamentos del país para prevenir la violencia, organizando Ángeles de la Paz y aplicando la mediación entre pares para la resolución positiva de conflictos en la escuela.

Con el Fondo Juventud se desarrollaron acciones innovadoras que permitieron a las instituciones educativas del nivel medio prevenir y contribuir a la atención de los problemas de carácter social identificados en los proyectos, que afectaban la participación

y la formación integral del estudiantado, con una inversión aproximada de US\$172 MIL con fondos de préstamos internacional, beneficiando a 93,219 jóvenes de 170 centros educativos durante los años 2002 y 2003.

Se creó una Red de 50 psicólogos que trataban el fortalecimiento de la salud mental y manejo del estrés en situaciones preventivas y de crisis de la población educativa y se entregaron 550 libros sobre intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, autoestima, resolución de conflictos, entre otros fueron donados y distribuidos a la red.

Para contribuir a prevenir la violencia escolar y para que los jóvenes hicieran uso efectivo del tiempo, el Ministerio de Educación continuó implementando acciones como:

La creación de dos Redes de Directores y Directoras de centros educativos del área metropolitana de San Salvador, ya que según datos obtenidos de la Policía Nacional Civil, es la zona con mayores problemas de inseguridad y de mayor riesgo social. La asistencia psicológica a 8,700 estudiantes y 615 docentes de 30 centros educativos de alto riesgo y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en 21 comunidades de alto riesgo social por medio de la resolución negociada de conflictos; así como también, la creación de 40 clubes de artes marciales, la distribución implementos deportivos a 452 centros educativos rurales y de alto riesgo social y la entrega de bandas musicales a 531 centros educativos rurales y urbano marginales.

Con el Programa de Prevención y Apoyo, se realizaron acciones a la prevención de la violencia y el uso de drogas, donde se sensibilizaron a 41,685 estudiantes y a 1,389 docentes de instituciones ubicadas en alto riesgo, con una inversión de US\$26,700.00.

También con el Programa educativo extracurricular PODER, se atendieron a jóvenes de entre 13 y 21 años de educación secundaria inferior y superior, con el propósito de contribuir al desarrollo de habilidades y actitudes positivas; a fin de que tomaran las decisiones de forma responsable.

El Programa PODER contemplaba tres estrategias metodológicas: Proyectos Juveniles Concursables, Campamentos Escolares y Brigadas Estudiantiles de Solidaridad.

En este período (2004-2009) se continuaron formando clubes de artes marciales donde se beneficiaron a 4,080 estudiantes, clubes juveniles en áreas socio culturales, mediadores escolares, danza folklórica, danza moderna, inglés y deporte, se conformaron otras 10 redes más de directores y directoras en diferentes departamentos del país, con el objetivo de realizar la coordinación interinstitucional para disminuir los factores de riesgo en los centros educativos, se capacitaron a 40 directores en liderazgo escolar, a 1,140 docentes en resolución creativa al conflicto beneficiando directamente a 11,828 estudiantes de secundaria inferior y secundaria superior; además se les proporcionó un programa de apoyo psicológico a 40 centros educativos y programas de convivencia con la participación de miembros de la comunidad educativa.

El Salvador es un país vulnerable y durante este periodo fue afectado específicamente en el año 2005, por la Tormenta Stan, la erupción del volcán Ilimatepec y la Tormenta tropical Adrián y para el año 2009, por el Huracán Ida, estos eventos naturales dañaron fuertemente parte el territorio salvadoreño. Estos problemas emergentes se presentan en el país cada cierto tiempo, obligan al gobierno, dependiendo de los daños causados, a reorientar los fondos destinados a rubros específicos del área educativa.

Durante la emergencia por la tormenta IDA se atendieron a 111 centros educativos, con acciones de apoyo psicológico.

El Ministerio de Educación consciente de los problemas y necesidades de la población educativa ante la ola de violencia social que vive el país, ha implementado en los centros educativos "Un Sueño Posible", en el marco del cual, se han realizado acciones relacionadas al deporte y la recreación, como parte de la experiencia educativa y formativa de los niñas, niños y jóvenes, mediante el fomento de las prácticas deportivas y de esparcimientos, así como también de las prácticas y disfrute de diferentes manifestaciones artísticas y culturales. Entre las acciones desarrolladas se pueden destacar:

- 5,462 docentes capacitados en el área de Educación Artística y Educación Física y se dinamizaron redes de docentes en estas áreas, con una inversión de US\$56,000.00.
- 216,454 estudiantes capacitados en diferentes estrategias de arte, cultura, recreación y deporte con una inversión de US\$251,113.59.
- 24,494 estudiantes de centros educativos de alto riesgo se capacitaron en el fortalecimiento de capacidades ciudadanas y habilidades para la vida en la áreas de educación en derechos humanos, educación ciudadana, educación ambiental y gestión de riesgos.
- 3,790 docentes de centros educativos de alto riesgo social fueron capacitados en medidas de prevención de desastres.
- Se crearon 14 redes de docentes de Educación Artística y Educación Física con una inversión de 100 mil dólares.
- Participaron 12,440 estudiantes en visitas guiadas a los museos: De la Palabra y la Imagen y el Museo de Arte de El Salvador, con una inversión de 75 mil dólares.

- Se desarrollaron proyectos educativos de arte, cultura, recreación y deportes en 150 centros educativos con una inversión de US\$434,475.50.

También se ha fortalecido la Educación Ambiental y la Prevención de Desastres en los centros educativos, por medio de la implementación de los planes y programas sobre la conservación, respeto al medio ambiente y la prevención ante situaciones de emergencia y desastres, articulando la ciencia con la vida diaria para encontrarle el significado valioso en la protección de la comunidad educativa.

Además se ha fomentado la estrategia de educación ambiental en 482 centros educativos, 20 centros han participado en Educación Vial, 202 centros actualizaron y pusieron en práctica su Plan de Prevención y Protección Escolar y se capacitaron a 5,000 guardianes ambientales.

Durante el año 2010 el país volvió a sufrir los estragos de los eventos naturales con la Tormenta tropical Agatha, la tormenta tropical Mathew y la tormenta tropical Nicole-2010, la Depresión Tropical 12E durante el 2011, los vientos fuertes 2013 y la erupción del volcán Chaparrastique 2013. Todos estos fenómenos naturales incidieron fuertemente en el quehacer educativo tanto a nivel de reorientación de fondos para la reconstrucción de infraestructura educativa, reposición de mobiliario y materiales, así como la reorganización del calendario escolar a nivel local.

En el contexto del PAEGIR-CC, entre 2012 y 2014, se han desarrollado, ya tres fases del proyecto "Formación Docente Especializada en Gestión Integral de Reducción de Riesgos y Cambio Climático". En 2014 se realiza su 3ª fase, con la implementación de un diplomado en "Gestión Escolar Integral de Riesgos y Cambio Climático", para la zona de Occidente (Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana), está dirigido a 180 docentes de centros escolares con alta vulnerabilidad socio-ambiental.

## Estrategia 6

Implementar estrategias integradas para la igualdad de género en la educación que reconozcan la necesidad de cambios en las actitudes, valores y prácticas.

Se han realizado diversas acciones encaminadas al cambio de actitudes y prácticas en la comunidad educativa, a fin de que permitan la igualdad de género.

El Estado salvadoreño en el año de 1996 creó el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), cuyo propósito fue el de elaborar e impulsar la Política Nacional de la Mujer y el seguimiento para la equidad de género e igualdad de oportunidades en el marco de la ratificación de la Convención para la Erradicación de todas las formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, cuyos objetivos y acciones se enmarcaban en el seguimiento a la implementación de la Política Nacional de la Mujer y en la promoción del rol del Estado como garante de los Derechos Humanos y protector ante la vulneración de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las mujeres para su ejercicio pleno como ciudadanas.

En el sistema educativo se introdujo el enfoque de género y Derechos Humanos como eje transversal en el currículo educativo y en los programas y proyectos. Se constituyó la Comisión de la Política de la Mujer y en estrecha coordinación con el ISDEMU se desarrollaron capacitaciones sobre educación en Derechos Humanos, las convenciones internacionales ratificadas por el Estado salvadoreño, la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Además, se implementaron las modalidades flexibles que brindaban una oferta educativa, que permitía la reinserción de las mujeres y de la población con diversidad

sexual al sistema educativo, que por diversos motivos no podrían asistir a los servicios de educación regular; así se garantizaba una importante participación de las mujeres en los diversos programas y niveles educativos.

En la estructura organizativa del MINED se creó el Programa Educación para la Vida, como una estrategia de coordinación intersectorial para unificar esfuerzos y contribuir a bajar el alto índice de violencia, embarazo en adolescentes y abuso de consumo de drogas en los jóvenes.

El objetivo planteado era favorecer la formación de la niñez, la adolescencia y la juventud, fortalecer su autoestima para que aprendieran a conducir sus emociones y sexualidad y a la vez que contaran, con un proyecto de vida definido; los componentes del programa se incorporaron en el sistema de educación formal y no formal, a fin de asegurar su sostenibilidad y la ampliación de su cobertura.

El programa consideraba tres áreas de atención: Educación de la Sexualidad y Proyecto de Vida, Educación con Enfoque de Género y Seguridad Escolar. Todos los años se elaboraron informes sobre los avances y brechas pendientes, los cuales fueron compartidos con el ISDEMU y otros organismos participantes.

Se implementaron también las “Escuelas Abiertas” donde se involucraron otras instancias como: las federaciones deportivas de fútbol, montañismo, tenis de campo, balón mano y karate, instituciones como GTZ, País Joven, empresa privada y Plan Internacional, y se atendieron a 534,122 niñas, niños y jóvenes, a través de actividades recreativas, deportivas, artísticas, científicas y cívico - sociales. Generalmente los



fin de semana y vacaciones, se promovía el aprovechamiento y administración del tiempo libre y el aprendizaje para vivir y trabajar juntos.

Se atendieron además a 250 mil estudiantes de todo el país, mediante el desarrollo de actividades intersectoriales que contribuyeron a mejorar la convivencia dentro y fuera de la escuela, se capacitaron 100 líderes en Brigadas Juveniles de Solidaridad como multiplicadores para atender a 4 mil 600 estudiantes de 1,250 centros educativos en 8 departamentos del país. Se desarrollaron 30 programas de "Jóvenes para Jóvenes" los cuales fueron producidos y conducidos por jóvenes de las Brigadas Juveniles de la Solidaridad. Entre las temáticas abordadas por los programas están: la utilización del tiempo libre, sexualidad, participación y otros.

En más de 450 centros educativos a nivel nacional se introdujo el Programa de Educación para la Vida en el año 2003 y se formaron docentes brigadistas con el apoyo de maestros enlaces. Para apoyar la realización de las Brigadas Juveniles de la Solidaridad y los

campamentos Escolares a nivel nacional se invirtió US\$1, 005,428.5 entre el año 2000 y el 2003.

Con las Brigadas Juveniles de la Solidaridad se beneficiaron a 180 mil estudiantes durante las vacaciones, con actividades recreativas, deportivas, artísticas y cívicas sociales y con los Campamentos Escolares se favorecieron 4 mil estudiantes, con el propósito de motivarlos al voluntariado, así como también se fomentó el liderazgo juvenil y los valores en los jóvenes.

Entre los años 2005 al 2007 se implementó el Programa Poder, el cual contenía 3 componentes. Uno de los componentes era Educación para la Vida y su línea de acción Educación Integral de la sexualidad. En ese marco se continuaron fortaleciendo las estrategias metodológicas como: los proyectos concursables, campamentos, brigadas estudiantiles de solidaridad, escuelas efectivas y solidarias, con una inversión de US\$ 7, 088,986.6 entre los años 2005 al 2007.

Entre algunas acciones relevantes que se establecieron en las escuelas se pueden mencionar: los recreos dirigidos, los festivales, las olimpiadas, los concursos artísticos con lemas hacia la convivencia y no discriminación, las presentaciones de bandas musicales integradas por población estudiantil de los diferentes centros educativos. Asimismo se ha contribuido con la estrategia de lograr acuerdos de convivencia, a través de la elaboración del manual de convivencia con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Se beneficiaron a más de 190 mil estudiantes con las Brigadas Estudiantiles, las Escuelas Abiertas, y los Campamentos Departamentales y se capacitaron a 10 mil estudiantes en proyectos institucionales y comunitarios, así como también en el fortalecimiento de valores.

Además con el objetivo de promover la cooperación y lograr el desarrollo integral de los jóvenes, el Ministerio de Educación ejecutó el Primer Certamen de Proyectos Juveniles concursales; por lo que se financiaron 238 proyectos a estudiantes de educación secundaria con un monto aproximado de un millón de dólares.

A partir del 2009 en el marco del Plan Social Educativo se ha fortalecido la apertura de las escuelas a la comunidad y a la participación intersectorial y de la sociedad civil.

En este período se continuó fortaleciendo el marco legal con el diseño de: la Política Nacional de Educación Inclusiva, la Política Nacional de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas, la Política Nacional contra la trata de personas que promueve los derechos humanos, la inclusión y la equidad de género, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) y a la vez

se realizaron Reformas a la Ley General de Educación y Ley de la Carrera Docente (Política de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia).

También se desarrollaron capacitaciones, las cuales contribuyeron a mejorar las actitudes y las prácticas de la comunidad educativa. Dichas capacitaciones fueron desarrolladas en temas como: valores y actitudes positivas sobre derechos humanos, equidad de género, autoestima, toma de decisiones y orientación vocacional; así como también se realizaron jornadas de sensibilización en temas de prevención de violencia de género, se han realizado congresos, certámenes y campañas sobre modelos de educación no sexista y en el desarrollo de metodologías y el uso de herramientas para la educación de la sexualidad y el género. Se capacitaron a 74,302 estudiantes y 1,429 docentes, con el apoyo de organismos internacionales y ONG con una inversión de US\$ 345,421.

Se estableció el Programa Educación con Enfoque de Género, el cual consistía en institucionalizar en el Sistema Educativo Nacional, los objetivos y acciones de la Política Nacional de la Mujer en el marco del mejoramiento de la calidad educativa y la formación en valores, promoviendo la equidad de género. Asimismo, el Programa de Educación Inclusiva, el cual brinda oportunidades equitativas de aprendizaje a niñas, niños y jóvenes, independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género, así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades.

Para el año 2009 se elaboró la nueva Política Nacional de las Mujeres, la cual tenía un enfoque de derecho e inclusividad y posicionaba al ISDEMU como ente rector y a los órganos del Estado como los ejecutores. Los movimientos de mujeres impulsaron y lograron la aprobación de la Ley por una

Vida Libre de Violencia para la Mujer, que entró en vigencia en el año 2011 y recogía en una ley nacional el espíritu de la Convención Belem Do Pará y la Ley para la Igualdad de Oportunidades.

El Ministerio de Educación constituyó la Comisión Interinstitucional para la Prevención del Acoso, Violencia Sexual y otras formas de violencia de género en el sistema educativo. Esta comisión logró consenso en la elaboración y distribución del Protocolo para la denuncia y derivación de casos de violencia contra la mujer, a fin de facilitar la aplicación del marco legal vigente a favor de la equidad de género con enfoque de Derechos Humanos.

La Comisión se amplió posteriormente y se constituyó en Red Interinstitucional para la Prevención del Acoso Sexual y Violencia de Género en el Sistema Educativo. Esto incluyó también, educación ambiental y prevención de desastres, prevención de abuso sexual de las niñas en situaciones de emergencia y en los albergues, el desarrollo del auto cuidado para alertar a los docentes, madres y padres de familia ante el abuso y acoso. Así como también, se realizó un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre la trata de personas en estudiantes y otros actores educativos en el año 2011.

Con el programa "Un Sueño Posible" como: el programa integral se fomenta en las niñas, niños y jóvenes el Deporte y la Recreación, Educación Física, el Arte y la Cultura; por

lo que para el año 2010 fueron atendidos 117,132, en el desarrollo de capacidades artísticas, deportivas y ciudadanas; así como también 4,016 docentes que fueron capacitados en las mismas áreas, incluyendo habilidades para la vida.

Se establecieron mecanismos de implementación del marco legal como: el Protocolo de actuación para el abordaje de la violencia sexual en las comunidades educativas de El Salvador en el año 2013. También se creó la Coordinación intersectorial y se trabajó especialmente con las instituciones garantes de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, se creó el Consejo Nacional para Niñez y Adolescencia (CONNA) para velar por el cumplimiento de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).

También se creó la Unidad de Información y Análisis con la función de generar un sistema que estandarice el levantamiento de datos estadísticos con enfoque de género e información cualitativa por áreas de derechos, que permitan analizar el fenómeno educativo por sus causas y consecuencias, las que favorecen el ejercicio o vulneran el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes. Se estableció un mecanismo de coordinación con el Ministerio de Salud para apoyar en la re-inserción al sistema educativo de las adolescentes, que por maternidad se vieron obligados a abandonar sus estudios.

## Estrategia 7

Implementar como tema de urgencia programas de educación y acciones para combatir la pandemia del VIH/SIDA.

Ante la amenaza de la pandemia del VIH y la convicción de la prevención con educación, el MINED se incorporó al mecanismo de coordinación de proyectos del fondo mundial de luchas contra el SIDA conocido como MCP y en la Comisión Nacional Contra el SIDA (CONASIDA) y participó en los procesos para el diseño de la Ley de Prevención y Control de la Infección provocada por el virus de Inmunodeficiencia Humana y su Reglamento, en la elaboración e implementación del Plan Estratégico Nacional (PEN), en el Plan Nacional de Monitoreo, en los procesos nacionales de evaluación, en la elaboración de los proyectos para gestión de financiamientos y en la elaboración de los informes de país sobre el tema.

Así mismo se implementó un diplomado para la prevención del VIH, que inició con 1,250 docentes que atendían a estudiantes desde Educación Preescolar hasta tercer grado de Educación Básica, se capacitó a 400 padres y madres de familia y 22 Asesores Pedagógicos responsables de brindar seguimiento a los centros educativos y se capacitaron 500 estudiantes líderes y lideresas que con los apoyos de los docentes multiplicaron la formación entre pares, todo esto se hizo en el período 2001-2005. Simultáneamente se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social, en las campañas como "Decídete a Esperar" cuyo propósito era fortalecer la autoestima de las niñas, niños y jóvenes, el auto cuidado y reflexionar sobre la importancia de postergar el inicio de las relaciones sexuales.

A partir del año 2006 se atendieron a 5,000 jóvenes por año con el programa de Escuelas Abiertas quienes fueron atendidos por

docentes y líderes brigadistas en materia de proyecto de vida, adolescencia, educación integral de la sexualidad, prevención del VIH/SIDA. Así también a 8,200 padres y madres de familia recibieron atención en educación de la sexualidad en la familia, prevención de violencia intrafamiliar y VIH/SIDA.

Además se desarrollaron Programas de Educación en Valores en la Escuela, se elaboraron Manuales de Convivencia Escolar, se implementó la asignatura de Moral y Cívica, con el objetivo de promover y fortalecer la vivencia del respeto y valores para mejorar la convivencia en los centros escolares, en la familia y la sociedad. Se conformaron 7 redes sobre prevención del VIH/SIDA en los departamentos de La Paz, Chalatenango y La Libertad, se capacitaron a 900 adolescentes como facilitadores en temas de salud, autoestima, proyecto de vida, prevención del embarazo y prevención del ITS, VIH/SIDA.

Hasta el 2009 se logró incorporar la prevención del VIH, la educación sexual, la prevención del consumo de drogas, la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades para la vida como contenidos del currículo nacional y en los programas de estudio. Con capacitaciones específicas se siguieron ofreciendo diplomados para 1,200 educadores y realizando congresos para docentes, se benefició a 40,000 niños y niñas de 6 a 18 años de 43 centros educativos de 8 departamentos.

Se complementó el esfuerzo con el diseño y reproducción de una serie de documentos de convivencia escolar, manuales y guías didácticas para todos los niveles educativos. Otro programa que se sumó para la labor preventiva



fue el de “Gestión Integral Ciudadana” que se integró a las acciones de educación de la sexualidad, ciudadanía y valores.

En relación a la educación integral de la sexualidad y con el objetivo de prevenir que los jóvenes estudiantes fueran presa de enfermedades como el VIH/SIDA, el MINED desarrolló en 123 centros educativos una investigación sobre conocimientos, actitudes y prácticas en temas relacionados con el VIH. Dichos resultados permitieron desarrollar una propuesta curricular e insertar la temática de prevención desde preescolar hasta educación secundaria en todas las asignaturas e incorporar la temática en concursos de dibujo, pintura, oratoria, cuento y teatro a nivel nacional.

Por otro lado el Ministerio de Educación en calidad de miembro de la Comisión Nacional de Atención al VIH/SIDA, participó en la elaboración de la Política Nacional de Atención Integral a la Epidemia de VIH/SIDA, lo que evidencia el nivel de compromiso con el tema, la política fue publicada a finales del 2005.

Como parte del Programa Poder, se desarrolló un diplomado para docentes sobre

“Metodologías educativas innovadoras para prevenir el VIH/SIDA”, esto con el propósito de preparar al personal docente en la temática.

Con el objetivo de continuar concientizando a la comunidad educativa sobre la enfermedad del VIH/SIDA, se han realizado jornadas de capacitación sobre prevención del padecimiento y talleres de fortalecimiento de la respuesta educativa contra el VIH/SIDA y del embarazo precoz.

Además se han desarrollado convivios, foros y procesos de seguimiento a los temas de prevención de la violencia de género, embarazo, abuso sexual y auto cuidado; así como también se han diseñado materiales educativos para la prevención desde las aulas. Con el apoyo financiero de organismos internacionales y ONG, con una inversión aproximada de US\$119,408.46, beneficiando a 11,403 estudiantes, 1,711 docentes y 9,647 padres y madres de familia. Así mismo se beneficiaron 700 centros educativos, los cuales fueron asistidos con educación integral de la sexualidad y prevención del VIH/SIDA.

## Estrategia 8

Crear ambientes educativos seguros, saludables, inclusivos y equitativos con recursos conducentes a la excelencia en aprendizaje, con niveles claramente definidos de logro para todos.

Para crear ambientes seguros y saludables que faciliten el aprendizaje en el estudiantado, se han implementado programas y proyectos, como los que se describen a continuación:

El Programa Escuela Saludable (PROES), que atendía de manera focalizada las necesidades de alimentación, educación y salud de niños y niñas desde preescolar hasta sexto grado en zonas rurales. Coordinaba y unificaba esfuerzos interinstitucionales para mejorar la calidad educativa y los ambientes físicos de los centros educativos, perseguía aumentar la retención escolar y disminuir la deserción y repitencia a fin de mejorar el aprendizaje del estudiantado y obtener mayor involucramiento de la comunidad.

En el 2000-2001 este programa se complementaba con servicios de salud, por lo que en coordinación con el Ministerio de Salud, se administraron 135,000 dosis de vacunas, se administraron 30,000 dosis de vitaminas y se desparasitó a 650,000 estudiantes, entre otras atenciones.

El reto del país, después de los terremotos del año 2001 fue la reconstrucción, rehabilitación y mejora cualitativa de la infraestructura en 2,647 centros educativos distribuidos a nivel nacional. Los dos terremotos, provocaron una alta deserción escolar por lo que fue necesario implementar estrategias diferenciadas para atender la diversidad de daños y hacer que la población estudiantil regresara a las aulas.

Se gestionó la reorientación de US\$66,8 millones provenientes de préstamos de diferentes organismos internacionales (BID, BIRF), para dar una respuesta inmediata a

las necesidades provocadas por los terremotos. Para el año 2003 se habían reconstruido 2,516 centros educativos donde se adicionaron importantes elementos para la educación de calidad, tales como una mejor ventilación y estructuras antisísmicas, beneficiando a aproximadamente 350 mil estudiantes.

Como recursos de apoyo, por medio del Programa Nacional para el Fomento de la Lectura se realizó una inversión de US\$ 4.2 millones, para dotar a centros escolares de educación primaria y secundaria de bibliotecas, se distribuyeron un aproximado de 4 millones de libros para la creación de 10,350 bibliotecas de aula, bibliotecas escolares, a 167 Casas de la Cultura y 2,560 escuelas de padres y madres.

Con el apoyo de préstamos, cooperación internacional y fondos de gobierno, se realizaron transferencias por bono para fortalecer el funcionamiento interno de los centros educativos y de sus planes de trabajo. El monto transferido a los centros escolares solo para el período de Junio/2002 - Mayo/2003 fue de un aproximado US\$ 35 millones 664 mil.

El Programa Edificaciones Escolares (EDIFICA) buscó garantizar condiciones de infraestructura que permitiera aumentar el acceso y la calidad de la educación con criterios de equidad, por lo que se priorizaron los centros escolares ubicados en los 100 municipios más pobres del país, zonas urbano – marginales, escuelas de educación especial y centros escolares EDUCO en donde aumentaba la demanda educativa. La inversión fue de US\$ 38,000,000.00.

El Programa de Alimentación Escolar continuó implementándose en este período (2004-2009) beneficiando a un promedio anual de 800 mil estudiantes desde preescolar hasta 9° grado de los centros escolares públicos, rurales y urbano marginales de los 14 departamentos del país. Estos beneficiarios pertenecieron a más de cuatro mil centros escolares y no solamente se logró bajar el índice de repitencia y mejorar la retención si no que contribuyó a brindar el sustento alimenticio que los niños y niñas necesitaban.

Los componentes principales para inversión fueron el reemplazo y construcción de nuevas aulas, mantenimiento preventivo y adquisición y dotación de mobiliario, por lo que se contó con el apoyo de organismos internacionales, así como de fondos de FIDEICOMISO provenientes del Estado Salvadoreño por un monto de más de US\$15 millones 800 mil, y beneficiando a más de 1 millón 200 mil estudiantes.

En cuanto a la adquisición de recursos para cada centro escolar, la modalidad de transferencia por bono fue modificado a "Presupuesto Escolar", el cual detallaba todos los componentes a cubrir de acuerdo las necesidades propias del centro escolar. Dicha modalidad contribuyó a facilitar los procesos de liquidación. Además, el nuevo proceso de transferencia garantizó un promedio de US\$ 13.00 anuales por estudiante, el cual podía ser incrementado en los centros escolares focalizados en las zonas rurales

del país con mayor índice de rezago educativo. Para las escuelas de educación especial y centros escolares para estudiantes con discapacidad auditiva, el promedio de transferencia se incrementa a US\$75.00 anuales por estudiante.

Se invirtió un aproximado de US\$ 771,800.00 en proyectos de mejora (compra de equipo tecnológico, test psicológicos, mejora de la infraestructura entre otros), y adquisición de bibliotecas especializadas para el 100% de escuelas de educación especial y escuelas para sordos, así como, el fortalecimiento del servicio de aula de apoyo educativo en 524 centros escolares a nivel nacional.

Las tormentas tropicales que impactaron el país, durante el período 2009-2014, obligó al Estado Salvadoreño a la reorientación de fondos destinados a la ejecución de proyectos específicos. Por lo que, el Ministerio de Educación priorizó la inversión en los centros educativos que requirieron reparaciones en infraestructura y mobiliario escolar. La inversión acumulada durante el período ascendió aproximadamente a US\$ 85.5 millones.

Además, con financiamiento de la Cooperación Internacional de Corea, se realizó la reconstrucción de la Escuela de Educación Especial de San Jacinto, ubicada en zona urbana de San Salvador, como un aporte a la transformación de los ambientes pedagógicos para población con discapacidad.

## Estrategia 9

Mejorar el estado, la moral y el profesionalismo de los maestros.

Dada la importancia del rol de los docentes no sólo dentro de la escuela sino también en la comunidad en general, es importante considerar las diferentes acciones desarrolladas para proveer condiciones al desempeño de sus funciones.

En el período del 2000 al 2005 se creó el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, para establecer la identificación de necesidades de formación y actualización de manera permanente y, al mismo tiempo, se dinamizó la figura del Asesor Pedagógico como un servicio técnico que centraría sus acciones de orientación y ayuda en la labor didáctica y utilizaría la reflexión crítica como un medio para hacer del docente un investigador de la realidad pedagógica del aula y de la institución. Para el año 2003 se contaban con 284 Asesores Pedagógicos, atendiendo 5,000 centros educativos.

Además, se crearon los Centros Regionales de Desarrollo Profesional Docente en donde los docentes de forma voluntaria, los fines de semana, podían actualizar sus conocimientos. Se crearon 174 Cursos Libres sobre diferentes temáticas, impartidos por Asesores Pedagógicos.

Por otra parte, el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social Magisterial permitió brindar servicios en salud y seguro de vida a un aproximado de 26 mil docentes y sus grupos familiares distribuidos a nivel nacional. Para finales del 2002, se había realizado una distribución US\$6,772.434.00 en concepto de seguro para beneficiarios.

Con base en las evaluaciones de 400 centros educativos en el año 2004, se otorgaron incentivos a la labor institucional, lo que implicó

una transferencia de US\$10,000.000.00 en beneficio de los docentes.

En el marco de iniciar un proceso de profesionalización del magisterio e ir compartiendo una visión integral y comprometida con la calidad educativa, se diseñó la Política “Docentes competentes y motivados” como una propuesta para fortalecer la carrera profesional docente y se implementaron acciones con docentes en servicio que permitieron iniciar un proceso de profesionalización del magisterio.

En ese contexto, se realizó la especialización de docentes de Lenguaje y Matemática para docentes de Educación Básica, con un aproximado de 3,790 inscritos, quienes iniciaron un proceso formativo, el cual consideraba la acreditación de parte de universidades que la impartieron otorgando el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidades en Lenguaje y Matemática para Docentes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica. Este proceso contó con el apoyo financiero de organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

Así mismo se hizo un proceso de especialización de 564 docentes escalafonados y que no contaban con plaza oficial permanente en el sector público, a fin de formarlos en una segunda especialidad y contribuir a minimizar el déficit de docentes en: Ciencias Naturales, Matemática, Idioma Inglés, Educación Básica y Educación Física.

Además se diseñaron e implementaron cursos libres de diferentes temáticas, los cuales se desarrollaron en los 5 centros de desarrollo profesional docente con una participación aproximada de 5,000 docentes. Así como

también un nuevo modelo de formación Inicial docente y se autorizó a 8 Instituciones de Educación Superior para su implementación.

Durante este período, se diseñaron 9 planes de estudio de educación secundaria articulados con educación superior como producto de la consulta a diversos sectores de la sociedad salvadoreña, especialmente del sector productivo y educativo. Estos participaron en la definición de los perfiles de competencias esperadas para quienes egresan del bachillerato, por esta razón fue necesario que el cuerpo docente de los centros educativos responsables de implementar la nueva oferta, fueran partícipes en la diferentes fases de la construcción de la misma. Se culminó con jornadas de capacitación del ámbito técnico y metodológico que las oferta diseñada demandaba.

Por otro lado, la atención de los docentes de las Redes MEGATEC se realizó según las sedes ubicadas en los departamentos de: La Unión, Cabañas, La Paz y Sonsonate, distribuidos en 150 docentes por nodo, que cumplan con los criterios y el perfil definido por el MINED en coordinación con la Institución implementadora.

La cantidad de docentes y grupos que se capacitarán se detallan a continuación:

- 150 docentes de Educación Media Técnica del Nodo del MEGATEC La Unión.
- 150 docentes de Educación Media Técnica del Nodo del MEGATEC de Ilobasco.
- 150 docentes de Educación Media Técnica del Nodo del MEGATEC de Zacatecoluca.
- 150 docentes de Educación Media Técnica del Nodo del MEGATEC de Sonsonate.

Además, en el año 2005 se realizó de conformidad a la Ley de la Carrera Docente, la

revisión salarial de los docentes escalafonados del sector público. Uno de los resultados principales de esa revisión, fue el incremento del 10% al salario de los docentes de todos los niveles y categorías del escalafón, este aumento se hizo efectivo a partir del año 2006 e implicó una asignación de US\$21.5 millones anuales en el presupuesto del Ministerio de Educación. Para el mismo año, se inició un Registro del Historial Laboral Docente-EDUCO para el escalafón de 7,000 docentes contratados por un monto de US\$7,000.000.00.

También se llevó a cabo la transformación del servicio de seguridad social magisterial al Instituto de Bienestar Magisterial con un capital semilla de US\$10 millones.

En el año 2009 se continuó con el desarrollo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidades Lenguaje y Matemática para Docentes de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica. Entre el 2009 y 2010 se graduaron 1,139 docentes.

De cara a lograr la sostenibilidad del modelo de educación y desarrollo integral de la primera infancia e institucionalizar el nivel de educación inicial, se diseñaron e implementaron los programas de formación inicial docente para la carrera de Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar.

Como otro programa insignia del Plan Social Educativo, se crea el Programa de Dignificación del Magisterio Nacional, cuyo objetivo es elevar la satisfacción del magisterio, el desempeño efectivo del profesorado y el prestigio de la profesión docente.

En ese marco en el año 2010 nace la Escuela Superior de Maestros (ESMA) y en el 2012 se constituye en Dirección Nacional de Formación Continua, Escuela Superior de Maestros (DNFC-ESMA), como institución rectora de los procesos formativos para elevar las capacidades de los



docentes en sus potencialidades intelectuales y metodológicas, la ESMA busca responder a las necesidades de formación pertinente y oportuna de los docentes, por medio de una especialización, profundización, actualización de los docentes en servicio.

Así también se diseña y valida la nueva Política de Desarrollo Profesional Docente que tiene como objetivo fortalecer la profesión docente mediante un sistema de desarrollo profesional que fomente el compromiso individual y colectivo del profesorado, potenciando sus capacidades pedagógicas y disciplinares, reconociendo su función social y estimulando la mejora de su desempeño a través de procesos de cualificación y evaluación que propicien aprendizajes significativos y eleven los resultados académicos del estudiantado salvadoreño.

Como parte de este esfuerzo durante el período 2009-2013 se han desarrollado cursos, diplomados, posgrados, entregas técnicas en temas como: el enfoque metodológico de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Política de Educación Inicial y modelo de educación

y desarrollo integral de la primera infancia, Lenguaje y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Física, Química, Biología, lingüística del Idioma Inglés, la transformación de la escuela desde el nuevo modelo educativo, entre otros, beneficiando un aproximado de 27,562 docentes.

Como un esfuerzo de cualificar a los agentes educativos de la primaria infancia se desarrolló el proceso de nivelación académica con educadores de los Centros de Bienestar y Desarrollo Infantil.

En el marco de la Política de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia y la estrategia de corresponsabilidad intersectorial, se diseña e imparte la maestría de Atención Integral de la Primer Infancia, con el propósito de especializar el recurso humano, potenciar la investigación e innovación en la atención integral de la primera infancia.

Durante el año 2010, el MINED firmó un convenio con la Escuela Panamericana Agrícola El Zamorano de Honduras, para el desarrollo de asistencia técnica y capacitación

de docentes de los institutos nacionales, la sede MEGATEC del departamento de La Unión y la sede de Ilobasco, en el departamento de Cabañas, donde se implementan las carreras de Técnico Superior en Acuicultura y Técnico Superior en Lácteos y Cárnicos. Además esta institución rediseño el plan de estudio del Bachillerato Agrícola, denominándolo Bachillerato Técnico Vocacional Agropecuario, esa institución dio inicio al proceso de capacitación de docentes enfatizándose en el desarrollo de capacitaciones para la enseñanza de los nuevos contenidos.

En áreas relacionadas a la educación secundaria superior y superior tecnológica, se capacitaron 4,300 docentes y directores en áreas técnicas, metodológicas y de gestión en diversas especialidades, según el desglose presentado a continuación:

- 1,000 docentes, directores y personal administrativos en áreas técnicas, metodológicas y de gestión, perteneciente a 20 centros educativos de Educación Media y 1 Instituto de Educación Técnica Superior.
- 59 docentes a nivel nacional de la Sede MEGATEC, 6 de estos docentes de las carreras técnicas en Administración de Operaciones Portuarias y Logística y Aduanas,

que fueron capacitados en Japón durante los meses de junio, julio y agosto del año 2012.

- 627 docentes formados en el Diplomado sobre Educación Fiscal, el cual pretende instalar y desarrollar una cultura fiscal en el país, implementado en coordinación con el Ministerio de Hacienda desde el año 2010.
- 252 directores, sub directores, coordinadores y personal administrativo, de 49 centros educativos, en Gestión Educativa Integral, 828 docentes implementadores de los 10 planes de estudios diseñados bajo el enfoque por competencia y 252 docentes en Orientación Vocacional, apoyados con fondos del programa Pro-EDUCA.
- 387 docentes del programa Sigamos Estudiando en Orientación Vocacional y Profesional.
- 761 docentes del programa Seamos Productivos en emprendedurismo de corte asociativo y cooperativo.
- 176 docentes capacitados en áreas técnicas agroindustriales, con fondos del Ministerio de Educación.

## Estrategia 10

Aprovechar nuevas tecnologías de información y comunicación para ayudar a alcanzar las metas de la EPT.

El avance vertiginoso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) también puede verse reflejado en los procesos educativos. Como país, se ha hecho una fuerte inversión desde hace algunos años, los cuales se describen por períodos quinquenales.

A inicios del nuevo milenio se estuvieron implementando algunos programas y proyectos como Radio Interactiva, como apoyo a la enseñanza-aprendizaje en los primeros tres grados de educación básica en zonas urbanas y rurales. También con el Programa Tele Aprendizaje se proveyeron programas televisivos, videotecas y guías de aprendizaje a los centros educativos. Con este programa se facilitaba la atención a la demanda de estudiantes de secundaria inferior (tercer ciclo), en la zona rural.

Además se crearon los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que fueron concebidos y creados como un espacio técnico-pedagógico en el que docentes y estudiantes utilizaban tecnologías para desarrollar procesos de aprendizaje. El objetivo era ofrecer los recursos tecnológicos más apropiados para el desarrollo curricular en los centros educativos y promover un aprendizaje más efectivo. Con los CRA se beneficiaron centros educativos de primaria y secundaria.

En este período también se dio inicio a EDURED como estrategia para fortalecer el intercambio de experiencias entre los docentes y se creó también el Sistema Nacional de Laboratorios de Ciencias, que buscaba integrar la enseñanza de las ciencias en el currículo nacional mediante la didáctica experimental en el aula.

Como parte del Plan Educativo 2021, se creó el Viceministerio de Tecnología, el cual

implementó el Programa CONÉCTATE, como uno de los cinco componentes estratégicos de Programa Oportunidades impulsado por la Presidencia de la República y cuyo propósito era proveer al Sistema Educativo Nacional de herramientas tecnológicas que mejoran la calidad académica y aumentan las oportunidades de educación continua, considerando aquellas competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual, lo que permitirá elevar el nivel de competitividad del país.

Este programa se desarrolló por medio de cinco iniciativas entre las cuales se encuentran:

- Aulas Informáticas que fue un modelo de dotación de equipo informático a los centros educativos públicos y de formación de competencias tecnológicas para docentes y estudiantes. Se proyectó que por medio de una estrategia de acompañamiento permitiría apoyar procesos de aprendizaje. El modelo también incluía la conectividad y la creación de redes de datos en los centros educativos.
- Grado Digital es la estrategia de certificación gratuita que, por medio de un examen en línea permite a estudiantes, docentes y, en general, a toda la población, certificar sus competencias básicas en el manejo de paquete de office. Fue diseñado bajo la modalidad de autoformación, luego que el MINED desarrollara un currículo estándar de informática con el cual las personas podían autoformarse.
- Computadoras para mi escuela, esta iniciativa permitía recolectar computadoras por medio de donaciones de empresas o instituciones gubernamentales para reacondicionarlas y entregarlas a los centros educativos. Estos equipos se revisaban y

se reacondicionaban en el Centro de Reacondicionamiento.

- Mi Portal, se visualizó como un sitio en Internet que buscaba poner a disposición de la comunidad educativa información, contenidos y servicios educativos diversos, también contribuyó en la creación de una red virtual educativa nacional que permite compartir entre todos los usuarios conocimientos y experiencias educativas.
- EDUNET se creó para proveer de conectividad a las escuelas del sistema educativo público bajo un modelo financiero sostenible.

Con la entrada en vigencia del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” se crea el nuevo Viceministerio de Ciencia y Tecnología, con una estructura técnico-administrativa para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. El Viceministerio de Ciencia y Tecnología influye tanto en educación, como en la investigación científica.

En ese marco se diseñó el “Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC)”, con el objetivo de elevar la calidad de la educación en los niveles de educación preescolar y básica del sistema educativo público, buscando un mejor rendimiento académico por medio del enriquecimiento curricular basado en la actualización docente para la enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemática y Lenguaje y en la ampliación del acceso a la tecnología. También se diseñó el Subprograma “Hacia la CYMA”, con el objetivo de contribuir a mejorar el desempeño de los docentes y del estudiantado del sistema educativo nacional en el aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales, Matemáticas y Lenguaje.

El Programa “Ensanche de las Tecnologías de la Información y Comunicación y su Uso Responsable (Ensanche)”, fue creado con el objetivo de contribuir a la calidad educativa del nivel educativo secundario por medio de la formación docente e innovación pedagógica

apoyada con las TIC, con el propósito de que el estudiantado adquiriera competencias en uso eficiente de estas tecnologías para apoyar el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de El Salvador. Este programa también incluye la provisión de computadoras y conectividad a los centros educativos, el reacondicionamiento de computadoras, diferentes certificaciones de grados digitales al servicio de la comunidad educativa, el portal educativo y la red de mantenimiento a equipos tecnológicos.

En el marco del Plan Social Educativo, se creó el programa “Sigamos Estudiando” con el objetivo de incentivar al estudiantado de educación básica a continuar con estudios de bachillerato a través de un servicio de orientación vocacional y profesional desarrollado en los centros educativos seleccionados a nivel nacional y que ayuda a los jóvenes a identificar sus intereses, perspectivas y capacidades, para la educación técnica y tecnológica y articularlos con el mundo productivo.

En el marco de este programa se desarrolló también el proyecto EUROSOLAR. Este esfuerzo proveyó recursos tecnológicos a 40 centros educativos. Entre los recursos entregados destacan celdas solares y conectividad. El programa capacitó a los docentes para el uso e integración de dichos recursos al proceso educativo. Como un proyecto innovador se ha creado “Robótica Educativa”, con él se busca crear un ambiente de aprendizaje que permita al estudiantado concebir, desarrollar y poner en práctica diferentes actividades con fines pedagógicos apoyados en recursos tecnológicos.

Para ello se han dotado de kits de robótica educativa a los centros educativos y se ha capacitado a docentes para su uso.

En el año 2013 se creó la Política de TIC en educación, instrumento que aportara relevantes orientaciones al respecto de la democratización del uso y producción tecnológica.

Conscientes de la necesidad de contar con información útil y oportuna para tomar decisiones y monitorear el avance hacia las metas EPT y otros compromisos nacionales e internacionales, el MINED ha venido trabajando en diferentes acciones de monitoreo y se cuenta con sistemas informáticos que facilitan contar con reportes oportunos. A continuación se detallan las acciones relevantes de monitoreo:

Para el año 2001, se creó e implementó por primera vez el Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (SINEA) en Educación Básica con la administración de una prueba conocida como PAESITA, con aplicaciones de pruebas muestrales y censales. En secundaria superior (bachillerato) desde el año 1997, se ha aplicado a todos los egresados de dicho nivel la Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES).

El SINEA tiene como propósito determinar la situación real del aprendizaje del estudiante al finalizar cada ciclo de la educación formal. Además de administrarse pruebas de logros de aprendizaje en educación básica y bachillerato se realizaron algunas investigaciones de factores asociados.

Posteriormente, se diseñó e implementó la Evaluación al Desempeño Institucional (EDI) que permitió verificar en qué medida los centros educativos estaban funcionando conforme a la normativa institucional, en términos de planeamiento institucional, organización, registro escolar, recursos del centro, gestión de maestros y la promoción en valores. La evaluación del desempeño de directores y subdirectores, la evaluación a docentes idóneos y la evaluación al ascenso al nivel I de la carrera docente,

nunca fueron parte del SINEA. Esta unidad fue específica para evaluar los aprendizajes de Educación Parvularia y Secundaria.

El Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes, nació para incorporar al sistema la evaluación de logros de aprendizaje, la evaluación de programas y proyectos, estadísticas educativas y las investigaciones educativas, proveyendo al sistema educativo de información sobre los avances cuantitativos y cualitativos de la educación.

Para obtener información sobre la calidad de los docentes que egresaban de la formación inicial, se estableció la prueba para la Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas de los docentes (ECAP), la cual posteriormente fue circunscrita al SINEA.

En el período (2000-2004) se consideró la evaluación como una herramienta clave para la mejora continua, y consciente que es más efectiva cuando se basa en la mejor información posible para monitorear los cambios y el avance hacia las metas trazadas, se incorporó la evaluación del desempeño de directores y subdirectores de centros educativos, la evaluación a maestros idóneos y la evaluación al ascenso del nivel I del escalafón docente las evaluaciones antes mencionadas se hicieron como apoyo al Tribunal Calificador, a través de la aplicación de pruebas de suficiencia.

Así mismo el MINED puso a disposición de los centros educativos una serie de documentos de la estrategia "¿Que ruta tomamos?", como herramientas que facilitaron el seguimiento para el logro de una gestión escolar efectiva, así como la asistencia técnica por medio de la Asesoría Pedagógica.

En el mismo período (2000-2004) se implementan estrategias o mecanismos para contar con información oportuna sobre el sistema educativo y se fortalece el levantamiento anual de información educativa por medio del censo escolar (recientemente se ha pilotado el censo en línea) así como el sistema informatizado de matrícula y registro de notas confiable para la emisión de certificados por año y títulos de egresados de secundaria superior (bachillerato).

El Censo Escolar no es parte del SINEA, ya que no es una evaluación, sino, una herramienta

propia de levantamiento de datos estadísticos. Es importante destacar que como estrategia de monitoreo de la atención en educación para la primera infancia, de manera especial a partir del año 2014, se cuenta con un sistema de registro y acreditación de instituciones que atienden este nivel, lo que permitirá tener un registro de las instituciones legalizadas para la atención de dicho nivel, registro de las personas que atienden a la primera infancia, sus necesidades de formación, conocer la cobertura de atención y los avances en su desarrollo.



Como país se ha venido trabajando durante estos últimos años, creando los mecanismos que permitan alcanzar el logro de las metas EPT.

Conscientes del reto existente, el énfasis será fortalecer los mecanismos ya definidos a fin de acelerar el progreso hacia las metas, para ello se plantea:

Continuar difundiendo la Política de Educación de la Primera Infancia, fortalecer los mecanismos de implementación institucional, con énfasis en la vía familiar comunitaria, la adecuada implementación del currículo diseñado, el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua e impulsar el uso del sistema informático diseñado para la el registro de matrícula de los niños y niñas de este nivel.

Así también, velar por la sostenibilidad de los programas existentes que contribuyen a promover el ingreso y permanencia de los niños y niñas de educación primaria y a la vez diseñar programas para mejorar la calidad de la educación de este nivel, que permitan evidenciar avances en los logros de aprendizaje. Para ello se deberá fortalecer la formación inicial y continua de docentes, la dotación de recursos didácticos adecuados, la generación de un clima institucional de armonía, donde fomente las relaciones horizontales de consenso y cultura de paz, una infraestructura y mobiliario idóneos, la participación activa y responsable de la comunidad educativa ampliada en general y de los padres y madres de familia en particular.

Se deberá fortalecer el Sistema Nacional de Educación Técnica y todos aquellos programas con los que cuenta el país para el

desarrollo científico, tecnológico y de innovación que permita la creación de conocimientos vinculado al desarrollo económico del país.

Crear estrategias de atención focalizada para proporcionar alfabetización a la población de 25 a 59 años, complementándolo con programas de habilitación laboral y emprendedurismo que estimule la permanencia y la continuidad educativa. De igual forma se deben crear estrategias para la atención de la población mayor de 60 años que está en la zona rural, definiendo acciones de sensibilización y/o motivación para este grupo poblacional, que probablemente por su edad no tengan el interés suficiente de incorporarse a los círculos de alfabetización, acompañando la implementación con campañas que provean consultas médicas, medicinas y dotación de lentes.

Se continuará desarrollando esfuerzos vinculados a sostener el avance alcanzado y seguir promoviendo los valores, las actitudes positivas y la práctica hacia la equidad de género, la atención a la diversidad, la inclusión y la prevención de la pandemia del VIH/SIDA.

## Limitantes

Las limitantes que se han identificado para el logro de las metas se dividen en externas e internas al sistema educativo salvadoreño.

### Limitantes externas

Si bien es cierto la educación preescolar, primaria y secundaria son gratuitas cuando las imparte el Estado, la difícil situación económica de

las familias muchas veces incide en la continuidad educativa de la población en edad escolar.

Por otra parte, el contexto social de violencia donde se encuentran algunos centros educativos dificulta la movilización libre de los jóvenes en su comunidad. Además, dificulta el resguardo de los equipos tecnológicos en los centros educativos.

Así mismo, la falta de sensibilización en el tema de equidad de género, la cultura machista, la fuerte oposición de sectores conservadores fundamentalistas y religiosos en el tema de género, los tabúes culturales sobre el tema de la educación de la niña, la cultura social en el seno familiar y la influencia negativa de los medios de comunicación, incide en una menor participación de mujeres en los diferentes programas educativos implementados. Se suma a lo anterior, la falta de indicadores confiables de violencia de género en el país, que no permiten evaluar los resultados cuantificables en las medidas implementadas para atender a la población educativa afectada.

### Limitantes internas

Los avances en el sector educativo se han visto afectados por el cambio de metas y visión en las políticas educativas por los cambios de gobierno, en cada quinquenio. Esto ha impactado en la constante movilidad de los equipos directivos en la estructura del Ministerio de Educación que impide la continuidad de planes y programas educativos exitosos o en el mejor de los casos, desaceleran los diferentes procesos en la transición.

La deficiente formación docente, es una de las principales barreras para garantizar el logro de los aprendizajes en el estudiantado. El rol del personal docente y directivo exige mejorar las cualificaciones de los mismos, lo que implica un mayor nivel de formación y

capacitación de docentes en servicio de forma sistemática, a fin de tener un verdadero impacto en los procesos educativos.

Así mismo, la falta de un mecanismo de asignación del docente con criterios técnicos acordes a la especialidad y al nivel educativo para su desempeño en el aula, aumenta la desigualdad en los logros de aprendizaje en el alumnado.

Se evidencia que algunos docentes no cuentan con la formación necesaria para atender secciones multigrado (con más de un nivel educativo). La falta de docentes cualificados es mayor en la zona rural aumentando la brecha en el acceso al conocimiento entre los niños, niñas y jóvenes más y menos favorecidos. A esto se agrega, las condiciones difíciles en las que trabajan muchos docentes, en cuanto a la falta de recursos y contexto de violencia social en las comunidades.

La ausencia de un sistema de incentivos a la profesionalización docente y al buen desempeño para aquellos docentes y personal directivo donde los logros de aprendizaje del alumnado se evidencian en la evaluación de los mismos.

En cuanto a la utilización de recursos tecnológicos en los centros educativos, se evidencia un equipamiento progresivo, sin embargo, el equipo tecnológico se ha vuelto obsoleto debido a la innovación tecnológica. Sumado a esto, se tiene la dificultad del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y en la conectividad en los centros educativos por la orografía del país.

No contar con un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación permanente de las acciones educativas que integre la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones oportunas, relacionadas con el acceso y cobertura de la educación y en la rendición de cuentas.

La no continuidad y sostenibilidad de programas implementados con fondos de cooperación, por la falta de proyección de absorción paulatina con fondos públicos.

La limitada asignación del presupuesto para educación en relación al PIB, el cual ha fluctuado entre el 3.44% y el 3.93%, por debajo del promedio de inversión del 5.2% del PIB utilizado actualmente en Latinoamérica.<sup>20</sup>

La escasa o nula utilización de los resultados de evaluaciones e investigaciones, por parte de los diferentes actores educativos en toma de decisiones.

## Reformas educativas implementadas en el país que han sido influenciadas por la EPT

En El Salvador se dio la Reforma Educativa en Marcha como consecuencia de los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec, México en 1992 e influenciada por el marco de la EPT, considerando todos los componentes educativos.

Se continuó con la elaboración de las normativas "Paso a paso para la administración escolar", iniciando el proceso de la descentralización, con la creación de las modalidades de administración escolar local, se realizaban las transferencias presupuestaria a los centros educativos basados en la matrícula y bonos para la atención rural.

Acciones en el período 2005-2009:

- Establecimiento de la gratuidad en educación secundaria superior.

- Creación de modalidades flexibles de educación para población son sobreedad en educación secundaria.
- Elaboración de documentos de Gestión Escolar Efectiva con el propósito de contribuir a una mejor organización del centro educativo, administración de los recursos y una mejora en la gestión pedagógica.
- A partir del año 2007, se inició una reforma curricular relativa a planes y programas de estudio de secundaria superior (Educación Media Técnica) con el propósito de ser pertinentes a las demandas de la sociedad y a los intereses del estudiantado.

La atención a la primera infancia se fortalece a partir del 2010 con la puesta en marcha de la Política de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia, la cual refuerza el enfoque de derecho que impulsa la corresponsabilidad de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, empresa privada y otras organizaciones de la sociedad civil.

Como una de las estrategias de la Política se implementa el modelo de educación y desarrollo integral para la primera infancia en dos vías: institucional y familiar comunitaria, las cuales se implementan en dos niveles educativos: educación inicial y educación preescolar.

Se diseñó el currículo para el nivel de Educación Inicial y rediseño en el nivel educación preescolar, integrando el enfoque de derecho y el desarrollo integral e incluyendo un abordaje desde el principio globalizador con metodologías activas, basadas en actividades lúdicas.

<sup>20</sup> Informe Desarrollo Humano El Salvador 2013, pág. 41.

También se diseñó la serie “Creciendo en familia” integrada por documentos que orientan a los diversos agentes educativos (Asistentes Técnicos de Primera Infancia, familia y educadores) para la organización y funcionamiento de los círculos de familia.

Se rediseñaron varios documentos, entre ellos: los Fundamentos Curriculares de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas y el currículo, el documento “Evaluación al Servicio del Aprendizaje”, los planes de formación inicial docente y se hizo la entrega técnica de los mismos a los responsables de las Instituciones de Educación Superior autorizadas. Además, se rediseñó el Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Especial incluyendo el enfoque de educación inclusiva.

En el área de Ciencia y Tecnología se desarrollaron diagnósticos estratégicos considerando las necesidades y demandas de los sectores productivos, la oferta educativa actual y empleabilidad, que orientará el requerimiento de formación en el nivel de Educación Secundaria, para actualizar y diseñar los Planes de estudio, considerando los sectores estratégicos productivos o de servicios siguientes: Agropecuario, Mecánica General (Industrial), Mecánica Automotriz, Comercial (Asistencia Administrativa, Asistencia Contable, Contaduría y Secretariado), Turismo, Salud, Electrotécnica, Desarrollo de Software, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión Tecnológica del Patrimonio Cultural y Agroindustria.

Además, se incorporó el emprendedurismo en cooperativismo y asociatividad en diez planes de estudio de Educación Técnica de los niveles educación secundaria superior y superior no universitario.

En forma sustancial, la integración pedagógica de las Tecnologías de la Información,

Innovación y Comunicaciones con las disciplinas científicas, para elevar la calidad de la educación y el aprendizaje, para ello se han articulado los procesos de formación docente, el acceso del estudiantado a la tecnología a través de los equipos de informática y digitales, el acceso a internet de las escuelas y centros de formación docente, los laboratorios de informática y los materiales de apoyo como los cuadernillos de enriquecimiento curricular, los maestros especialistas itinerantes, la profundización del enfoque curricular CTI, los procesos de investigación científica y tecnológica desde la escuela, y otros.

Se crearon las Comisiones de Alfabetización, los Consejos Consultivos de Educación, los cuales son parte de la estrategia de participación, que se propone en el capítulo V sobre Fuerzas Impulsoras del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, específicamente en el apartado III relacionado a la concertación social por la educación, como una estructura organizativa de participación que promueve la participación de todos los sectores sociales.

Para organizar a los Consejos Consultivos de Educación a nivel nacional, fue necesario tomar en cuenta el contexto socio-económico y político, con el propósito de conocer y respetar la realidad de los territorios, sus necesidades e intereses, situación que permitió avanzar rápidamente en la organización.

## Experiencia y resultados al implementar las reformas

El inicio del proceso de descentralización de la administración escolar, permitió una mayor participación y consenso de los centros educativos al administrar recursos financieros.

El MINED, contando con el apoyo de la Unión Europea, a través del proyecto APREMAT, implementó un nuevo diseño de 6 bachilleratos

técnicos a partir del año 2000. Dicho diseño se caracterizó por:

- Estar basado en competencias Orientadas a la Acción, con evaluación criterial.
- Una administración curricular basada en módulos,
- Articular curricularmente la escuela y el mundo productivo en todos los módulos.
- Módulos definidos por medio de descriptores, los cuales se definían: competencias, metodologías sugeridas, equipos y materiales didácticos, entre otros.
- Definir las competencias en cuatro ejes de desarrollo: a) Técnicas, b) emprendedoras, c) humano-social, y d) académicas aplicadas.

El total de horas clases fue de 2,220. En los dos primeros años de estudio se desarrollan 1,440 h/c en cada uno, en el tercer año, 1,200 h/c/a.

Los bachilleratos técnicos reformados fueron: mecánica general, mecánica automotriz, electricidad, electrónica, asistencia administrativa y asistencia contable. Posteriormente se diseñó una propuesta de diplomado en hostelería y turismo para el Bachillerato General, de 480 horas clases en los 2 años de estudio.

Este diseño curricular fue implementado en 22 institutos nacionales de todo el país, al cual APREMAT dotó de equipamiento, herramientas y mobiliario didáctico, así como, de un proceso de actualización a los docentes.

La cobertura de la educación preescolar, primaria y secundaria superior aumentó. Ver indicadores en sección 3 de este informe.

Los centros educativos contaban con su respectivo Plan Educativo Institucional (PEI), Plan Escolar Anual (POA), Proyecto Curricular de Centro (PCC) y realizaban las liquidaciones

del presupuesto escolar en relación al año fiscal.

Debido al cambiante mundo productivo y las necesidades que este define, así como las inclinaciones del estudiantado, la Institución Salesiana de El Salvador, diseñó nuevos planes de estudio con el apoyo técnico y normativo del MINED, quién los aprobó, de acuerdo al marco legal vigente. El Instituto Técnico Ricaldone en conjunto con la Universidad Don Bosco implementaron el Programa de Integración Lineal de Estudios Técnicos (PILET), que se caracteriza por:

- Planes de estudio basados en objetivos conductuales y administración curricular de asignaturas, divididas por Unidades de Aprendizaje y evaluación numérica.
- 4 años de estudio. Al final del 2° año el estudiantado logra el título de Bachiller General; al aprobar el 3er año, el título de Bachiller Técnico Vocacional en el área productiva; y al final del 4° año, el título de Técnico Superior en el área técnica.
- Los tres primeros años (del Nivel Medio) son desarrollados en el Instituto Técnico Ricaldone y son auditados por la Universidad Don Bosco. El 4° año de estudio, es cursado en instalaciones de la universidad.
- Son 2,800 el total de horas clases de las cuales: 800 horas son desarrolladas en los dos primeros años de estudio, 1,200 horas en el tercer año y 800 horas en el 4° año.
- Los Bachilleratos diseñados, fueron: a) Electrónica, b) Sistemas Informáticos (implementados en el 2005), y c) Diseño Gráfico (implementado en el 2010).
- A partir del año 2008, el Colegio Don Bosco inició con los dos primeros bachilleratos.

Se espera que en los próximos años, otros colegios salesianos inicien la implementación del PILET en sus instalaciones.

Siguiendo con la dinámica de renovación curricular iniciada en el año 2000, el MINED implementó en el año 2006 el programa Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico Tecnológico (MEGATEC), con una visión curricular que combinaba la visión de APREMAT y de PILET, pues es:

- Basado en competencias Orientadas a la Acción, con evaluación criterial.
- Administración curricular basado en módulos. Cada módulo es definido a través del Descriptor de Módulo, el cual define: competencias, metodologías sugeridas, equipos y materiales didácticos, entre otros.
- Las competencias son definidas en cuatro ejes de desarrollo: a) Técnicas, b) emprendedoras, c) humano-social, y d) académicas aplicadas.
- 4 años de estudio. Al final del 2° año el estudiantado logra el título de Bachiller General; al aprobar el 3er año, el título de Bachiller Técnico Vocacional en el área productiva; y al final del 4° año, el título de Técnico Superior en el área técnica.
- Los tres primeros años son desarrollados en el centro educativo del Nivel Medio y el cuarto, por una institución de educación superior, la cual tiene como función entre otras, la de auditar los primeros tres años de formación.
- Son 3,408 el total de horas clases de las cuales: 1,440 horas son desarrolladas en los dos primeros años de estudio, 1,200 horas en el tercer año y 784 horas en el 4° año.
- Articula curricularmente: a) el área básica y técnica del bachillerato (1° y 2° año), el

área Técnico y Tecnológica del Nivel Medio y el Nivel Superior, y c) la escuela y el mundo productivo.

- Las carreras articuladas entre el Bachillerato Técnico y el Nivel Superior, que están diseñadas e implementadas son:
  - Técnico en Logística y Aduanas,
  - Técnico Superior en Acuicultura,
  - Técnico Superior en Logística Global,
  - Técnico Superior en Gestión Turística,
  - Técnico Superior en Lácteos y Cárnicos,
  - Técnico Superior en Turismo Alternativo,
  - Técnico Superior en Ingeniería Civil,
  - Técnico en Electrónica, y
  - Técnico Superior en Ingeniería Eléctrica.

En los últimos años, el sistema educativo integró la atención de la primera infancia, especialmente por la vía familiar comunitaria, logrando un mayor acceso de las niñas y los niños, tal como se observa en los indicadores correspondientes en sección 3.

Sobre la implementación del Plan de Formación Inicial Docente correspondiente a Educación Inicial y Preescolar, puede decirse que se capacitó al 100% de docentes de ambos niveles, implementando el nuevo currículo de este nivel (con enfoque integral y de derechos); además, se cuenta con el Sistema informático de registro de educación inicial vía familiar comunitaria funcionando.

Se ha iniciado la ampliación a nivel nacional del modelo educativo del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, de forma progresiva con la participación de diferentes actores locales bajo una visión de conjunto, para la formación de un nuevo ciudadano deseado para una vida en democracia que abre espacio hacia una educación de calidad disponible para todas y todos de manera equitativa.

A partir del año 2010, se incorpora el emprendedurismo de corte cooperativo y asociativo en

diez planes de estudio de Educación Secundaria Técnica y Superior no universitario, con lo cual, el estudiantado egresado, se organiza en cooperativas y socios legalizadas y funcionando con capital semilla, a nivel nacional en diferentes áreas.

En el año 2011, El Ministerio de Educación a través del Programa Pro EDUCA, con financiamiento de la Unión Europea fortaleció 5 áreas de la Educación Secundaria Técnica:

- **Normatividad de la Educación Técnica y Tecnológica:** mediante el diseño e implementación de un modelo de información y divulgación de la demanda y oferta educativa técnica, un modelo de acreditación de competencias profesionales, así como modelos de sostenibilidad y cobertura de la Educación Secundaria Técnica.
- **Diseño Curricular:** mediante el diseño curricular de 2 nuevos planes de estudio de secundaria articulados con educación superior y el diseño y actualización de 8 planes de estudio de educación secundaria superior, con enfoque de competencias orientadas a la acción, así como su implementación gradual en los Centros Educativos. Los planes diseñados son los correspondientes a los bachilleratos técnicos vocacionales en Sistemas Eléctricos, Servicios Turísticos, Administrativo Contable, Mecánica Industrial, Mantenimiento Automotriz, Gestión Tecnológica del Patrimonio Cultural, Agroindustria, Desarrollo de Software e Infraestructura Tecnológica y Sistemas Informáticos.
- **Desarrollo Curricular:** Apoyar la implementación de un Programa de Orientación Vocacional para estudiantes de secundaria, así como del fortalecimiento

del emprendedurismo de corte cooperativo y asociativo y del monitoreo en el desarrollo de los planes de estudio recién diseñados.

- **Capacitación Docente:** Apoyar la actualización metodológica de docentes de los Centros Educativos, que implementaron los nuevos planes de estudio de educación secundaria, de forma tal que desarrollen las estrategias metodológicas que el enfoque basado en competencias orientadas a la acción requiere, así mismo los docentes técnicos se actualizaron en las áreas técnica que requiere el nuevo currículo.
- **Adecuación de infraestructura y equipamiento didáctico:** Los centros educativos que implementaron la nueva oferta educativa, obtuvieron un apoyo para las adecuaciones de la infraestructura de prácticas del área técnica prescrita para cada centro. Además, del apoyo en equipamiento, mobiliario y herramientas didácticas del área técnica definida.

Los indicadores educativos reflejan la disminución de la disparidad de género en el acceso equitativo a la educación (ver sección 3).

A nivel nacional se cuenta con un total de 5,137 Consejos Consultivos de Educación, los cuales están conformados de la siguiente manera: 38 Consejos Consultivos de Educación Departamentales, 4,355 Consejos Consultivos de Educación Comunes, 241 Consejos Consultivos de Educación de Jóvenes, 241 Consultivos de Educación de Padres y Madres de Familia y 262 Consejos Consultivos Integrados por todos los sectores.



## Sección 5

# Relevancia del marco de la EPT

### 1. Influencia de la EPT en la educación salvadoreña

El marco de la EPT generó voluntad política entre los funcionarios del gobierno (de los diferentes períodos) y de las organizaciones de la sociedad civil para la creación de políticas nacionales, planes, programas y proyectos, para avanzar en el cumplimiento de las metas de la EPT.

Esta misma voluntad política permitió reformar algunos de los marcos legales existentes para ampliar la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, contribuyendo a su desarrollo integral. Muestra de ello es

que para institucionalizar la atención a grupos de población específica, se crearon nuevas estructuras técnico-administrativas tales como el departamento de Educación Inicial y Preescolar, la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultas y la Dirección Adjunta del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, entre otras

También se fortaleció la coordinación interinstitucional con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, nacionales e internacionales, así como la capacidad de gestión para obtener asistencia técnica y financiamiento para la implementación de las políticas.

## 2. Beneficios del marco de la EPT a grupos desfavorecidos

Los grupos más favorecidos con el marco de la EPT son los de la primera infancia de los municipios de extrema pobreza y vulnerabilidad social, los cuales han sido beneficiados con la implementación del modelo de Educación y Desarrollo Integral, implementado en instituciones educativas y círculos de familia.

Se ha mejorado el acceso y la permanencia de la población de educación primaria del sector rural y urbano marginal como resultado de la implementación de programas específicos como: Programa de Educación Inicial, Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Programa del Paquete Escolar, Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento, entre otros.

Se atendió de manera gratuita la población que demandaba el servicio de educación secundaria superior, por medio del servicio educativo en dos modalidades: Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional con una oferta educativa de 37 especialidades. También se ha beneficiado a estudiantes de bachillerato técnico y superior tecnológico, con capacitaciones para el desarrollo de competencias emprendedoras, en cooperativismo y asociatividad, de tal forma que al finalizar sus estudios, están legalmente constituidos e insertados en el mundo productivo generando autoempleo y empleo para otros, ya sea por medio de una cooperativa o de un asocio, funcionando con capital semilla.

Población joven y adulta (de 15 años a más) que estaban fuera del sistema educativo tuvo acceso a la educación, por medio de la implementación de planes y programas de alfabetización y continuidad educativa y modalidades flexibles de educación básica y media con opción de complementarse con

diplomados técnicos vocacionales, atendiendo con diferentes estrategias de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, tales como: población en contexto de encierro (privados de libertad), diversidad sexual, población con discapacidad, madres solteras, jóvenes en riesgo social, población de zonas de difícil acceso (rural y urbano marginal), niñas y niños trabajadores y salvadoreños en el exterior.

## 3. Características y elementos del marco EPT que han sido particularmente valiosas al apoyar el desarrollo nacional

Los objetivos y las estrategias de la EPT, han orientado el diseño e implementación de diferentes mecanismos legales, filosóficos, administrativos y financieros que respaldan los diferentes programas educativos y las estrategias de la EPT, han guiado el diseño de planes estratégicos y operativos.

El monitoreo y evaluación para el cumplimiento de la EPT demanda a los países el desarrollo de acciones concretas para el logro de los objetivos y metas de la EPT y para la rendición de cuentas a diferentes instancias.

## 4. Principales deficiencias del marco EPT

Como única deficiencia se puede señalar la poca difusión de los avances del cumplimiento de la EPT por región, para concientizar a la sociedad en general sobre la necesidad de sumarse a los esfuerzos para el cumplimiento de las mismas y para que las autoridades ministeriales tomen las decisiones oportunas en materia educativa.



## Sección 6

### Perspectiva post 2015

#### 1. Lecciones generales aprendidas

1. Los planes de la educación para el largo plazo son necesarios e importantes, un profundo y sostenido acuerdo ciudadano permitiría avanzar con mayor rapidez y seguridad en sus objetivos y metas.
2. Es vital para estos esfuerzos de concretización de las metas EPT, que las autoridades del sistema educativo, los equipos técnicos ministeriales, los centros educativos (docentes, direcciones, estudiantes) y comunidad en general comprendan de manera suficiente las implicaciones y aportes que de cada uno se demanda; además, es necesario comprendan y asuman como propia

la visión de calidad con equidad (inclusiva) que se expresa en ellos.

3. Es vital para cualquier proceso de desarrollo de las metas EPT, que las autoridades-los liderazgos institucionales conozcan y formen parte del debate ciudadano sobre los temas educativos, especialmente, cuando participan docentes y comunidad. Esto permite mayor pertinencia a los aportes que puedan brindar cuando participan en las mesas donde se discute y decide políticas educativas.
4. La generación de datos e informaciones es un aspecto fundamental en la gestión dedicada al tema educativo, sin embargo, de no usar o usar inadecuadamente



estos productos en la toma de decisiones de políticas, se corre el riesgo de tener un gasto improductivo.

5. La investigación, la evaluación, la sistematización de las experiencias (programas y proyectos impulsados a lo largo de un periodo determinado) permitiría contar con lecciones, aprendizajes concretos y posibilidades de enrumbar mejor los destinos del sistema educativo nacional. En el período 2000-2013 se han implementado variados esfuerzos, que a pesar de su riqueza experiencial no han sido suficientemente ponderados y aprovechados para futuras decisiones de continuidad o de cambio.
6. La ausencia o insuficiente acuerdo sobre los rumbos de país, provocan la falta de unidad en las visiones sobre para qué debe servir la educación; esto influye también en los variados enfoques de calidad educativa que se expresan y en la prolífica generación de programas y proyectos cada vez que una gestión nueva llega a la administración central.
7. Cuando los énfasis de las transformaciones educativas se colocan en lo pedagógico inclusivo y se trabaja en ello con los actores comunitarios y docentes (definición de los cambios y las estrategias para ello), es muy probable que los asuntos organizacionales y de recursos se seleccionen de manera más pertinente (apoyados por quienes impulsarán las transformaciones en lo local). Adicionalmente, cuando hubiere cambios de gestión ministerial, las transformaciones pedagógicas mostrarán mayor vigencia y sostenibilidad que las demás.
8. La dignificación de las poblaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se integran al sistema educativo se vuelve factor clave para lograr el acceso, supervivencia, avance y culminación de sus estudios con desarrollo de competencias para la vida. Esta dignificación demanda asegurar los apoyos adicionales y las adecuaciones curriculares de contexto y pedagógicas que la educación inclusiva demanda.

9. La introducción de tecnologías de la información y otras contemporáneas en comunidades históricamente carenciadas económica y culturalmente hablando, muestra potencial para favorecer la reducción de brechas y la construcción de nuevos tejidos sociales y productivos de beneficio comunitario.
10. Existen escuelas y comunidades educativas que poseen amplio potencial innovador en función de lo inclusivo. Estas instituciones demandan ser favorecidas en su autonomía, en su capacidad de gestión y de propuesta al sistema educativo. Escucharles y debatir con ellas al respecto, puede hacer la diferencia en una toma de decisiones. A este tipo de escuelas no se les impone se negocia con ellas.
11. Los valores como la equidad de género, el respeto a la diversidad, la cultura de paz y otros, se verán favorecidos si se deconstruyen muchas de las formas tradicionales de concebir las necesidades, posibilidades, intereses y visiones de desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud. Mucho de lo que se ha desarrollado a lo largo de los años en función de estos colectivos humanos no ha sido orientado por lógicas inclusivas, es decir, estas poblaciones demandan participación en los diferentes escenarios vitales y no solo espacios y materiales para la recreación.
12. Una sociedad informada mediante procesos de rendición de cuentas oportunos a nivel local, departamental y nacional, y que se enfoquen en el asunto educativo y no solo financiero o de obra física, apoyará el desarrollo de acciones para el cumplimiento de las metas educativas de país, en particular, las que tienen relación con la calidad y equidad.

## 2. Problemas emergentes

Durante el período 2000 al 2014, El Salvador se vió impactado por diferentes problemas emergentes como los siguientes:

- a. Terremotos
  - a. Enero 2001
  - b. Febrero 2001
- b. Tormentas, depresiones tropicales, huracanes, erupciones volcánicas y otros fenómenos naturales que más afectaron el territorio salvadoreño:
  - a. Tormenta Stan - 2005
  - b. Erupción del volcán Ilimatepec-2005
  - c. Tormenta tropical Adrián-2005
  - d. Huracán Ida-2009
  - e. Tormenta tropical Agatha-2010
  - f. Tormenta tropical Mathew-2010
  - g. Tormenta tropical Nicole-2010
  - h. Depresión tropical 12E-2011
  - i. Vientos fuertes-2013
  - j. Erupción del volcán Chaparrastique-2013

Todos estos fenómenos incidieron fuertemente en el quehacer educativo tanto a nivel de reorientación de fondos para la reconstrucción de infraestructura educativa, reposición de mobiliario y materiales, así como la reorganización del calendario escolar a nivel local.

### c. Violencia social

El informe sobre Derechos Humanos y Conflictividad en Centro América, 2012-2013, señala que la región centroamericana se ha caracterizado por ser una de las más violentas y conflictivas del mundo, registrando altas tasas de homicidio y niveles de desigualdad social que generan altos índices de inseguridad ciudadana y jurídica. En El Salvador, la tasa de homicidio era en el 2011 de 69 por cada 100 mil habitantes y pasó a 24; es decir, 45 puntos menos en 2012. Esta situación ha generado un desplazamiento forzado de la población.

## 3. Prioridades y estrategias en la agenda futura de educación nacional

En perspectiva, pero tomando como base buena parte de lo que ha representado la historia reciente de la sociedad salvadoreña y de su sistema educativo, el país debe asumir con sentido de prioridad las tareas que se plantean a continuación:

Es importante volver a inspirar a la sociedad en su conjunto sobre el aporte que la educación puede hacer a su transformación, a la consecución de mejores formas de convivencia, al desarrollo personal y al del país.

En esta línea, El Salvador debe esforzarse por favorecer un significativo pacto de nación, que permita establecer las líneas generales de la sociedad inclusiva a construir para el futuro. Esto demanda continuar pensando la educación salvadoreña para el largo plazo. Derivado de ello, el sistema educativo tiene la responsabilidad de ponerse a tono con esas expectativas sociales, y la sociedad, a su vez, de apoyarla de forma significativa hasta contar con las condiciones necesarias y pertinentes para que en el mediano plazo haya resultados concretos y positivos.

La sociedad salvadoreña debe favorecer la obtención de un presupuesto progresivamente creciente, para apoyar el desarrollo educativo con sentido de nación. Deben hacerse esfuerzos transparentes y decididos en función de que el sistema educativo no solo obtenga los recursos suficientes, sino también, se orienten de manera estratégica las decisiones de inversión.

El sistema educativo debe reorganizarse en función de las nuevas visiones y metas inclusivas, de las nuevas dinámicas sociales que se están generando en lo local, a nivel nacional y a nivel mundial. Esa reorganización también debe estar orientada hacia la consecución de las autonomías y reconocimiento de las diversidades que constituyen los territorios, los contextos socioculturales y las instituciones educativas del país.

La reorganización también debe inspirarse en la posibilidad de que en el mediano plazo, en El Salvador se masifique la construcción y uso del conocimiento científico, para impulsar el desarrollo con equidad.

El sistema educativo salvadoreño debe reflexionar críticamente y aprender de sus propias experiencias. El recorrido temporal desde el año 2000 al 2013 en el marco de EPT, expone la diversidad y costos asumidos por el país cuando cada gestión ha definido “nuevos desafíos”, “nuevas estrategias” y por tanto nuevas inversiones. Este es un buen momento para sacar lecciones del pasado y determinar lo que favorece y desfavorece al futuro de la nación. Para aprender de la práctica, es fundamental promover la labor investigativa y evaluativa de los procesos, proyectos y programas de innovación que se impulsen. Al mismo tiempo, es determinante aprender a apreciar la información, las preocupaciones, reflexiones y propuestas generadas desde la escuela, por los educadores y las comunidades.



La escuela salvadoreña está intentando avanzar hacia la educación inclusiva, hacia una propuesta con equidad. Ante esto, se reconoce la importancia de la participación y aporte comunitario a este esfuerzo. Sin embargo, es prioritario no perder de vista que la base operatoria de la labor inclusiva en la escuela es lo pedagógico. Este es un precepto que debe cuidarse y recordarse siempre en la formación y en los mensajes a docentes y comunidad educativa en general.

Retroalimentar estratégicamente el proceso de *construcción del modelo educativo del país, por medio de un sistema de monitoreo y evaluación participativo*, que asegure la mejora continua de la educación en términos de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia. Además, que sustente la toma de decisiones y el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas.

Trabajar de manera firme en la construcción de una cultura de paz en la sociedad en general y en las comunidades educativas en

particular. Esto se vuelve necesario en función de los variados escenarios de violencia que se manifiestan en el país.

De carácter específico:

1. Continuar los esfuerzos sostenidos de Formación del personal directivo actual de los centros y comunidades educativas, para el desarrollo de la gestión en el marco de los paradigmas inclusivos asumidos por el sistema educativo nacional.
2. Promover una transformación significativa de la Formación docente inicial y continua. Esto implica enfocarse en el desarrollo de competencias con visión inclusiva, incentivar a la población para que los buenos candidatos y candidatas –profesionalmente hablando– deseen integrarse a la profesión, lograr que hombres y mujeres se orienten hacia especialidades variadas y necesarias para el sistema educativo, incluso, aquellas no tradicionales para los géneros.

3. Es necesario avanzar hacia la construcción de procesos técnicos actualizados y equitativos de evaluación e incentivación al desempeño docente. Estos esfuerzos implican importantes negociaciones y acuerdos con los gremios y la sociedad en general. En estos esfuerzos debe primar el interés por desarrollar educación de calidad con equidad educativa.
4. Formular una política de formación técnica profesional que se ajuste a normas internacionales, sin descuidar los requerimientos y visiones de desarrollo nacional y local. Esta política debe estimular la participación paritaria de hombres y mujeres en las labores técnicas profesionales.
5. Formular e impulsar una política de equidad de género en educación, que incentive y favorezca la participación de hombres y mujeres en los distintos niveles de la docencia y especialmente en puestos de dirección.

De manera específica y en función de las metas EPT:

### Educación inicial

- Avanzar en la universalización de la atención y educación en el nivel inicial.
- Impulsar esfuerzos de formación y acreditación de formadores/formadoras, educadores y educadoras comunitarias para la educación inicial. Además, profundizar los esfuerzos de formación inicial y continua que pretende dar respuesta a la necesidad de personal para atender con calidad y equidad a la población de 0-6 años. Garantizar que el Estado apertura las posibilidades de incorporación suficientes y en acuerdo con las metas planteadas para el nivel educativo.

- Lograr que instituciones públicas y privadas asuman como prioridad la atención de primera infancia desde la gestación. Para este efecto, será necesario asumir corresponsabilidad y/o desarrollar coordinación intersectorial que actúe en consecuencia.

### Educación primaria

- En el caso de la educación primaria, las prioridades están orientadas a *completar la cobertura de niños y niñas de 7 a 12 años para lograr la universalización con calidad y equidad.*
- Sensibilizar sobre el derecho a la educación y la responsabilidad de padres y madres de familia en el cumplimiento de educación primaria universal con calidad y equidad.
- Continuar con los esfuerzos para que la población estudiantil permanezca, avance y logre culminar niveles en el sistema educativo. A este respecto, mantener y mejorar programas como paquetes escolares, uniformes, vaso de leche entre otros es vital.

### Educación secundaria

- Avanzar hacia la universalización de la educación secundaria superior. Para este efecto, será positivo ampliar los programas sociales (paquete escolar, desayuno, otros) hacia toda la secundaria, especialmente la superior.
- El Sistema educativo nacional y la secundaria en particular necesitan atender y eliminar el fenómeno de violencia contextual que los amenaza permanentemente. La promoción de la cultura de paz en las instituciones y comunidades educativas puede ser vital en la prevención.

- Avanzar en la generación de mayores oportunidades educativas y productivas emprendedoras en la educación media.
- Promover la formación de especialidades docentes, en particular, en aquellas donde se observa déficit como la Matemática, las Ciencias Naturales en sus variadas disciplinas.

## Alfabetización y continuidad de personas jóvenes y adultas

- Atender al 4.5% de la población joven y adulta de 15 años en adelante, que se encuentra en condición de analfabetismo de acuerdo a lo establecido a la meta 4 de la EPT para el año 2015.
- Alfabetizar a 2.86% de la población de 15 a 24 años, con énfasis en las mujeres de la zona rural.
- Continuar con los esfuerzos para lograr que todas las personas jóvenes y adultas, tengan al menos la capacidad de leer, escribir, realizar operaciones básicas y otras competencias necesarias para desempeñarse en su entorno y sociedad en general.
- Rediseñar estrategias para el desarrollo de la alfabetización con personas de diferentes niveles culturales, edades, contextos y estilos de aprendizaje. Asumir la tarea de relacionarlo con su proyecto de vida.
- Inspirar a más instituciones y personas voluntarias para apoyar el esfuerzo de alfabetización y atención a personas jóvenes y adultas. Se vuelve clave orientar más fondos estatales o de contribuciones ciudadanas a estos esfuerzos de inclusión social a través de la alfabetización.
- Para atención de personas jóvenes y adultas en modalidades educativas de segunda oportunidad como lo es modalidades flexibles, es vital el impulso de adecuación del currículo y diseño de materiales educativos para tercer ciclo y bachillerato general. Esta adecuación y materiales deben favorecer el desarrollo de competencias que permitan al estudiantado incorporarse con éxito en la actividad productiva instalada, mejorar sus condiciones en los espacios donde labora, aspirar a otras opciones y ser capaz de emprender de forma individual y asociativa. Además, debe favorecer el desarrollo de competencias orientadas a la convivencia sana, al goce y producción cultural.
- Continuar y profundizar la certificación y recertificación de personas que realizan la tutoría docente. Además, mantener un sistema de acompañamiento y evaluación de la labor andragógica o pedagógica desarrollada en esas modalidades.
- Formación de coordinadores de sede a través del Diplomado en Gestión Educativa en el marco de las modalidades flexibles como estrategia de segunda oportunidad para personas jóvenes y adultas.
- Aplicación de pruebas de certificación de competencias a todo el estudiantado de tercer ciclo de educación básica y de primer año de bachillerato general.
- Articulación de la formación académica con la formación técnica vocacional a través de diplomados, cursos técnicos y la propia actividad formativa impulsada en modalidades educativas flexibles.
- Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a sedes de modalidades flexibles de educación.
- Reducir las desigualdades sociales por medio de diferentes estrategias como la alfabetización y la educación de personas

jóvenes y adultas, en la elaboración de materiales educativos para la atención de personas jóvenes y adultas para el III nivel e implementar estrategias para la continuidad educativa, con acciones complementarias que contribuyan a evitar la deserción.

- Se debe seguir trabajando en la promoción de la educación sexual en los centros educativos, para que de manera general las mujeres tengan más oportunidades de acceder a la Educación Superior, además, se modifique el patrón de género en el tipo de carreras a las cuales tendrán opción, velando porque la compensación salarial sea equitativa al nivel académico, la experiencia y las funciones.
- Para proveer a la población salvadoreña de una educación de calidad, es prioritario contar con procesos de formación docente inicial y continua de alta calidad,

que permitan a los docentes desarrollar y actualizar sus competencias para responder a las demandas del siglo XXI. Promover una formación inicial y continua (en el puesto de trabajo) que tenga más sentido inclusivo y garantice el desarrollo de las competencias necesarias.

- Es importante considerar la posibilidad de incorporar más docentes por nivel y especialidad de tal forma que el indicador de Proporción de Estudiantes por Docente (PAD) en todos los niveles disminuya y permita una mejor atención al estudiantado.
- También se considera prioritario el establecimiento de una Comisión Intersectorial para el monitoreo, seguimiento y evaluación sistemática de las metas planteadas en Educación Para Todos.

# Glosario

Siglas	Significado
ACE	Asociación Comunal para la Educación
AEPI	Atención a la Educación de la Primera Infancia
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
ALFA	Programa de Alfabetización
ANDES	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños
APREMAT	Proyecto de Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el Área Técnica
ASDEP	Asociación Democrática de Educadores Profesionales
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
CAPS	Becas de Paz para Centroamérica
CBC	Programa Cerrando La Brecha Del Conocimiento
CBI	Centros de Bienestar Infantil
CBSN	Circuitos de Buena Salud y Nutrición de la Niñez
CEE	Comunidad Económica Europea
CDE	Consejo Directivo Escolar
CIDECO	Centro Integral de Desarrollo Comunitario
CDI	Centros de Desarrollo Infantil
CECE	Comité Educativo Católico Escolar
CIAC	Centro Interactivo para el Estudio de las Ciencias

Siglas	Significado
CIE	Consejo Institucional Educativo
CIDEP	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CNA	Comisión Nacional de Alfabetización
CODINES	Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
COMPITE	Programa de Fomento de Aprendizaje del Idioma Inglés para Estudiantes de Bachillerato
COMURES	Coordinadora de Municipalidades de El Salvador
CONASIDA	Comisión Nacional contra el SIDA
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONNA	Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia
CONÉCTATE	Línea Estratégica Tecnología y Conectividad del Plan Nacional de Educación 2021
CRC	Centro de Reacondicionamiento de Computadoras
CRA	Centro de Recursos para el Aprendizaje
DACUM	Método de Análisis Ocupacional
DDE	Direcciones Departamentales de Educación
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EDIFICA	Programa Edificaciones Escolares
EDÚCAME	Programa de Reincorporación de los Jóvenes que han Abandonado el Sistema para que Finalicen sus Estudios de Tercer Ciclo y Bachillerato
EDUCO	Programa de Educación con Participación de la Comunidad
ECAP	Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas para Egresados de la Formación Inicial Docente

Siglas	Significado
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
EMI	Estrategia de Mejora Interna
ENA	Escuela Nocturna de Adultos
EPJA	Programa de Educación para Jóvenes y Adultos
EPT	Educación Para Todos
ETR	Tasa Efectiva de Transición
FABE	Fondo de Actualización Bibliográfica Educativa
FAN	Fondo para la Alfabetización Nacional
FANTEL	Asociación Nacional de Telecomunicaciones y Presupuesto del Gobierno de El Salvador
FISDL	Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local
FOMILENIO	Fondos del Milenio Otorgados por la Corporación Retos del Milenio para El Salvador
FUNDAEDUCA	Fundación Amigos de la Educación
FUNDAFAM	Fundación de Apoyo Familiar
GOES	Gobierno de El Salvador
GTZ	Agencia de Cooperación Alemana
HATRA	Programa de Habilitación para el Trabajo
ICT	Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología
IES	Instituciones de Educación Superior
INED	Instituto Nacional de Educación a Distancia
ISDEMU	Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia
ISPM	Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

Siglas	Significado
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
ISAFOCOOP	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
LIE	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres
MCC	Corporación del Reto del Milenio
MCP	Mecanismo de Coordinación de País para los Proyectos de Prevención del VIH y Tuberculosis
MEGATEC	Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico
METPI	Mesa Técnica Intersectorial de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
MINED	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MTPS	Ministerio de Trabajo Previsión Social
OEI	Organización de los Estados Iberoamericanos
OG	Organismos Gubernamentales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG`s	Organizaciones No Gubernamentales
PAES	Prueba de Actitudes y Aprendizajes de Estudiantes de Educación Media
PAESITA	Prueba Evaluación de Logros de Aprendizaje en Educación Básica

Siglas	Significado
PAEBA	Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de Adultos
PAD	Proporción de Alumnos por Docente
PASE	Programa de Alimentación y Salud Escolar
PCC	Proyecto Curricular de Centro
PCR	Proporción de Alumnos por Clase
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PEA	Plan Educativo Anual
PEN	Plan Estratégico Nacional Intersectorial de Prevención del VIH/SIDA
PIB	Producto Interno Bruto
PILET	Programa de Integración Lineal de Estudios Técnicos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNA	Plan Nacional de Alfabetización 2009-2014
PNM	Política Nacional de las Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREBAD	Programa de Educación a Distancia para Séptimo a Noveno Grados
PREVENIR	Programa de GIZ Regional de Prevención de Violencia
Pro-CAFE	Programa de Fomento de la Caficultura
Pro-EDUCA	Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador
PROES	Programa Escuela Saludable
RAICES	Red Avanzada de Investigación, Ciencia y Educación Salvadoreña
RCC	Proyecto del Fondo Mundial Fase Continua para la Prevención del VIH

Siglas	Significado
REE	Redes Escolares Efectivas
SCID	Diseño Instruccional y Curricular Sistemático
SED	Sistema de Educación a Distancia
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
STP	Sistema de Educación Técnica Profesional
SI EITP	Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
SIMES	Sindicato de Maestros de El Salvador
SNEC	Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes
SINEA	Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes
SIPU	Instituto Sueco de Administración Pública
SIRAI	Sistema de Registro Académico Institucional
TBE	Tasa Bruta de Escolarización
TBI	Tasa Bruta de Ingreso
TD	Tasa de Deserción
TNAE	Tasa Neta Ajustada de Escolarización
TNI	Tasa Neta de Ingreso
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para las Infancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

# Referencias

## bibliográficas

- » Barillas, A. y otros, ¿Tú, aprendes? ¿Yo, enseño? Estudio sobre prácticas educativas en aula, FEPADE, Impresores Algiers, San Salvador, 1997.
- » Barillas, A. Equidad de género en el aula. CARE Internacional, Impresores UCA, San Salvador, 2002.
- » Barillas, A. ¿Cómo se aprende a leer y escribir en las escuelas de El Salvador?, MINED, Impreso en talleres impresos gráficos múltiples S.A. de C.V. San Salvador, 2005
- » Bernbaum, M.; Barillas A. y otros, Análisis situacional de la educación en El Salvador y planificación para el futuro. USAID/EL SALVADOR. Informe externo, San Salvador, 2009.
- » Consejo Nacional para El Desarrollo Sostenible (2008) Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador (El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo 2007-2008) PNUD.
- » Escuela Superior de Economía y Negocios (2013) Educación: Generando oportunidades. 5 Pilares. 12 Ideas. Una Propuesta para mejorar la Educación en El Salvador. ESEN, El Salvador.
- » Fespad (2006) Aproximación a una evaluación del Plan Decenal como base para el Plan 2021. Consultado en mayo de 2014. <http://www.fespad.org.sv/wpcontent/uploads/2013/10/pphoy17plan2021.pdf>
- » FIECA (2013) Financiamiento de la Educación en El Salvador. FIECA-UNICEF-Ministerio de Educación.
- » Fundación para El Desarrollo Social y Restauración Ambiental (2010) Integración Centroamericana por medio de la Reforma Educativa, CECC/SICA/TAIWAN.
- » FUSADES (2002) Informe de Desarrollo Económico y Social. Invirtamos en educación para desafiar el crecimiento económico y la pobreza, 2002.
- » FUSADES, (s.f.) Educación en El Salvador, Caracterización de sus problemas. Lineamientos para una propuesta de reforma.
- » Gobierno de El Salvador (2010) Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014. Versión digital. Consultado en mayo 2014. <http://www.marn.gob.sv/phoca-download/PQD.pdf>

- » Gobierno de El Salvador (2013a) SPSU, Sistema de Protección Social Universal (resumen ejecutivo). Secretaría Técnica de la Presidencia San Salvador. Consultado en mayo de 2014.
- » <http://www.proteccionsocial.gob.sv/index/index.php/component/jdownloads/finish/3/17?Itemid=0>
- » Gobierno de El Salvador (2013b) Documento Conceptual del Programa Presidencial Nuestro Mayores Derechos. Junio 2009-Junio 2014. Sistema de Protección Social Universal SPSU.
- » Knut Walter (2000) La Educación en Centroamérica: Reflexiones en torno a sus problemas y su Potencial. Hamburg: Institut für Lateinamerika-Studien/Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible América Latina el Caribe (LAC) y Unión Europea.
- » MINED, Perfiles de los procesos Pedagógicos de las escuelas en El Salvador.
- » Ministerio de Educación (2013a) Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia.
- » Ministerio de Educación (2013b) Memorias de Labores 1999-2013.
- » Ministerio de Educación (2012) Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia 2010-2012. MINED-UNICEF.
- » Ministerio de Educación (2011) La Educación de El Salvador en cifras. MINED-Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadística 2004-2011.
- » Ministerio de Educación (2010) Cuentas Nacionales de Inversión en Educación. Indicadores de inversión en el sistema educativo de El Salvador.
- » Ministerio de Educación (2009a) Cuentas Nacionales de Educación Versión General.
- » Ministerio de Educación (2009b) Cuentas Nacionales de Inversión en Educación (CNIE) Actualización de estimaciones de inversión en el sistema educativo de El Salvador 2008-2009.
- » Ministerio de Educación (2008) Informe Nacional Sobre El Desarrollo y El Estado de la Cuestión sobre El Aprendizaje de Adultos (AEA) en preparación de la CONFITEA VI.
- » Ministerio de Educación (2007) Plan Nacional de Educación 2021 Informe de Avance 2005-2007.
- » Ministerio de Educación (2006) Creando una Sociedad Alfabetizada. USAID. 2006.

- » Ministerio de Educación (2005) Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, 2000-2005.
- » Ministerio de Educación (s.f.) Plan Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014.
- » Ministerio de Educación de El Salvador (1999) EVALUACION 1990-1999.
- » PROGRAMA EDUCACION PARA TODOS, Informe preliminar. OCTUBRE 1999 Consultado en mayo de 2014.
- » [http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/el\\_salvador/contents.html](http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/el_salvador/contents.html)
- » MINED (1999) Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005.
- » PNUD (2013) Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible, diagnóstico y propuesta.
- » PREAL y Centro ALFA (2002) Informe de Progreso Educativo El Salvador.
- » UNESCO (2002) Informe Regional sobre la Educación en América Latina y el Caribe.
- » UNESCO (2004). Educación para todos. El imperativo de la calidad. Resumen. Consultado en mayo de 2014.
- » [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/es\\_summary.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf)
- » UNESCO (2007) Educación de Calidad para Todos: Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Consultado en mayo de 2014. [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=7910&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7910&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- » UNESCO (2009) El Salvador Libre de Analfabetismo 2005-2009.
- » UNESCO (2014) Enseñanza y Aprendizaje: Lograr la Calidad para todos. Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo 2013/14. Educación para Todos, Francia. Consultado en mayo de 2014. <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/efareport/reports/2013/>

## ANEXO 1: Seis metas de la EPT

**Meta 1:** Ampliar y mejorar la atención integral de la infancia y la educación, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;

**Meta 2:** Asegurar que en 2015 todos los niños, particularmente las niñas, niños en circunstancias difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a la educación primaria completa, gratuita y obligatoria de buena calidad;

**Meta 3:** Asegurar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos a través de un acceso equitativo a los programas de habilidades para la vida y un aprendizaje adecuado;

**Meta 4:** Lograr una mejora del 50 por ciento en los niveles de alfabetización de adultos en 2015, especialmente para las mujeres y un acceso equitativo a la educación básica y continua para todos los adultos;

**Meta 5:** Eliminar las disparidades de género en educación primaria y secundaria para el 2005 y lograr la igualdad de género en la educación al 2015, con un enfoque sobre aseguramiento de acceso pleno y equitativo a las niñas a la educación básica de buena calidad;

**Meta 6:** Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos para que sean reconocidos y los resultados medibles sean alcanzados por todos, especialmente en alfabetización, matemática y habilidades esenciales para la vida.



Por la niñez

**Plan**

## **Ministerio de Educación**

Dirección: Edificios A, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador, El Salvador,  
América Central.

Teléfonos: +(503) 2537-3212 y 2537-4327

Web: [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv)